



México y Centroamérica: encuentro postergado



consejomexicano.org

México y Centroamérica: **encuentro postergado**

La sorpresiva llegada a la frontera entre México y Guatemala de grandes contingentes de migrantes (conocidos como “caravanas”) marcó un parteaguas en la historia de las migraciones procedentes de Centroamérica con destino a Estados Unidos, que utilizan suelo mexicano como territorio de tránsito. El Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales (COMEXI) publica este texto para abonar a la discusión interna en México, así como a la que tiene lugar tanto en Estados Unidos como en la propia Centroamérica. La contribución de académicos y activistas sociales centroamericanos, con sus puntos de vista locales, enriquece y complementa las reflexiones y propuestas de sus contrapartes mexicanas. Es momento de asumir acciones concretas a este encuentro postergado.

Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales

Sierra Mojada 620-502, Lomas de Chapultepec, 11000
Ciudad de México. Tel. (55) 5202-3776
consejomexicano.org



comexiac



@comexi



comexiac



comexiac

México y Centroamérica: **encuentro postergado**

Junta Directiva

Presidente

Luis Rubio

Ex Presidentes

Enrique Berruga
Andrés Rozental
Fernando Solana (†)
Jaime Zabludovsky

Vicepresidentes

Sergio Alcocer
Solange Márquez

Consejeros

Agustín Barrios Gómez
Carlos Camacho
Magdalena Carral
Eduardo Guerrero
Enrique Hidalgo
Eduardo Ibarrola
Beatriz Leycegui
Julio Madrazo
Martha Mejía
Lourdes Melgar
Gustavo Mohar
Vanessa Zárate

Tesorero

Timothy Heyman

Secretario Técnico y Consejero Jurídico

Miguel Jáuregui

Ex Directora General

Mariana Campero

Directora General

Verónica Ortiz Ortega

México y Centroamérica: encuentro postergado

Coordinador

Gustavo Mohar

Autores

Marco A. Alcázar
Salvador Arriola
Oscar Chacón
Jorge Durand
Yolanda González Cerdeira
Carlos Heredia
Demetrios G. Papademetriou
Carlos Quesnel
Mauricio Reyes
Úrsula Roldán
Joaquín Villalobos
Beatriz Zepeda

Editor y compilador

Axel Cabrera



El Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales, COMEXI, es una asociación civil sin fines de lucro dedicada al estudio, análisis y diálogo sobre las relaciones internacionales. Su objetivo es generar propuestas que contribuyan a la toma de decisiones y que incidan –de manera estratégica– en la definición e implementación de las políticas públicas que afectan a México. También busca contribuir efectivamente en el posicionamiento e impacto de México en el mundo. La riqueza de COMEXI radica en el talento de su membresía, la cual está integrada por más de 500 asociados expertos en diferentes sectores y disciplinas (académicos, empresarios, funcionarios públicos, diplomáticos y líderes de opinión). También contamos con la participación de embajadas, organismos internacionales, y centros de investigación dedicados al estudio de la vida política, social, y económica del país.

Índice

8

Presentación

Luis Rubio



9

Prólogo

Gustavo Mohar



Radiografía de la emergencia migratoria

14

México y Centroamérica: de las guerras civiles a las plagas

Salvador Arriola



22

México y Centroamérica: circuitos, procesos y patrones migratorios

Jorge Durand



30

La violencia centroamericana y la migración

Joaquín Villalobos



39

Migración forzada: corrupción e impunidad en Guatemala

Úrsula Roldán



45

Honduras: Tiempos oscuros para el derecho a migrar y no migrar

Yolanda González Cerdeira



51

Belice en el contexto de la migración centroamericana

Carlos Quesnel



Índice

57	Soberanía y cooperación bilateral y regional <i>Demetrios G. Papademetriou</i>	→
70	Odio supremacista, elecciones y abaratamiento de fuerza laboral <i>Oscar Chacón</i>	→

Actualidad de la frontera sur

80	Algo más que una frontera <i>Marco A. Alcázar</i>	→
87	La región transfronteriza México-Guatemala en el contexto de la emergencia migratoria <i>Beatriz Zepeda</i>	→
93	Economía política del desarrollo en Centroamérica <i>Carlos Heredia</i>	→
100	La inversión privada de México en Centroamérica: su contribución para el desarrollo <i>Mauricio Reyes</i>	→
105	Semblanzas	→
113	Descargo de responsabilidad	→



Presentación

Luis Rubio

Uno de los asuntos que demanda la mayor atención del México de hoy en el contexto internacional son sus relaciones con el llamado Triángulo del Norte: las tres naciones de Centroamérica en las que se originan los movimientos humanos más grandes que hemos conocido, los cuales buscan atravesar el país con el propósito de llegar a Estados Unidos. La práctica es común y ancestral pero, en el último año, ha adquirido una connotación política que se exacerba día a día, contraponiendo a México con su vecino del norte y amenazando la viabilidad de sus propios intereses en el camino.

Por el territorio de Guatemala cruzan miles de hondureños y salvadoreños, sumándose a los propios guatemaltecos que intentan llegar, a través de México, a lo que aspiran que sea su destino laboral. No hay novedad alguna en estos patrones migratorios, que comenzaron desde el siglo XIX. Lo novedoso es que se han convertido en una fuente de conflicto ahora que las autoridades estadounidenses, encabezadas por su actual presidente, rechazan la entrada de cualquier migrante adicional y proclaman expulsar a los que entraron en el pasado.

Esta situación ha creado una nueva realidad en la frontera sur de México, donde el gobierno mexicano está haciendo un esfuerzo para reducir el paso de más migrantes a fin de evitar mayores exabruptos por el lado estadounidense. México lo hace en virtud de la amenaza que ha esbozado el presidente Trump de imponer sanciones en la forma de aranceles a las

exportaciones mexicanas, el principal motor de la economía en el país, en caso de que no desaparezcan los flujos de centroamericanos a través de México. Este trabajo fue encabezado por el Lic. Gustavo Mohar, un profesional con larga experiencia en la materia, quien convocó a un grupo excepcional de expertos que analizan todos los elementos del problema, comenzando por una cuidadosa descripción de la frontera establecida entre México y sus vecinos centroamericanos.

Los textos que integran este esfuerzo editorial abordan la nueva realidad migratoria estadounidense, seguida de análisis detallados y acuciosos sobre las causas de la migración, no sólo centroamericana, sino caribeña y extracontinental, así como la economía política del fenómeno y sus dinámicas. También se analizan los esfuerzos que se han hecho a lo largo del tiempo para lidiar con un fenómeno extremadamente complejo.

El Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales (COMEXI) publica este texto para contribuir a la discusión interna en México, así como a la que tiene lugar tanto en Estados Unidos como en la propia Centroamérica. También explica y resume los dilemas que presenta la región, analiza la problemática que existe y apunta hacia las opciones –todas complicadas– con las que México tiene que lidiar en el futuro mediato. Uno de los asuntos que demanda la mayor atención del México de hoy en el contexto internacional.



Prólogo

Gustavo Mohar

La sorpresiva llegada a la frontera entre México y Guatemala de grandes contingentes de migrantes (conocidos como “caravanas”) marcó un parteaguas en la historia de las migraciones procedentes de Centroamérica con destino a Estados Unidos, utilizando el suelo mexicano como territorio de tránsito.

El desarrollo de este reporte, a iniciativa del Dr. Luis Rubio, Presidente de COMEXI, fue atinado y oportuno. Agradezco la solicitud de coordinar a un grupo de distinguidos conocedores del tema quienes, de manera entusiasta, aceptaron nuestra invitación para participar en este esfuerzo.

La contribución de académicos y activistas sociales centroamericanos, con sus puntos de vista locales, enriquece y complementa las reflexiones y propuestas de sus contrapartes mexicanas. Se incluye a un reconocido experto en este apasionante tema que aporta su visión desde la perspectiva académica y social estadounidense; también se recoge la experiencia de un negociador internacional de conflictos con una larga trayectoria en los avatares centroamericanos.

La emigración de nacionales centroamericanos a México es de larga data. En la actualidad se explica,

por una continua y conflictiva situación social, económica y política en una región que ha sufrido guerras civiles, intromisiones externas (incluso invasiones) y hoy registra altos índices de violencia e inseguridad.

A ello se agrega una intermitente inestabilidad de sus gobiernos y una crónica concentración de la riqueza que explica, al menos en parte, las turbulencias por las que atraviesa la subregión conocida como Triángulo Norte de Centroamérica.

Es de destacar que, si bien el tema migratorio es el eje que norma el contenido de los ensayos que integran el reporte, el conjunto de ellos permite acceder a una visión más amplia, comprensiva, de la relación entre México y la región centroamericana, así como la situación interna de cada uno de los actores.

A reserva de correr el riesgo de omitir, sesgar, o dejar fuera partes relevantes de sus textos, destaco algunas de las principales reflexiones que se desprenden de los mismos:

- » Los intentos de integración centroamericana, y la participación de México en ellos, se ubica desde principios de la década de los 80 hasta la presentación del Plan de Desarrollo Integral para Centroamérica de 2019 (PDI)

- » La frontera entre México, Guatemala y Belice es hoy un mercado subregional de índole laboral, social y comercial; esta realidad no es ampliamente conocida por nuestra sociedad y, tampoco ha sido objeto de estímulo particular por los gobiernos de los tres países
- » La atención a Belice ha sido relegada históricamente por parte de las autoridades mexicanas. Como apunta el actual embajador mexicano en ese país: “tal vez porque no genera problemas como los que se enfrentan en la frontera con Guatemala”. Se requiere una nueva visión que reconozca la naturaleza estratégica de ese pequeño pero importante vecino y estimule una amplia relación con él
- » De acuerdo a uno de los más grandes expertos sobre el tema asentado en Guadalajara, el llamado Triángulo del Norte de Centroamérica es una integración forzada por parte de Estados Unidos y, recientemente, por parte de México. La migración centroamericana puede analizarse desde una perspectiva regional, si se toman en cuenta los procesos y patrones migratorios específicos de cada país
- » La política antiinmigrante del presidente Trump, en especial contra mexicanos y centroamericanos, es una “estrategia teatral” en busca de dividendos electorales que, en buena medida, consigue distorsionar en amplios segmentos del público estadounidense lo que en realidad es una crisis humanitaria
- » La política migratoria del gobierno mexicano ha sido errática; el reciente despliegue de contención en sus fronteras norte y sur convierten a México, *de facto*, en una “frontera estadounidense exteriorizada”
- » ¿Las medidas de contención migratoria establecidas por el gobierno de México son sostenibles en el largo plazo? ¿sería audaz o ingenuo esperar que México mire al sur como ve al norte?
- » La “ola centroamericana” puede explicarse a partir de cuatro factores: (i) demografía; (ii) Estados débiles y pobres; (iii) microeconomía bloqueada y; (iv) crisis sistemática de gobernabilidad
- » No puede entenderse el flujo migratorio masivo iniciado en octubre de 2018 sin considerar que las poblaciones tanto en Honduras como en Guatemala, y en menor medida en El Salvador, tienen que enfrentar a las pandillas, autoridades *de facto* en varias regiones de esos países

- » Tampoco resulta clara esa coyuntura, si se dejan de lado las manifestaciones de los voceros del movimiento triunfante en las pasadas elecciones federales, en el sentido de que México reunía condiciones para acoger a la migración centroamericana y darle espacios laborales y apoyos en general
 - » Aunque existen problemáticas comunes en el Triángulo del Norte, en cada uno de los tres países se pueden observar diferentes niveles de avance o retroceso
 - » Buena parte de la explicación a las reacciones del gobierno estadounidense se derivan del hecho que “cuando la migración adquiere volúmenes sin precedente, se pierde el control y sólo ganan, si acaso, unos cuantos”, refiriéndose de manera sesgada a los traficantes de personas
 - » “México” –en la opinión de uno de los coautores– “tiene que asumir las implicaciones de convertirse en un país de tránsito y de destino de extranjeros, en su mayoría de Centroamérica, pero también del Caribe, del resto de América Latina, y de nacionales extracontinentales”
 - » Dos coautores recorrieron la línea fronteriza y presentan datos duros sobre la misma, así como una reseña actualizada de la realidad que se vive hoy en esa olvidada región
- La problemática económica de Centroamérica, que origina y sostiene la salida masiva de hombres, mujeres y niños se describe de manera contundente en sus raíces y explica por qué la expulsión de millones de nacionales de estos países.
- Una conclusión evidente es que este asunto merece más estudio y seguimiento. Sobre todo, se necesita imaginación con voluntad política para que el gobierno mexicano subsane un pendiente crítico, con el diseño e implementación de una estrategia de Estado acorde con el presente y los previsibles escenarios futuros de la relación entre México y el istmo centroamericano, con sus correspondientes implicaciones políticas, económicas y sociales.
- A pesar de incontables esfuerzos, México y Centroamérica han sido separados por intereses económicos y políticos. Las caravanas de 2018 recordaron la relevancia de atender los problemas de esta región unida por un pasado común, una misma lengua (con excepción de Belice) y culturas afines. Es momento de asumir acciones concretas a este encuentro postergado.

30 de septiembre, 2019

Radiografía de la emergencia migratoria

México y Centroamérica: encuentro postergado

MÉXICO

México y Centroamérica: de las guerras civiles a las plagas

Salvador Arriola

En este ejercicio se intenta evidenciar las coincidencias que en rubros de la mayor importancia se dieron en Centroamérica y en su relación con México, tanto en el período de reconstrucción y logro de la paz¹ en 1980, como en el año 2019. El objetivo principal es extraer enseñanzas válidas, a partir de los proyectos e iniciativas desarrolladas principalmente entre 1980 y 2000, que sirvan como refuerzo del Plan de Desarrollo Integral El Salvador-Guatemala-Honduras-Méjico (PDI) y del proceso futuro de la integración centroamericana.

A inicios y mediados de los años 80 del siglo pasado, México presentó diversas propuestas a nivel regional

e internacional en favor de la solución a los problemas por los que atravesaba Centroamérica. Destaca, por un lado, el pronunciamiento de los Jefes de Estado y Representantes Personales de América Latina y el Caribe, el 12 y 13 de enero de 1984 en Quito, Ecuador. En la declaración resalta “el respaldo que se da al Comité de Acción de Apoyo al Desarrollo Económico y Social de Centroamérica (CADESCA) —iniciativa de la Cancillería mexicana— mecanismo regional para coadyuvar a la movilización de recursos para el desarrollo económico y social de los países centroamericanos”.²

¹Ver: Declaración Compromiso de Acapulco, Grupo de Río, 29 de noviembre, 1987.

²Ídem.



Igualmente, en ocasión de la reunión presidencial conocida como Compromiso de Acapulco para la Paz, el Desarrollo y la Democracia, del 29 de noviembre de 1987, nuevamente México lideró las negociaciones que dieron lugar al consenso en el tema centroamericano, como lo fue el contenido del párrafo 28, propuesto por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público: “El proceso de negociación en curso debe ser acompañado por el mejoramiento de la situación económica y social de los países del área. Por ello, hemos acordado respaldar la puesta en marcha de un Programa Internacional de Emergencia de Cooperación Económica para los países centroamericanos que comprenda medidas para la reconstrucción de sus economías”.³

México y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)

La primera negociación y acuerdo con el BCIE se dio en 1982 y en 1984 –todo ello antes de Quito y Acapulco– tras las modificaciones a su Convenio Constitutivo, México se convierte en el primer socio extra regional de la institución.

En paralelo, México y Venezuela habían iniciado las operaciones del llamado Pacto de San José, para suministrar petróleo a países de Centroamérica y el Caribe. México, a diferencia de Venezuela, que prefirió la vía bilateral, colocó la mayor parte de los recursos generados por los países centroamericanos en el BCIE.

La decisión de adherirse al Banco permitió no sólo mejorar las características financieras del organismo, sino que la apertura a la participación de terceros permitió la adhesión de nuevos socios –como fue el caso de Taiwán, Colombia, España y Argentina–, que junto con su reestructuración, situaron al BCIE a fines de los noventa, con las mejores calificaciones crediticias y grado de inversión.

Ciertamente, la participación de las empresas mexicanas en los proyectos financiados con recursos del Acuerdo de San José en el BCIE, se amplió de manera considerable entre 1988 y 2000 y alentó a otras inversiones de nuestro país en la región. En esos años, Guatemala era el mayor destino de la inversión mexicana en América Latina.

La relación bilateral entre México y Centroamérica

La relación con los países centroamericanos a nivel bilateral, desde finales de los setenta, tuvo una trayectoria creciente en muy diversos temas prioritarios para dichos países. No haremos aquí un recuento de los mismos; sin embargo, fue reconocida y fundamental la relación con Nicaragua, a raíz del triunfo sandinista, no sólo en términos políticos y de asistencia financiera y técnica. Asimismo, la permanente presencia y eficiente contribución al logro de los procesos de paz en El Salvador y Guatemala, los apoyos de balanza de pagos y de créditos a la exportación y la solución al problema de la deuda centroamericana.

³Ver: Declaración de la Primera Reunión del Grupo de Río, 29 de noviembre de 1987, Acapulco, México



Renglón que merece comentario especial lo constituyen las diferentes y numerosas acciones de cooperación solidaria que se vivieron en momentos dramáticos y difíciles como lo fueron en los últimos años de los noventa, el huracán Paulina (apoyo de Guatemala a México). También, de manera singular, el reconocido y significativo apoyo de México a Honduras, El Salvador, Guatemala y Nicaragua tras el paso del huracán Mitch, el peor registrado en los últimos años.

Frontera sur, la frontera común

Sin duda alguna, la primera prioridad para México en su relacionamiento con América Latina, debe encontrarse en el urgente y debido diseño de una estrategia integral en nuestra frontera sur.⁴ Para ello, como paso primordial, se debe reemprender con Guatemala, el llamado Programa para el Desarrollo Sostenible de las Poblaciones Fronterizas –PRODEFRO–, mismo que se responsabilizaba de promover entre otros, proyectos de infraestructura, como fue el caso del Nuevo Puerto Fronterizo, Ing. Luis Cabrera, (Suchiate II). El Suchiate I se derrumbó poco después de inaugurado el Nuevo Puerto, único cruce existente de dimensiones adecuadas entre los dos países.

El Programa estaba sustentado en cinco áreas de acción: 1) económica productiva, 2) social, 3) medio ambiente y territorio, 4) infraestructura básica y, 5) descentralización.

Para la aplicación del Programa en su primera etapa se consideraron del lado guatemalteco 19 municipios fronterizos, correspondientes a los Departamentos de San Marcos, Huehuetenango, Petén y Quiché; en contraparte del lado mexicano, participaron en dicha etapa del Programa, 16 municipios fronterizos del estado de Chiapas. No sólo por los ancestrales vínculos históricos que hacen común el territorio fronterizo, los 35 municipios se caracterizan por contar con los peores índices de desarrollo humano y de desigualdad de Guatemala y de México.

Si bien la frontera con Belice tiene otras características, debe ser el momento de caracterizarla y otorgarle la atención que merece, teniendo en cuenta que dicha tarea podría contribuir a mejorar incluso, la relación Guatemala-Belice.

Mecanismo de diálogo y concertación de Tuxtla

En enero de 1991, se llevó a cabo la Primera Reunión de Presidentes de Centroamérica y México, con el objetivo de constituir el denominado Mecanismo de Diálogo y Concertación. Una decisión importante que se anunció en aquella ocasión fue la creación de la Comisión Mexicana para la Cooperación con Centroamérica, derivada de la necesidad de atender de forma permanente y coordinada los compromisos de México con la región.

⁴Ver: México: América Latina, la Frontera Sur y Centroamérica. Salvador Arriola, julio 2017





“Sin duda alguna, la primera prioridad para México en su relacionamiento con América Latina, debe encontrarse en el urgente y debido diseño de una estrategia integral en nuestra frontera sur.”

Las cinco plagas

En estos tiempos, se puede afirmar que la situación por la que atraviesa la región centroamericana guarda síntomas todavía más graves, que aquellos que provenían de los enfrentamientos civiles y militares de los años ochenta.

Hoy Centroamérica presenta los mayores niveles de pobreza que se registran en América Latina —la región más desigual del planeta—, así como lugares nada satisfactorios para la mayoría de sus países, en el Índice

de Desarrollo Humano del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Adicionalmente, la región ha sido seriamente afectada por cinco plagas simultáneas y de carácter estructural, que condicionan aún más, la posibilidad de alcanzar el desarrollo sostenible, orillando a la región hacia graves niveles de involución política, económica y social. En razón del espacio, sólo habremos de presentar los enunciados de los principales determinantes del desarrollo sostenible en Centroamérica:



- 1) Crisis financiera, caída de los precios de las materias primas y reducción de inversiones internacionales
- 2) Reducción de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD)
- 3) Efectos del cambio climático
- 4) Hambre e inseguridad alimentaria
- 5) Violencia y narcotráfico

Propuestas para contribuir a la relación México-Centroamérica

- » El apoyo a la integración de Centroamérica ha distinguido a nuestra política exterior. El PDI es prueba de ello, y en nuestro criterio, debería formar parte de un proyecto más amplio, que responda a favorecer igualmente, al proceso de integración centroamericano
- » México y Centroamérica tienen ya un cúmulo de valiosas experiencias derivadas de muy diversas acciones de cooperación, contenidas en el Plan Puebla-Panamá y, principalmente, en el Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica, conocido como el Proyecto Mesoamérica (PM), que sustituyó al primero
- » Adecuar el contenido del PM, previo ejercicio de evaluación, a los 17 objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, significaría dar un salto cualitativo y fundamental al diseño y accionar de una Nueva Ruta, y brindaría al proceso de

integración de Centroamérica, de una mayor visión y fortaleza

Lo anterior permitiría asociar el esfuerzo para consolidar el Plan de Desarrollo Integral, con la perspectiva que debería reunir la Nueva Ruta del proceso de integración de Centroamérica que se propone.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y la Secretaría General de Integración Centroamericana (SICA), deberían encabezar el esfuerzo por hacer avanzar el Plan de Desarrollo Integral y al propio tiempo, contribuir a dotar de contenido a la que debería constituir la Nueva Ruta del Proyecto Mesoamericano al adecuarlo a los 17 Objetivos de la Agenda 2030.

El espacio fronterizo

- » Reemprender y poner al día, por parte de México y Guatemala, el Programa para el Desarrollo Sostenible de las Poblaciones Fronterizas (PRODEFRO), espacio clave y esencial en el desarrollo de cualquier iniciativa mexicana con Centroamérica. Debería igualmente, diseñarse un proyecto con Belice, que procure establecer características similares
- » Establecer nuevamente el Circuito Cultural Fronterizo Guatemala-México, que incluía diversas actividades entre las principales poblaciones fronterizas



- » Analizar, de forma permanente la Frontera Común en áreas prioritarias, como se realizó a fines de los noventa, por parte de universidades y centros académicos de ambos países, con financiamiento del BCIE

El sector privado

- » La Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos (CONCAMIN), al cancelarse el Proyecto de Zonas Económicas Especiales, ha iniciado junto con el gobierno mexicano una iniciativa para revitalizar la economía de la zona sur-sureste del país (Pacto por el Sureste), en la que habrán de participar empresas de gran porte con interés en dicha zona, así como nueve gobernadores
- » Sería oportuno aprovechar dicha instancia para dar un “salto fronterizo” hacia los 19 municipios guatemaltecos y los 16 mexicanos ya mencionados que podrían constituir un atractivo y estratégico polo para el desarrollo
- » El Presidente Electo de Guatemala, Alejandro Giammattei, dará prioridad a convertir a la frontera con México en un “muro de inversión y de prosperidad”. Las condiciones están dadas para “conectar” y dar atención especial a ambos lados de la frontera, por lo que un proyecto común como el PRODESFR0, puesto al día, se hace indispensable

- » Los empresarios mexicanos deberían efectuar una evaluación de su presencia en Centroamérica y diseñar una estrategia que permita con nuevos instrumentos, contribuir a su crecimiento económico
- » A propuesta de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), funciona desde 2013 el Foro Mesoamericano de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, instancia que debe reforzar el papel del empleo y el logro de mayores emprendimientos y encadenamientos productivos

Programa de Formación Profesional en México

Entre 1988 y 1993, con los intereses de los recursos depositados en el BCIE, se llevaron a cabo veinte cursos para centroamericanos, en diversas áreas de especialización: administración pública y administración de empresas públicas; refinación, exploración y explotación de hidrocarburos; perforación y exploración de pozos geotérmicos; planificación y política agraria; salud animal y fruticultura, y gestión de proyectos de inversión.

Es clave dar continuidad a programas similares, para generar un mayor impacto de México con los países de la región.



Cuestiones financieras

A continuación se presentan algunas opciones multilaterales y bilaterales que pueden aprovecharse, en beneficio, tanto del PDI como de la Nueva Ruta que se propone para el Proyecto Mesoamérica.

Así como lo fue del BCIE, México fue el primer país no miembro de la Corporación Andina de Fomento (CAF) institución que se ha convertido en un importante soporte al desarrollo de los países de América Latina y del Caribe.

México tiene el derecho de recibir recursos de la CAF, incluyendo la posibilidad de concertar proyectos con terceros países de la región. Sumar recursos junto con el BCIE, y otros, permitiría ampliar la financiación de proyectos de desarrollo.

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) ha contribuido de manera particular en el Proyecto Mesoamérica y sería apropiado igualmente, presentarle una cartera de proyectos que correspondan al Plan de Desarrollo Integral.

Existe una instancia de representación conjunta (sillas) de México, Centroamérica, Venezuela y España –Colombia en el Banco Mundial–, y en el Fondo Monetario Internacional, a través de los Directores Ejecutivos y Alternos. Sería recomendable, en particular en el Banco Mundial, que dichos funcionarios sirvieran

de apoyo técnico al diseño de propuestas coordinadas en favor de los propósitos que buscamos.

En el año de 1991, fue aprobada la iniciativa de México en el Grupo de Río, de solicitar préstamos para América Latina en el Banco Europeo de Inversiones (BEI). Poco tiempo después Costa Rica fue el primer país latinoamericano que recibió créditos, práctica ya generalizada. El BEI es una clara opción para diseñar y apoyar proyectos de interés mesoamericano.

Si bien recientemente se han prometido apoyos financieros al PDI por parte de la Comisión de la Unión Europea, debería prepararse una reunión especial con los nuevos funcionarios de la Comisión, en particular, con Josep Borrell, Alto Representante para Asuntos Exteriores y de Seguridad. El Sr. Borrell tomará posesión del cargo en noviembre de 2019.

La antigua Comunidad Económica Europea y la actual Unión Europea han sido los principales aliados, junto con México, de Centroamérica. Sería fundamental renovar, a la luz de las serias dificultades que se presentan en la zona, proyectos y programas de gran calado que confirmen el interés tradicional de los socios europeos.

En este entorno, la pertenencia de España a las sillas en el FMI y Banco Mundial, aunada a la nacionalidad de Josep Borrell (político español nacionalizado argentino), deben ser tomadas en cuenta en la renovada alianza que se pretende.



Claramente, se deben trazar estrategias que, basadas en el historial de cooperación de países tradicionalmente amigos de la región como Canadá, Japón y Noruega, entre otros, contribuyan a enfrentar el actual desafío, que además, se ensombrece con la amenaza y reducción de la ayuda por parte de quien debería, por su responsabilidad, estar al frente de la misma: Estados Unidos.

Sin duda, el tema de las remesas debe formar parte de la agenda, no sólo para compartir experiencias, sino para establecer acciones y estrategias comunes, en el financiamiento de proyectos.

La presencia de los olmecas primero, de los mayas, de los toltecas y el desarrollo de la lengua náhuatl por toda Mesoamérica, son claros registros de una misma historia y de civilizaciones comunes entre centroamericanos y mexicanos. Como parte de las acciones prioritarias a emprender, deberá enfatizarse, en la necesidad de difundir ampliamente dichas raíces, que serán nuestra mejor defensa. La peor xenofobia es la que se da entre hermanos, no hay que hacer el juego a quienes por ignorancia o mala fe, intentan crear tensiones inaceptables entre los mesoamericanos.



México y Centroamérica: circuitos, procesos y patrones migratorios

Jorge Durand

Considerar a Centroamérica como una región, más allá de lo geográfico, puede ser engañoso. Para empezar existen inclusiones y exclusiones históricas. Los resabios coloniales de Belice y Panamá, impactan negativamente, hasta la actualidad, en la unidad o conceptualización de lo que es Centroamérica. Igualmente Costa Rica, dada su estabilidad política y mayor desarrollo comparativo, se puede considerar como que se cuece aparte. De hecho Costa Rica se excluye, o la excluyen, del acuerdo de libre circulación CA4 entre Honduras, Guatemala, El Salvador y Nicaragua. El SICA, (Sistema de Integración Centroamericano, 1991) el mayor esfuerzo de integración regional los incluía a todos, menos a Belice que se integró en el año 2000 y posteriormente se incorporó República

Dominicana en 2013. Para rematar el llamado Triángulo Norte Centroamericano agrupa a sólo tres países: Guatemala, El Salvador y Honduras, se trata de una integración forzada y desde fuera, por parte de Estados Unidos (Programa para la Prosperidad y Seguridad de Centroamérica) y recientemente por parte de México (Plan de Desarrollo Integral: El Salvador, Guatemala, Honduras, CEPAL, 2019). Ambos programas, si bien con enfoques diferentes, pretenden atender e incidir en el fenómeno migratorio como objetivo fundamental.

La migración centroamericana puede analizarse desde una perspectiva regional, pero siempre teniendo en cuenta los procesos y patrones migratorios específicos



para cada país. De hecho, la región es un universo con muchas semejanzas, condiciones socio-económicas similares y ecología compartida, pero al mismo tiempo con grandes particularidades y diversidades relevantes. Una constante en los estudios sobre la migración centroamericana ha sido considerar la dualidad de las causas, económicas y políticas, considerando a estas últimas como diferentes tipos de violencia. Otra constante es la relevancia o injerencia de Estados Unidos como elemento disruptor y causa de la migración, al mismo tiempo que se convierte en lugar de destino predilecto para los migrantes centroamericanos.

En términos migratorios hay diferencias marcadas a nivel regional, los países del llamado Triángulo del Norte pueden considerarse como representativos de una emigración masiva, laboral y preponderantemente irregular hacia Estados Unidos. Por su parte, Belice tiene la doble peculiaridad de ser receptor de migrantes centroamericanos y emisor hacia Estados Unidos. Nicaragua es la excepción regional, con altos índices de intensidad migratoria, histórica y contemporánea, hacia Costa Rica, Estados Unidos y, en mucho menor medida, a Panamá. Por su parte Costa Rica es fundamentalmente un país receptor con una incipiente emigración hacia Estados Unidos. Y, finalmente, Panamá tiene flujos proporcionalmente importantes de migrantes hacia Estados Unidos, relacionados con su condición histórica de semi-colonialidad y en la actualidad es marcadamente un país receptor.

Por otra parte, existen circuitos migratorios intrarregionales en Centroamérica, facilitados por el programa de libre circulación CA4, por la dolarización de El Salvador y las significativas diferencias salariales con Costa Rica y Panamá. También, y a pesar de su tamaño, Belice participa activamente en este circuito. Finalmente Guatemala y Belice tienen una añeja migración temporal en la zona fronteriza con México, recientemente regulada con las Tarjeta de Visitante Trabajador Fronterizo (TVTF) que permite trabajar por un año en los estados de Campeche, Chiapas, Tabasco y Quintana Roo. Tradicionalmente se trataba de jornaleros agrícolas pero en la actualidad también participan activamente en la construcción y los servicios en la zona turística del Caribe mexicano (111,547 en 2015; 87,269 en 2016).

En este panorama llama la atención que México esté ausente de los circuitos migratorios centroamericanos y que se pudiera hablar, propiamente, de un circuito mesoamericano. Los últimos datos censales disponibles reportan para 2010 la presencia de 59,936 centroamericanos en el país. En este contexto la comparación con Costa Rica resulta ilustrativa, donde sólo la población de origen nicaragüense se estima en 300,000 personas.

No obstante, el panorama actual puede ser diferente, por el incremento notable de migrantes en tránsito que finalmente permanecen o trabajan en México, por los solicitantes de asilo en Estados Unidos que los regresan o se “quedan” en México a esperar una segunda audiencia (MPP), por el creciente número de solicitantes de refugio y por el fin del



bono demográfico mexicano, que ahora puede apoyarse con el bono demográfico centroamericano. No obstante, México sigue siendo poco atractivo para la mano de obra centroamericana por dos razones fundamentales: es el peor salario mínimo de la región y el de Estados Unidos es ocho veces mayor.

De manera adicional habría que reconocer que México ha sido, tradicionalmente, un país cerrado a la inmigración y sólo ocasionalmente ha abierto las puertas en el caso de los refugiados republicanos españoles, a finales de 1930, a los sudamericanos en la década de 1970 y a los guatemaltecos en 1990. La población extranjera en México representaba en 2010 menos del 1% y si excluimos a los norteamericanos hijos de mexicanos, la cifra probable es 0.6%.

La dinámica migratoria mexicana y centroamericana tiene como principal objetivo y destino los Estados Unidos y la inmensa mayoría de los flujos centroamericanos pasaron por México de manera irregular, lo que convierte a México en país de tránsito, propiamente, en último país de tránsito. Como se puede apreciar en el *Cuadro 1* los setenta, ochenta y noventa fueron muy intensos en cuanto a flujos migratorios, que se duplicaban o triplicaban cada década. México es un caso aparte por su dimensión y vocación migratoria histórica, laboral y de vecindad. En los casos de Nicaragua, Guatemala y El Salvador, el detonador fueron las guerras civiles, que generaron refugiados (TPS, NACARA) y migración laboral. En el caso de Honduras el detonador fue el Huracán Mitch con el acceso a visas humanitarias (1998) y luego se convierte en migración laboral. En el caso de Belice la migración es económica, con la particularidad

Cuadro 1: Centroamericanos en Estados Unidos 1960-2010¹

	1960	1970	1980	1990	2000	2010
Belice	2,780	8,860	14,436	29,957	40,151	44,227
Guatemala	5,381	17,356	63,073	225,739	480,665	797,262
El Salvador	6,310	15,717	94,447	465,433	817,336	1,207,128
Honduras	6,503	19,118	39,154	108,923	282,852	518,438
Nicaragua	9,474	16,125	44,166	168,659	220,335	246,687
Costa Rica	5,425	16,691	29,639	43,530	71,870	75,838
Panamá	13,076	20,046	60,740	85,737	105,177	99,853
México	575,902	759,711	2,199,221	4,298,014	9,177,487	11,746,539
TOTAL	624,851	873,624	2,544,876	5,425,992	11,195,873	14,735,972

¹Fuente 2000: <http://www.census.gov/population/www/documentation/twps0081/twps0081.pdf>
Fuente 2010: [http://www.pewhispanic.org/files/2012/02/PHC-2010-FB-Profile-Final\(APR-3\).pdf](http://www.pewhispanic.org/files/2012/02/PHC-2010-FB-Profile-Final(APR-3).pdf)





“Méjico debe abrirse a la inmigración regional y continental que se integra con facilidad, dada la afinidad lingüística y cultural. Es una ventaja que en otros contextos sería muy valorada”

de la emigración de la comunidad garífuna, que incluye a Honduras y Guatemala. Por su parte Costa Rica y Panamá son la excepción y más bien son receptores de migrantes.

En el siglo XXI se registran cambios muy relevantes en los flujos, procesos y patrones emigratorios mesoamericanos que se dirigen a Estados Unidos. Una primera constatación es la reducción notable del ritmo de crecimiento de los flujos entre 2000 y 2010 (Ver cuadro 1). En ningún caso se duplican o triplican las cifras como en décadas pasadas, con la única excepción de Honduras, que es el último país en incorporarse a la dinámica migratoria regional y

que prácticamente duplica su participación en la primera década del presente siglo. Según el Pew Hispanic en 2015 la población de origen mexicana en Estados Unidos era de 12,025 millones, El Salvador 1,420 millones, Guatemala 980,000 y Honduras 630,000. No hay cifras más recientes, salvo las del incremento notable de migrantes de estos países centroamericanos entre enero y mayo de 2019. En total se contabilizaron 133,000 detenidos por la patrulla fronteriza, de los cuales 11,000 eran menores no acompañados y aproximadamente la mitad familias. La mayoría de los migrantes que llegaron en las caravanas de octubre de 2018 y enero de 2019 eran hondureños (80%),



Cuadro 2: Deportaciones de pandilleros de Estados Unidos²

Extranjeros detenidos por país de nacionalidad: años fiscales 2015 a 2017			
País	2015	2016	2017
México	267,885	265,747	220,138
Guatemala	66,982	84,649	81,909
Honduras	42,433	61,222	60,169
El Salvador	51,200	78,983	59,687
Extranjeros retornados por país de nacionalidad: años fiscales 2015 a 2017			
País	2015	2016	2017
México	40,676	37,315	39,842
Guatemala	813	899	1,338
Honduras	751	669	884
El Salvador	435	471	595
Extranjeros deportados según su estado penal por país de nacionalidad: año fiscal 2017			
País	Total	Criminal	No Criminal
México	192,334	85,784	106,550
Guatemala	33,060	11,130	21,930
Honduras	22,168	9,288	12,880
El Salvador	18,452	6,492	11,960

²Fuente: Homeland Security, “2017 Yearbook of Immigration Statistics”, <https://www.dhs.gov/immigration-statistics/yearbook/2017>



en segundo lugar guatemaltecos (9%), en tercer lugar salvadoreños (6%) y finalmente de otros países (5%).

En el caso de México, con una población radicada en Estados Unidos de 12 millones, el indicador más relevante es el de la población indocumentada por el impacto social, político y económico que representa. Y en este rubro la curva de crecimiento llegó a su punto más alto en 2007, con 6.9 millones y a partir de ese año empezó a declinar hasta 5.4 millones en 2016, una reducción de 1.5 millones. Por el contrario se incrementó notablemente la migración legal, en los últimos años se otorgaron en promedio 165,000 visas anuales (green card), en promedio se naturalizaron unos 110,000 mexicanos y en 2018 se otorgaron 242,000 visas temporales para trabajadores H2A y B. Si bien sigue presente la migración irregular, esta es de carácter laboral o de reunificación familiar y ha disminuido notablemente.

Otro cambio importante ha sido el de la política estadounidense de deportaciones, lo que inauguró para México y Centroamérica una fase diferente, la de los retornados, con la peculiaridad, de que la mayoría no podría regresar al haber sido removidos judicialmente. Durante la administración de Obama se recrudeció la deportación con orden judicial al interior de Estados Unidos (removals) unos 400,000 anuales y para el año 2017, ya en la era Trump, las estadísticas distinguen entre “criminales” y “no criminales”. Si bien el término criminal hay que matizarlo y en muchos casos son delitos menores, el impacto que puede tener en la región es relevante. Especialmente cuando la historia del desarrollo del pandillerismo y las maras en Centroamérica tienen vinculación directa con las deportaciones de pandilleros de Estados Unidos (ver *Cuadro*

2). El retorno, en cualquiera de sus modalidades, trunca las trayectorias migratorias y en muchos casos divide familias ya establecidas en Estados Unidos que llevaban años radicando en ese país. El promedio de estancia de la población indocumentada es de 15 años, por lo que el impacto personal, familiar y social para los deportados o removidos puede ser mayúsculo.

De manera paralela a los procesos de emigración y retorno hay que considerar el tránsito migratorio que cobra relevancia y visibilidad en la segunda década de este siglo. México siempre ha sido un país de tránsito, dada la vecindad con Estados Unidos, pero últimamente hizo visible el fenómeno, que antes era clandestino y subrepticio.

Se pueden distinguir cuatro fases en este proceso, la era de “la Bestia”, cuando los migrantes viajaban en el lomo de los trenes de carga, desde Chiapas hasta la frontera. Esta fase concluye propiamente en 2014, dadas las medidas restrictivas que se imponen con el Programa Frontera Sur y empieza de manera tímida la fase de las caravanas, con las que se organizaban en Semana Santa (Vía Crucis) hasta el éxodo masivo de octubre de 2018.

La tercera fase, de corta duración, de enero a mayo de 2019, se concreta al otorgar de manera masiva visas humanitarias y se facilita el tránsito con permiso de salida. Esta política tiene como resultado un “efecto llamada” que deriva en un crecimiento exponencial del flujo centroamericano, caribeño y extra continental. La cuarta fase es la del llamado “acuerdo migratorio” después de la amenaza de imponer aranceles a México si no se ponen medidas de contención (junio- agosto de 2019).



Como respuesta a esta amenaza se implementaron medidas de contención de la migración en tránsito, desde la frontera sur, a lo largo y ancho del país, en la llamada frontera vertical y en la frontera norte. México “devolvió” de enero a junio de 2019 a 37,000 hondureños, 22,000 guatemaltecos, 8,000 salvadoreños.

Un cuarto aspecto de la complejidad migratoria del siglo XXI, tiene que ver con el incremento notable de solicitudes de refugio en México. En 2013 la COMAR recibió 1296 solicitudes y año con año las cifras han ido creciendo y prácticamente duplicándose. Entre 2013 y 2018 México recibió 59,920 solicitudes especialmente de centroamericanos, venezolanos, cubanos y haitianos. Pero sólo en los primeros meses de 2019 la cifra superó las 30,000 solicitudes y se espera que a fin de año lleguen a 80,000. La opción del refugio, se topa con la lentitud burocrática, la falta de presupuesto de la COMAR y el poco interés de los centroamericanos para quedarse en México. Una parte de la explicación tiene que ver con que el salario mínimo mexicano que es el peor de la región y al que pueden acceder la mayoría de migrantes.

Finalmente, hay que considerar a la inmigración como un elemento que será importante en el futuro mediato. México ha concluido con el proceso de transición demográfica y requerirá de mano de obra, tanto calificada como no calificada. La agricultura es un rubro de exportación cada vez más importante, México ocupa el 10º lugar a nivel mundial y en 2018 exportó 35 mil millones de dólares en productos agrícolas, el cual requiere abundante mano de obra no calificada. Paradójicamente algunos programas ofrecen empleo y

refugio a centroamericanos que se queden en Oaxaca y Chiapas, donde no hay mayor oferta laboral. Como quiera, México debe abrirse a la inmigración regional y continental que se integra con facilidad, dada la afinidad lingüística y cultural. Es una ventaja que en otros contextos sería muy valorada. Por el momento no hay cifras disponibles, pero se estima que el próximo censo de 2020 mostrará un panorama totalmente distinto al de 2010 y se habrá incrementado notablemente la migración centroamericana, sudamericana y caribeña.

Las últimas tres décadas del siglo XX fueron el período más importante de emigración en el continente. En el siglo XXI se complejiza el panorama migratorio con el retorno, el tránsito, el refugio y la inmigración intrarregional. Y cada una de estas modalidades migratorias requiere de políticas específicas, lo que no fue el caso de la emigración, que se caracterizó por ser una política de *laissez faire*, dejar hacer, dejar pasar. El retorno forzado, sigue siendo una amenaza para los migrantes, sus comunidades y países de origen. México, El Salvador, Guatemala y Honduras ocupan los cuatro primeros lugares en cuanto a migrantes en situación irregular en Estados Unidos y se estimaba en 2015 a esta población en 8.4 millones.

De manera concomitante son los que más retornados forzados tienen. México y Centroamérica son una región de tránsito migratorio, pero México es “último país de tránsito” lo que lo coloca en una encrucijada geopolítica conflictiva, especialmente cuando se intensifican los flujos. Desde la crisis humanitaria de 2014 relacionada con la migración de familias y niños centroamericanos,



los migrantes buscan refugio en Estados Unidos y a este contingente se han sumado, cubanos, haitianos, venezolanos y extra continentales.

Para ellos, Estados Unidos se trata de una prioridad casi absoluta, incluso muchos migrantes, que no logran obtener asilo en Estados Unidos, prefieren regresar a sus países de origen que solicitar refugio en México. No obstante, el futuro de la región está en la inmigración, en la libre circulación, no en los muros, barreras o programas de contención.

Mirar al norte como única opción, ha dejado saldos incommensurables e inaceptables. Es posible articular procesos migratorios intrarregionales y balancear entradas con salidas, migraciones temporales con definitivas; equilibrar el derecho a migrar con el de no migrar. A nivel regional Costa Rica, Panamá y Belice son un ejemplo de que es posible articular emigración con inmigración, México y los otros países de Centroamérica deben sumarse a esta dinámica.

Nos une un pasado común prehispánico y colonial, compartimos fenotipos, lengua y cultura, incluso sincretismo religioso. Nos separan los nacionalismos y las fronteras, que responden más a los intereses de las aristocracias tradicionales, los poderes fácticos económicos, políticos y militares.

El encuentro postergado entre los pueblos de Mesoamérica será posible por los propios migrantes. Hay que empezar a pensar y actuar desde la premisa de que la migración intrarregional no es un problema, sino un factor de desarrollo y el futuro de la región.



C E N T R O A M É R I C A

La violencia centroamericana y la migración

Joaquín Villalobos

A lo largo de la historia, las guerras y los desastres naturales han sido los dos principales catalizadores de flujos migratorios alrededor del mundo. Sin embargo, durante las últimas décadas, un tercer elemento ha aparecido en la escena, transfigurando las motivaciones económicas y de prosperidad, a razones meramente humanitarias y de supervivencia. El fenómeno migratorio centroamericano, junto con el venezolano, son resultado de la violencia, sea de pandillas o gobiernos.

En este sentido, América Latina es la región más violenta del mundo, supera incluso a regiones en África y Asia donde actualmente se desarrollan conflictos armados (motivo principal). El vacío de autoridad que corre desde el Río Bravo hasta la Patagonia, a escalas y con efectos distintos, explica en parte el cambio en la búsqueda: de dólares a refugio.



Durante los últimos 20 años, la violencia y la falta de instituciones sólidas ha obligado a miles de ciudadanos de Honduras, El Salvador, Guatemala (Triángulo del Norte) y, más recientemente, Nicaragua, a embarcarse en un viaje incierto hasta la frontera norte de México. La crisis migratoria centroamericana es directamente proporcional a la crisis de las capacidades de estos Estados para brindar seguridad.

No obstante, la ola migratoria centroamericana puede explicarse fundamentalmente a partir de cuatro factores: demografía, Estados débiles y pobres, microeconomía bloqueada, crisis sistemática de gobernabilidad. A continuación, se describe cada apartado.

Factor 1: Demografía explosiva

Generalmente, la demografía es el factor menos analizado al hablar de la crisis migratoria. El número de habitantes en la región ha crecido rápidamente durante las últimas cuatro décadas. A grandes rasgos, las poblaciones crecieron en Guatemala 150%, en Honduras 180%, en El Salvador 45%, y en Nicaragua 94%. Asimismo, dos de estos cuatro países ostentan primeros lugares en Latinoamérica: Guatemala tiene una tasa de natalidad de 26.6 nacimientos por cada mil habitantes; El Salvador es el país más densamente poblado con 313 habitantes por kilómetro cuadrado. En otras palabras, en tan

sólo 40 años, el exponencial aumento en las tasas de natalidad no sólo duplicó el número de habitantes en la zona, sino que creó, tanto en gobiernos y analistas, una idea de “entusiasmo demográfico” de cara a un futuro lleno de bonanza y prosperidad.

No obstante, la realidad fue distinta, el crecimiento acelerado superó las capacidades de los gobiernos de proveer bienestar, seguridad, justicia y servicios básicos a sus ciudadanos. Cabe recordar que el hacinamiento genera marginación social, pobreza extrema, y violencia social y delictiva.

Con la llegada de la democracia, estos países pasaron de ser controlados por regímenes militares a élites conservadoras apoyadas por las iglesias, hecho que supondría un retroceso en temas de control natal y planificación familiar. El caso de El Salvador es emblemático, en 2019 las mujeres siguen siendo detenidas y encarceladas por abortar, en tanto es considerado delito con condenas de hasta 30 años.

Factor 2: Microeconomía bloqueada

Es común pensar que la pobreza ha inhibido, o al menos ralentizado, el desarrollo en los países centroamericanos. No obstante, al revisar los ingresos en los países del Triángulo del Norte por concepto de remesas de los últimos 20 años (180 mil millones de dólares totales), se encuentra una paradoja. No ha existido ningún esquema de cooperación que pueda



alcanzarlo. Al llegar directamente a los ciudadanos, dichos recursos, que en 2018 ascendieron a 1,600 millones de dólares mensuales promedio para las tres naciones, fomentan una economía de renta y distorsiones en la balanza de pagos.

Por un lado, el consumo se antepone a la inversión productiva, de modo que la mayor parte de ese dinero termina en manos de los principales grupos económicos de la región. La evasión fiscal ha generado Estados débiles que carecen de suficientes recursos para brindar un mínimo bienestar, y por tanto, seguridad. Guatemala es el país con la más baja recaudación fiscal de Latinoamérica.

No es casual que en las principales ciudades en Guatemala, Honduras y El Salvador suceda un fenómeno que bien podría recordar a las épocas del *apartheid*: la existencia de zonas amuralladas donde, además de ser hogar de las élites, florecen comercios e industrias. Estos enclaves urbanos son resguardados por empresas de seguridad privada que, en muchos casos, poseen un número de empleados mayor que las fuerzas armadas de efectivos. Por ejemplo, mientras que en El Salvador ambos grupos poseen el mismo tamaño, en Honduras y Guatemala estas empresas tienen 5 y 6 veces más elementos, respectivamente.

Por el contrario, en las zonas marginadas impera la violencia y las extorsiones. En Honduras, por

ejemplo, las pequeñas empresas, generadoras de aproximadamente el 70% de los empleos, pagan 200 millones de dólares anuales en extorsiones. Mientras que en El Salvador, este tipo de negocios reportan pérdidas diarias de 20 millones de dólares. En Guatemala las extorsiones han aumentado en un 72% en los últimos cuatro años. Aunque no existen cifras oficiales para Nicaragua, medios y organizaciones reportan un aumento importante de estos delitos.

Paradójicamente, el bloqueo a las economías locales favorece a los grupos empresariales antes mencionados, al tiempo que las remesas estimulan la migración. Para detener gradualmente los flujos migratorios es necesario brindar estándares mínimos de seguridad .

Factor 3: Estados débiles y ausencia de control territorial

Los gobiernos civiles en Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua son relativamente recientes, los militares abandonaron el poder, entre finales de los setenta y mediados de los ochenta del siglo pasado.

Sin embargo, la transición democrática no ha traído consigo Estados fuertes con sociedades plurales. Por el contrario, en política ha imperado la ideología sobre el pragmatismo que se ha traducido en una evidente falta de cohesión social.



La élite vive amurallada y ajena a la realidad, mientras que pobres y delincuentes coexisten en zonas donde estos últimos definen quién es el poder.

Los gobiernos no han conseguido lidiar con la violencia permanente que aqueja a la región. No puede entenderse el flujo migratorio sin mencionar el terror de las “maras”, bandas criminales formadas en Estados Unidos por ex convictos centroamericanos deportados.

Estas pandillas se han convertido en la autoridad *de facto* en poblaciones urbanas y rurales del Triángulo del Norte. Se ostentan como una suerte de poder alternativo cuyo fin último es el poder mediante la propagación del miedo, a diferencia del crimen organizado cuyo objetivo es el dinero; para las “maras”, la violencia es identidad.

Las funciones del Estado han sido usurpadas por bandas criminales en decenas de barrios y comunidades. Vivir en alguna de estas zonas es sinónimo de muerte, donde la violencia tiene múltiples presentaciones: asesinatos, secuestros, violaciones, desapariciones, decapitaciones, explotación sexual, y extorsiones. Aunque paradójicamente también platicar con un policía o cruzar accidentalmente una calle significa la muerte.

El balance entre el poder intimidatorio (las “maras”) y el poder disuasivo (los gobiernos), ha dejado un

claro bando perdedor: los ciudadanos de Guatemala, Honduras y El Salvador. En otras palabras, cuando el estado carece de control territorial, los criminales se fortalecen, y para la ciudadanía, llena de temor, la opción menos peligrosa es migrar al norte.

Factor 4: Crisis sistemática de gobernabilidad

La división social (pobres, pandillas, élite y clase gobernante), junto con la falta de control territorial, no propicia un ambiente donde los ciudadanos puedan prosperar, en muchos casos actuales, ni siquiera sobrevivir. La inestabilidad institucional y política de las últimas cuatro décadas también ha abonado al desastre social actual en el Triángulo del Norte; por su parte, Nicaragua se ha integrado a esta ola inestable recientemente.

En los últimos años ha habido elecciones en los cuatro países que en todos los casos, han contribuido a la inestabilidad de la región. Los procesos en Nicaragua (noviembre 2016) y en Honduras (noviembre 2017) se desarrollaron bajo acusaciones de fraude electoral y uso falso de las instituciones. En el primero, el régimen se ha convertido abiertamente en una dictadura con apoyo desde el Palacio Miraflores, en Caracas; mientras que Honduras no se ha estabilizado desde el golpe del 2009, los últimos presidentes han sido acusados de tener nexos con el narcotráfico, de corrupción, y delitos electorales.





“El infierno centroamericano es violento e inestable [...] Es importante invertir para garantizar la seguridad de los pobres que permita más desarrollo.”

Mientras que en Guatemala (agosto 2019), el proceso electoral estuvo encumbrado por la investigación internacional de corrupción presidencial. Por el contrario, el proceso más terroso sucedió en El Salvador (febrero 2019) con el ascenso al poder de un candidato alternativo. Hay que recordar que la política en este país está ideológicamente polarizada, no es casual que sea el que menor crecimiento económico tiene y, al mismo tiempo, el más afectado por las remesas y la violencia.

Ciertamente, en los países Triángulo del Norte la clase política y las élites no advirtieron el efecto nocivo de las remesas hacia la economía local, la violencia y seguridad, y la demografía. La crisis de gobernabilidad, incluyendo a Nicaragua, abonó a otra de mayor tamaño: la migratoria.

¿Qué hacer con el infierno centroamericano?

Es necesario comprender que el Triángulo del Norte no es una región de países uniformes ni genéricos.



Aunque existen problemáticas comunes, cada uno tiene distintos niveles de avance o retroceso en los cuatro factores mencionados.

El gobierno, recientemente electo, que despacha en San Salvador posee cierto grado de estabilidad política y un índice de penetración criminal bajo; empero, enfrentan un serio problema con las bandas de “maras” y una economía local estancada. Por el contrario, quienes dirigen desde Tegucigalpa encuentran una crisis de gobernabilidad a la que hay que añadir infiltración del crimen organizado en cuerpos policiales y fuerzas armadas.

Mientras tanto, en Ciudad de Guatemala deben sortear problemas con mayor alcance internacional que incluyen dimes y diretes con una comisión internacional de Naciones Unidas y los recientes enfrentamientos con el gobierno estadounidense (3er país seguro). Por su parte, la dictadura de Managua está llevando a su economía al colapso, los nicaragüenses se han unido a las caravanas parcialmente, pues muchos de ellos van hacia el sur.

No existe fórmula o procedimiento alguno que termine de golpe con esta crisis migratoria. Sin embargo, se proponen avances en diversas áreas para atenuar los flujos, con el objetivo último de mejorar la vida de los ciudadanos de Centroamérica.

En primer lugar, los cuatro países convergen en visiones fundamentalistas en torno a la educación sexual y al control natal; las iglesias lo satanizan y los gobiernos lo criminalizan. La clase política debe dejar de lado el tabú y, por el contrario, brindar atención oportuna, e información veraz e independiente. Detener progresivamente el crecimiento demográfico y el hacinamiento ayudará a superar la marginación social. Asimismo, se deben de atender los delitos sexuales que, en muchas ocasiones, son perpetrados por pandilleros, que controlan *de facto* muchos lugares.

Por tanto, en segundo lugar, se estima necesario recuperar el control de los territorios perdidos a partir de una estrategia de reclutamiento y profesionalización de fuerzas policiales preparadas. Para lograrlo, es necesario iniciar políticas disuasivas coercitivas; en otras palabras, crear un plan en el que las fuerzas territoriales sean desplegadas para restablecer el dominio político, jurídico y social del Estado sobre el territorio. No obstante, este objetivo no podrá cumplirse si no se cuenta con el número de efectivos suficientes para capturar delincuentes y restaurar el orden; por lo que es imperativo revalorizar la actividad policial mediante el fortalecimiento de las instituciones de seguridad pública.

Los cuerpos policiacos en Centroamérica deben actuar con apego a los derechos humanos. Sólo siendo “ciudadanos formadores de ciudadanos”, los



policías harán que la sociedad recobre la confianza y pierda el miedo, que se recuperen las economías locales y, finalmente, que se garantice paz y tranquilidad en las comunidades. La relación entre policías y ciudadanos es la piedra angular del control territorial.

En tercer lugar, hay que dejar de lado la idea que la pobreza es la causa principal de la migración. Si bien es vital pacificar los lugares donde viven los pobres, también es necesario que las élites sean más responsables, los políticos sean más honestos y se cobren más impuestos. Además, se debe atacar la evasión fiscal y disminuir los niveles de corrupción. De modo particular, Guatemala y Honduras necesitan depurar del crimen organizado sus instituciones de seguridad. Por su parte, El Salvador, debe de terminar con las redes clientelares al interior del gobierno y sus instituciones, para dedicar ese presupuesto a labores de seguridad. Por su parte, la comunidad internacional debe de detener la inestabilidad política en Nicaragua, no se prevé un futuro adecuado si continúa un gobierno autoritario.

No hay que olvidar que actualmente, los países centroamericanos carecen de apoyo del gobierno de Estados Unidos. Por un lado, ha cerrado la puerta a los migrantes, su política de asilo obliga a permanecer en México a quienes buscan refugio desesperadamente. Sobra decir que recientemente suscribió un acuerdo de “tercer país seguro”

con Guatemala, construyendo de facto un muro legislativo. Por el otro, busca imponer impuestos a las remesas y repatriar pandilleros.

Por su parte, México presenta una aproximación ambigua y contradictoria a esta crisis que oscila entre una política de brazos abiertos, que al día siguiente se convierte en persecución. Habrá que esperar a ver los primeros resultados del Plan de Desarrollo Integral, realizado en conjunto con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), que, sin embargo, aún carece de recursos para su operación.

El infierno centroamericano es violento e inestable, hay que utilizar la violencia como agente de cambio a partir del monopolio de la misma. Es importante invertir para garantizar la seguridad de los pobres que permita más desarrollo, haciendo que las remesas contribuyan al desarrollo en lugar de estimular los flujos migratorios.

¿Cómo puede ayudar México?

El control coercitivo de la migración de centroamericanos como medida de urgencia puede ayudar a reducir los flujos de forma temporal, pero esto en algún momento se volverá insostenible y el problema podría retornar incluso con más fuerza. Por ahora la migración centroamericana es para México un tema de política exterior, pero si no se atienden las



causas en los países de origen acabará convertida en un problema doméstico para México y esto traería complicaciones sociales, económicas, políticas y hasta xenofóbicas. En Colombia, Ecuador y Perú la migración de venezolanos se está convirtiendo en un problema interno. Para Colombia la situación es tan grave que ha escalado de la ruptura de relaciones hasta el tensionamiento militar. Es indispensable que México actúe de forma preventiva con políticas que ayuden a reducir el problema atendiendo las causas en el Triángulo del Norte.

1. Apoyar a los gobiernos con campañas para desalentar la emigración. Esta medida ayudaría a reducir la carga a los controles coercitivos en la frontera sur. En los tres países no hay campañas sistemáticas sostenidas que tengan este propósito y si las hay son esporádicas y malas. Por el contrario las informaciones sobre las caravanas dominan en los medios y esto alienta la emigración. No hay ningún cotrapeso mediático.

2. Apoyar políticas demográficas. Esta es una medida de efecto a más largo plazo. Pero es urgente iniciarla adaptándose a las posibilidades de cada país en cuanto a resistencias culturales o religiosas. En este campo se puede recibir apoyo de otros países y organismos internacionales. Esto podría incluir desde campañas mediáticas hasta donaciones de anticonceptivos para distribución gratuita.

3. Fortalecer las policías. Este es un tema crítico porque México padece problemas graves en su seguridad. Sin embargo, tiene más capacidades, recursos y experiencia en este tema. México puede también ayudar a que otros países contribuyan al fortalecimiento de las policías centroamericanas.

4. Ampliar y mejorar la infraestructura de penales y centros de readaptación. Los tres países tienen alta densidad delictiva en las calles y sus cárceles están hacinadas, superpobladas y en muchos casos controladas por los delincuentes. En Honduras han muerto centenares de reclusos en incendios en las prisiones.

5. Apoyar el desarrollo de la actividad microeconómica. México tiene mucha experiencia en este terreno y las remesas que reciben los centroamericanos deberían generar una explosión de pequeños negocios. Obviamente para que esto sea posible es indispensable que los países logren progresos en seguridad, pero por muy grave que sea la situación siempre es posible hacer algo que permita la formación y el desarrollo de pequeños negocios.

6. Debatir el tema con los gremios empresariales locales. Las políticas definidas por el gobierno de Estados Unidos no van a cambiar. La tolerancia a la emigración se ha cerrado y esto obliga asumir las consecuencias tanto en México como en el triángulo



norte. Hay, por lo tanto, un interés común y los empresarios de México podrían tomar la iniciativa realizando intercambios con sus homólogos en cada país para abordar el tema de la emigración y definir posibles planes de cooperación.

a fortalecer policías y mejorar prisiones. Para que las escuelas, los maestros y los pequeños empresarios puedan hacer su trabajo, es indispensable mejorar la seguridad.

7. Asimilar parte de los migrantes y remesas. Como resultado de las deportaciones, es inevitable que México deberá asimilar una parte de la emigración. México no puede competir en salarios con Estados Unidos, pero tanto en los deportados como en los migrantes frustrados deben haber conexiones familiares ya establecidas en Estados Unidos que generan remesas. México podría asumir familias que reciben remesas o deportados con habilidades que puedan contribuir a la economía del país.

Reflexión final

Hay dos formas de orientar la cooperación de México en la crisis migratoria centroamericana. La primera sería con una visión macro pensada en desarrollo, inversión y grandes proyectos. Aunque esto no debe descartarse, si debe tenerse en cuenta que estos países reciben 1600 millones de dólares mensuales en remesas, en ese sentido lo fundamental es ayudarles a estabilizar su seguridad. México tiene sobrada experiencia en la capacidad de comunicar para desalentar la migración y hacer conciencia sobre el tema demográfico. Puede contribuir a conectar remesas con desarrollo económico, ayudar



Migración forzada: corrupción e impunidad en Guatemala

Úrsula Roldán

El rompimiento institucional en Guatemala

Los escándalos de corrupción e impunidad con origen en la Casa Crema¹ son de conocimiento internacional; el gobierno no gobernó para garantizar el precepto constitucional de bien común, pues ocupó sus esfuerzos desde el 2017 en regresar a las condiciones de impunidad, logrando la salida de la Comisión Internacional contra la Impunidad -CICIG- y ahora, a pocos meses de su salida busca como mantenerla.

En este sentido, es importante subrayar que los poderes contrainsurgentes, fundamentalistas y conservadores

religiosos se aliaron con grupos empresariales para evitar que la CICIG siguiera avanzando en sus investigaciones y llevara a buen término los procesos legales sobre diversos casos de cooptación y captura del Estado. Esto con la clara intención de seguir manteniendo un control *de facto* del país, cercenando la capacidad del Estado en su capacidad de generar y realizar políticas públicas en favor de la población mayoritaria y así disminuir los alarmantes índices sociales de desigualdad y pobreza.

En Guatemala las acciones del Ejecutivo y del Legislativo han demostrado ser abiertamente fascistas. De manera absurda se manipula la realidad, también se fabrica y se

¹ Casa presidencial de Guatemala



reproduce la mentira. Asimismo, las mafias que gobiernan abusan de los recursos públicos, trasgreden la ley y la institucionalidad.

Desde Nicaragua hasta Guatemala miles de jóvenes salen por hambre, persecución y falta de oportunidades de trabajo, educación y salud. Estos países son Estados anacrónicos tomados por mafias delincuenciales, económicas y políticas que generan migraciones forzadas con destino a Estados Unidos y una peligrosa ruta a través de México donde las personas pueden ser violadas, extorsionadas, desaparecidas o asesinadas.

La migración forzada y los refugiados son parte de una realidad social humanitaria que va en aumento en el mundo. En el caso de los países del norte de Centroamérica, las cifras siguen aumentando. Salen también porque los modelos de desarrollo fracasaron y las democracias nunca se desarrollaron y consolidaron.

A finales del año pasado, un éxodo migratorio (conocido como la “caravana migrante”), reunió a miles de niños, jóvenes, mujeres y hombres principalmente de Honduras, pero también de El Salvador y Guatemala en camino a Estados Unidos, que durante 2018 recibió un gran número de solicitudes de asilo: 33,400 salvadoreños; 33,100 guatemaltecos y 24,400 hondureños.

El gobierno estadounidense vive una ambivalencia política y humanitaria: por un lado, hay quienes apoyan el derecho humano a migrar y reclamar refugio y asilo según

convenciones y acuerdos internacionales; mientras que otros, encabezados por el Presidente Donald Trump insisten en construir muros que impidan la entrada de mexicanos, centroamericanos y sudamericanos a su territorio.

El gobierno estadounidense ha buscado imponer acuerdos con Guatemala, Honduras, El Salvador y México para constituirlos bajo la figura de “tercer país seguro” que le permitiría enviar a estas naciones a los solicitantes de asilo que lleguen a su territorio, o detenerlos en ruta, por considerar que éste es seguro para los solicitantes de asilo y refugiados. Con tales instrumentos unilaterales con disfraz de “acuerdos bilaterales”, tanto la población migrante como los defensores quedan en total vulnerabilidad; sus derechos se convierten en letra de cambio y sus vidas un salvoconducto de los Gobiernos que aceptaron la complicidad.

En el caso de Guatemala, Jimmy Morales, Presidente saliente, ha asegurado en múltiples ocasiones que su gobierno es un aliado de Estados Unidos, también considera necesario evaluar los criterios del Acuerdo de Libre Movilidad en Centroamérica (CA4) que permite el libre tránsito de ciudadanos entre cuatro países centroamericanos. Recientemente, Morales firmó un acuerdo de cooperación en materia migratoria y seguridad que, dependiendo el enfoque, puede o no ser considerado como tercer país seguro. Sobra



decir que Alejandro Giammattei, Presidente electo, asegura que el acuerdo debe ser revisado, pues el país no se encuentra en condiciones para realizar labores de contención migratoria.

Mientras tanto, en un chantaje económico, la administración de Donald Trump forzó al gobierno mexicano a detener los flujos migratorios procedentes de Centroamérica con el anuncio del programa “Quédate en México”. Los efectivos de la recién creada Guardia Nacional realizan operativos de identificación y detención en caminos, carreteras, casas de migrantes y organizaciones de la sociedad civil. Posteriormente, con la llegada de Andrés Manuel López Obrador, se concibió con el apoyo de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), un nuevo estilo de desarrollo en Centroamérica (Plan de Desarrollo Integral) que implicaría un alto financiamiento para crear proyectos de desarrollo en México y Centroamérica que detendrían la migración hacia el norte.

Son décadas ya de un vacío generado por la ausencia casi total de los gobiernos del llamado Triángulo Norte Centroamericano, que más bien, están enfrascados en su defensa personal y en la de sus allegados, que en esfuerzos serios para cambiar las causas estructurales que generan la migración forzada y estos nuevos flujos migratorios colectivos.

La responsabilidad estadounidense

Estados Unidos tiene una responsabilidad histórica hacia los países centroamericanos en varios frentes. En primer lugar, la demanda de armas y de drogas del mercado estadounidense ha fortalecido al crimen organizado y al narcotráfico en la región, que hoy día es una de las más violentas del mundo. Tan solo en 2017, en El Salvador y Honduras las tasas de homicidios ascendían a 51 y 40 asesinatos por cada 100,000 habitantes, la mayor parte de las muertes están relacionadas con las pandillas y bandas criminales.

Históricamente, los Estados Unidos financiaron guerras sangrientas y procesos de paz raquílicos. A las políticas anticomunistas y antidrogas estadounidenses de los años sesenta del siglo pasado, se sumaron direcciones contra el terrorismo y contra los maras que se deformaron en sentimientos antiinmigrantes. La narrativa de miedo, odio y desprecio contra los migrantes es un negocio muy rentable en términos electorales y económicos; por un lado, asegura votos rumbo a las elecciones de 2020; por el otro, la seguridad fronteriza beneficia a empresas y compañías que proveen tecnología, albergues, centros de detención, entre otros.



Diversas administraciones estadounidenses han fortalecido a líderes caudillistas, avalado golpes de Estado y fraudes electorales. Basta recordar los casos de Ortega-Murillo en Nicaragua, de Orlando Hernández en Honduras, y de Jimmy Morales en Guatemala. Así como el rompimiento del consenso bicameral por la lucha anti corrupción e impunidad en el caso de Guatemala. En pocas palabras, Estados Unidos tiene la gran responsabilidad de haber condenado a las naciones de Centroamérica a ser vistas en la actualidad como repúblicas bananeras, o como países mexicanos según algunos presentadores de televisión.

Muros por todos lados

Construir una barrera física entre México y Estados Unidos, sea de acero o de concreto, es sólo la ampliación de un muro cimentado en los pilares de rechazo a la inmigración y del discurso xenofóbico. Existen muros en todos lados, del centro al norte del continente y viceversa.

En Centroamérica la violencia es un muro que impide regresar a los que migraron; y mantenerse, a los que no lo han hecho. El desplazamiento forzado ha obligado a miles de habitantes de estos países a solicitar asilo o vivir como refugiados, entre 2001 y 2016 ha habido un aumento del 658%; hoy día hay más de 146,000 centroamericanos bajo estas figuras.

En México hay dos muros paralelos que aplastan a los migrantes, la delincuencia organizada y la militarización de la frontera sur. Desde 2014 el gobierno implementó políticas de reforzamiento de seguridad y contención migratoria (Plan Integral Frontera Sur) que en tan sólo dos años mostró cifras alarmantes. De los 188,595 migrantes detenidos en México en 2016, fueron deportados 147,370, la mayoría de alguna nacionalidad centroamericana. Con el cambio de gobierno, y con el envío de la Guardia Nacional, se confirma que el gobierno mexicano juega un doble discurso, mientras en el ámbito internacional fue promotor del Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular; al interior del país implementa políticas migratorias que no garantizan ninguna protección y, por el contrario, la violación de derechos humanos inicia desde las instituciones mismas.

En Estados Unidos las órdenes ejecutivas en materia de migración se acumulan con las declaraciones antiinmigrantes del Presidente Trump y de su administración, para levantar un muro de dimensiones incalculables. Desde 2016, han sido noticia el aumento de la separación de familias, de las detenciones y de las deportaciones de personas migrantes al interior de Estados Unidos. Mientras que la interrupción de la Acción Diferida para los Llegados en la Infancia (DACA) pone en riesgo de deportación a 800,000 jóvenes; la amenaza de suspensión del programa de Estatus



de Protección Temporal (TPS), afectaría al menos 300,000 personas de origen centroamericano, principalmente de El Salvador y de Honduras.

Cada uno de estos muros que, como se señaló, no necesariamente son de concreto o acero, atentan contra la dignidad y los derechos humanos de las personas migrantes en la región, sean de origen centroamericano o extracontinentales.

¿Qué sigue para la política migratoria en Guatemala?

La defensa de la institucionalidad es clave para mantener las libertades individuales de todos los guatemaltecos ante el cinismo de la clase política. Los enfrentamientos en los que se vio envuelto el presidente Jimmy Morales con la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG) desgastaron, aún más, el tejido político y social del país. Este hecho ayudó en buena medida a que Alejandro Giammatei del partido de corte conservador “Vamos” y otrora director del sistema penitenciario, fuera elegido como el próximo presidente de Guatemala y dejaron fuera de la contienda electoral a Thelma Aldana ex Fiscal del Ministerio Público, aclamada candidata a presidenta de la República.

Recientemente, el presidente electo se reunió en Mérida con Andrés Manuel López Obrador, donde se prepara un plan para recibir de México una donación de \$30 millones de dólares para la implementación de un plan de desarrollo. Se conoce la propuesta solicitada a CEPAL para la región, pero poco se detalla el tipo de inversiones sobre planes concretos. Se conoció por una reciente declaración a medios de prensa por parte del presidente electo guatemalteco que se quiere desarrollar una zona franca binacional, entre la frontera México-Guatemala.

Cualquier democracia en el continente, especialmente la guatemalteca que sigue un proceso de construcción debe estar sujeta al estado de derecho, apelar a la ética, el bien común y las libertades civiles de la sociedad. Cualquier ciudadano debe migrar porque es su deseo, no porque las circunstancias lo obligan. En este sentido, ninguno de los planes creados por la comunidad internacional para generar mejores condiciones de vida en los países centroamericanos fructificará con democracias débiles, donde imperan vínculos perversos entre el poder político y el económico.

Ante los muros tangibles e intangibles, y ante la ausencia y debilidad de los Estados, la sociedad civil ha construido puentes de hospitalidad y de protección de las personas migrantes y refugiadas. A lo largo de la región se dan muestras diarias de





“Cualquier democracia en el continente, especialmente la guatemalteca que sigue en proceso de construcción, debe estar sujeta al estado de derecho, apelar a la ética, el bien común y las libertades civiles de la sociedad.”

atención humanitaria, de acompañamiento integral y de defensa de los migrantes. Es clave trabajar en esta difícil coyuntura para las migraciones con autoridades locales y congresistas estadounidenses para conseguir mayor impacto en las muestras de resistencia y de acción colectiva. Así como utilizar todos los mecanismos internacionales en materia de Derechos Humanos a nuestro alcance para la defensa de los mismos, y evitar así una regresión que nos lleve nuevamente a régímenes autoritarios y represivos con saldos muy negativos en la pérdida de vidas humanas y caldo de cultivo para nuevos escenarios de conflictos.

Los migrantes son agentes de cambio que aportan riquezas culturales y económicas en las comunidades en que se asientan. Es crucial que el Estado mexicano y los Estados centroamericanos asuman la responsabilidad y atiendan el clamor de los pactos globales sobre el tema así como establezcan los marcos institucionales y presupuestarios suficientes para soportar planes de desarrollo de envergadura para cambiar las condiciones estructurales de desigualdad, marginalidad y pobreza de las áreas expulsoras. **Ningún muro será capaz de contener el derecho humano a migrar y a tener una vida digna.**



Honduras: Tiempos oscuros para el derecho a migrar y el derecho a no migrar

Yolanda González Cerdeira¹

Las caravanas o éxodos que irrumpieron en el contexto regional entre octubre de 2018 y abril de 2019 sacaron a la luz una crisis de migración forzada que llevaba años haciendo crónica en la región norte de Centroamérica, y pusieron en evidencia las voluntades políticas de los gobiernos de los países de la región centroamericana y norteamericana.

Las caravanas-éxodo formadas especialmente por hondureños, que alcanzaban el 72%, según un estudio

de OIM (2018), contribuyeron a visibilizar la dramática realidad de los más de 9,000 hondureños y hondureñas que al mes dejan su país en ruta al norte, y de los 41,000 que en 2018 solicitaron refugio (ACNUR, 2019). Según un estudio de ACNUR, basado en entrevistas a personas integrantes de las caravanas de enero de 2019, el 70% de las personas manifestaron estar en riesgo si volvían a su país (La Jornada, 6 de febrero de 2019).

¹Adaptación del artículo que aparece en el número 110 de la revista Brújula Ciudadana. Versión original puede ser consultada en <https://www.revistabrujula.org/b110-tiempos-oscuros-derechoamigrar>



La sombra de este éxodo sigue extendiéndose, especialmente en lo que se refiere a las medidas y políticas públicas de persuasión, contención, control, militarización y criminalización del flujo migratorio del norte de Centroamérica hacia México y Estados Unidos. Y en este sentido, la ciudadanía hondureña, y en general la centroamericana, ha sido espectadora, es decir, ha visto y sufrido con decepción e impotencia, y con cierta dosis de ingenuidad, las políticas implementadas por la nueva administración del presidente mexicano Andrés Manuel López Obrador.

En el contexto migratorio de los últimos 10 meses, las posturas de los gobiernos de Estados Unidos y de Honduras no han dejado lugar a muchas sorpresas, teniendo en cuenta los patrones de los años anteriores. Todos los discursos, tuits, declaraciones, circulares, órdenes ejecutivas de la administración de Donald Trump y sus secuaces, llámense Fiscal General, responsable del Departamento de Seguridad Interior, del Departamento de Estado, o de la Patrulla Fronteriza, entre otros, han ido en la misma dirección y, en el fondo, hay que reconocerles cierta coherencia: todos responden a una política de tolerancia cero hacia las personas indocumentadas, que desconoce principios fundamentales en la legislación nacional y en el marco internacional de derechos humanos, como los del interés superior del menor, o el derecho a la protección internacional y el principio de no devolución.

Así como a una estrategia teatral de crear un contexto de crisis y caos para justificar las medidas adoptadas, como

lo fue la congelación de la aprobación del presupuesto a comienzos de año, las diversas medidas para crear una crisis humanitaria en la frontera de Estados Unidos con México, o los continuos chantajes y amenazas hacia los países de origen como patrón de negociación. Y a un escenario de fondo que tiene siempre en vista el contexto electoral en el que Donald Trump ya actúa, con el mensaje xenófobo y antiinmigrante que le dio la victoria en 2016, y las relaciones con sus amigos y financiadores de campaña, como el sindicato de la Patrulla Fronteriza, o la industria de los centros de detención, tal y como lo recuerda Oscar Chacón (El Faro, 2 de julio de 2019).

Las reacciones del gobierno hondureño respaldado por la Casa Blanca

En el caso de Honduras, la administración de Juan Orlando Hernández ha sido fiel a su ya conocido “haremos lo que tengamos que hacer” para contener el éxodo y agradecer el apoyo y validación constante que Estados Unidos le ha ofrecido a su persona y a su entorno inmediato para mantenerlos en el poder en medio de acusaciones de corrupción y narcotráfico. Las primeras reacciones de altos funcionarios del gobierno de Honduras, ante la huida de más de 6,000 personas a la vista de los principales medios de comunicación internacionales, fueron criminalizar y acusar de manera personal y colectiva a varios líderes y lideresas sociales de promover la caravana para desestabilizar el país, y de representar a la oposición política más radical de Honduras. A la par, intentaron detener la caravana en



la frontera de Agua Caliente (limítrofe con Guatemala), tanto con el uso de la fuerza policial y militar para impedir a ciudadanos hondureños salir libremente de su propio país, o mediante el cierre físico de fronteras. Algunos niños no acompañados, quienes formaron parte del primer éxodo y que a finales de 2018 se encontraban en la ciudad de Tijuana, señalaron que autoridades hondureñas intentaron prohibir su salida del país, golpeándolos con palos cuando intentaron hacerlo. Los informes de las organizaciones de derechos humanos denunciaron el uso de bombas lacrimógenas en la frontera contra familias y menores.

En febrero de 2019 dieron un paso más, y fue evidente la creciente criminalización de familias migrantes viajando con sus hijos e hijas menores, que se concretó en esta ocasión en amonestaciones escritas a padres y madres por violación del código de la niñez y el anuncio por parte de la Directora Ejecutiva de la Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia (DINAF) de Honduras de que a los padres reincidentes se les acusaría del delito de vulneración de derechos, que conlleva una pena de entre 1 a 3 años de cárcel. Según datos oficiales, hasta el 21 de febrero de 2019, se habían amonestado a padres de 1,449 menores.

Con los ojos puestos en México

Mientras tanto, cuando desde Honduras volvíamos los ojos hacia México en octubre de 2018, lo hacíamos con la esperanza puesta en que la nueva administración de Andrés Manuel López Obrador asumiera un nuevo

liderazgo en la región y rompiera con el rol de México como el gendarme de Estados Unidos, especialmente en la frontera sur de México con Guatemala, como así ya la habían denominado altos funcionarios estadounidenses en 2014. Esa esperanza y un poco de ingenuidad hizo que no le prestáramos atención a quienes nos advertían que en la campaña electoral de Morena no había quedado clara su política migratoria, más allá del rechazo a la política del entonces presidente Peña Nieto. Tampoco a quienes se preguntaban por la capacidad de resistencia a la presión que Estados Unidos podría ejercer sobre López Obrador, o por cuánto sería el margen de negociación y de contrapesos entre la Secretaría de Gobernación, bajo la cual se ampara el Instituto Nacional de Migración (INM) y la Comisión de Ayuda al Refugiado (COMAR), y la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE). También hizo que pasáramos por alto el botón de muestra de la SRE, que, el 20 de diciembre de 2018 publicaba un comunicado –con mucha retórica de derechos humanos y soberanía– que en la práctica terminaba aceptando el llamado plan “Quédate en México”, un programa que obliga a algunos solicitantes de asilo a esperar en México mientras sus casos se procesan en Estados Unidos.

A inicios de 2019, sin embargo, cuando otra caravana-éxodo salía de Honduras, la esperanza volvía a aflorar, al escuchar de las propias organizaciones mexicanas sobre los esfuerzos institucionales para conjuntar y coordinar acciones, y sobre todo, al ser testigos virtuales de que detrás del río Suchiate no esperaban militares y policías, sino la promesa de la emisión rápida de tarjetas por



razones humanitarias. Lastimosamente, esa esperanza se fue desmoronando a medida que se desvanecía enero y fue haciéndose más evidente y flagrante la incapacidad gubernamental mexicana para gestionar el contexto migratorio y la crisis humanitaria, especialmente en las fronteras, la disputa entre los distintos niveles de gobiernos, el cortoplacismo de las medidas, el mayor contexto de xenofobia y, finalmente, el sometimiento al chantaje estadounidense, al aceptar un acuerdo temporal en el que México vuelve a ser su guardián, que establece, entre otras medidas, destinar 6,000 guardias nacionales para proteger su frontera con Guatemala, o aceptar formalmente y ampliar el plan “Quédate en México”.

Balance de las políticas de contención, detención y deportación

Si hacemos un balance del impacto de estas medidas, los resultados son devastadores. La estrategia prioritaria de fortalecer la capacidad de detención y deportación, cada vez más policial y militarizada, ha tenido una cifra que con una visión muy cortoplacista podría venderse como un logro de México a Estados Unidos: el dato duro del número de deportaciones. Entre el 1 de enero y el 31 de julio de 2019, han sido deportados 70,153 hondureños y hondureñas, de los cuales, 45,299, es decir, el 64.57% fueron deportados por México. Sin embargo, estas cifras caen por su propio peso al encontrarse manchadas por diversas crisis de violaciones sistemáticas a los derechos humanos, por un aumento de la vulnerabilidad y peligro de las personas migrantes hasta niveles trágicos, por

el colapso del sistema de gestión migratoria, por la saturación de los centros de detención, por un número creciente de personas en situación de irregularidad, un sistema de asilo cada vez más debilitado y sobrepasado, por una saturación de las organizaciones, y finalmente, por un ciclo migratorio inacabable. Muchas de las personas deportadas vuelven a intentar la ruta migratoria, ya que no pueden vivir en Honduras.

Aunque todas estas situaciones están debidamente documentadas y denunciadas por las organizaciones de la sociedad civil mexicanas y hondureñas, y también son objeto de pronunciamientos y comunicados por parte de la comunidad internacional de derechos humanos, sigue siendo muy peligroso y tentador el discurso imperante del Norte que culpa a las víctimas de la migración forzada, para no asumir la responsabilidad propia.

Por ejemplo, México no asume su responsabilidad en la crisis de la frontera con Estados Unidos, al seguir permitiendo el programa informal de listas de espera en México para solicitar asilo en Estados Unidos, que ha provocado que en junio de este año más de 18,000 personas aguarden entre una semana a cuatro meses en algunas de las ciudades más peligrosas de México, como Ciudad Juárez, Mexicali o Tijuana. El endurecimiento de las políticas migratorias ha sido ineficaz para detener la movilidad humana.

¿Son estas medidas eficaces en el largo plazo? Las experiencias pasadas en la región demuestran que las





“Si México voltea la vista también a otros países que han servido de guardianes para la externalización de fronteras en otras latitudes [...] también podría comprobar que el impacto real para el tercer país no es muy favorecedor.”

políticas de endurecimiento, contención y blindaje de los flujos migratorios pueden tener un impacto inmediato en el corto plazo, pero desaparece en el mediano plazo. Basta con recordar el Plan “Frontera Sur” implementado por México con apoyo de Estados Unidos a raíz –o con la excusa– de combatir la supuesta crisis de los menores migrantes de 2014 que debió de haber persuadido a los hondureños a no dejar su país y huir hacia el Norte. Sin embargo, en 2018 detuvieron a 10,913 menores hondureños, y en los 7 primeros meses de 2019 México deportó a 15,870 hondureños menores de edad no acompañados, las cifras más altas de la última década.

Si México voltea la vista también a otros países que han servido de guardianes para la externalización de fronteras en otras latitudes, como Turquía o Marruecos en relación a la Unión Europea, también podría comprobar que el impacto real para el tercer país no es muy favorecedor.

¿Sería muy audaz esperar que México mire al Sur como su Norte? En primer lugar, que mire y escuche a Centroamérica, a Honduras, e intente entender de qué huyen los hondureños y hondureñas, que en la actualidad suponen el 44% de los solicitantes de asilo que recibe. Si escuchara, podría darse cuenta que, según las encuestas



de opinión pública, el 41.4% de la población ha pensado o deseado emigrar, el 40.8% tiene algún familiar que lo ha hecho en el último año y la gran mayoría considera que se va por la crisis económica y de seguridad.

Si se acercara un poco más, entendería por qué los riesgos que pueden enfrentar en México no los disuaden de continuar. Así lo reflejó José Luis Rocha en una entrevista con un joven migrante, quien ante la pregunta de por qué se iba respondió en forma aplastante: “en Honduras [los jóvenes] tienen más probabilidades de conseguir un balazo en la frente, como varios de sus conocidos, que un empleo decente, como casi nadie”.

El régimen hondureño, sustentado en la fuerza militar, el fundamentalismo religioso, la extrema derecha y la élite empresarial, ha estado marcado por la promoción de políticas públicas que provocan más violencia y despojo, en medio de las acusaciones de narcotráfico, corrupción, y vínculo con el crimen organizado. Honduras, con 8.5 millones de habitantes, tiene la tasa de empleo más baja de América Latina (53%), y una tasa de subempleo que alcanza a más de la mitad de la población en edad de trabajar; con 910 mil niños y niñas excluidos del sistema educativo (ICEFI); con tasas de homicidios de

la población entre 15 y 19 años que alcanzan los 102.8 homicidios por cada 100 mil habitantes; y cifras que superan los 200 millones de dólares anuales en pago por extorsión (La Prensa, 1 de Julio de 2015), cuyas víctimas no tienen más opción que pagar, morir o huir. En los últimos 18 años han surgido 877 mil nuevos hogares en condición de pobreza, y en los últimos 10 años el porcentaje de porcentaje de presupuesto del Estado en educación y salud ha disminuido, mientras que el de seguridad y defensa ha aumentado.

Como en tiempos oscuros es cuanto más falta hace la audacia, es imperante tener una visión a futuro. Debe existir la posibilidad de que México y Centroamérica junten miradas y esfuerzos, y se vean como una región con una propuesta común de desarrollo que garantice el derecho a migrar, pero sobre todo que garantice que no necesiten hacerlo más de manera forzada.



Belice en el contexto de la migración centroamericana

Carlos Quesnel

Relevancia de Belice para México

Para la mayoría de la población mexicana, la frontera sur de México es la franja divisoria con Guatemala de alrededor de 871 kilómetros. Sin embargo, existen 288 kilómetros adicionales de frontera terrestre, fluvial y marítima con Belice, vecino estratégico para el país, precisamente debido a su adyacencia y proyección hacia el Caribe.

Una de las razones por las que Belice no figura de manera prominente en la opinión pública de México es la estabilidad de la relación bilateral, carente de los exabruptos y crisis ocasionales que han caracterizado la relación con los otros dos vecinos. La agenda México-Belice se basa en una amplia variedad de programas de cooperación, y el reto más importante que se ha enfrentado en los últimos años ha consistido en

consolidar una incipiente relación económica al nivel de dos países que comparten una frontera con un significativo dinamismo social y cultural. No sorprende que uno de los temas bilaterales prioritarios pendientes sea la negociación de un acuerdo parcial de libre comercio.

En general, y como en otras regiones del mundo, la frontera común enfrenta diversos retos, tales como el contrabando de mercancías y la presencia de un flujo ilegal tanto de personas como de drogas en ambos sentidos, sin que hasta el momento estos fenómenos hayan impactado la estabilidad de la zona. De hecho, la migración no ha sido un tema controversial en la relación bilateral, ya que en su mayoría ha estado caracterizada por un limitado flujo hacia el sur de trabajadores temporales mexicanos que laboran en la industria cañera en el distrito norteño de Orange Walk, y un importante cruce de turistas beliceños que van desde Chetumal



hasta Mérida o Cancún, sin interés de permanecer en nuestro país. La migración de Belice hacia México se distingue por ser ordenada, regular y documentada, que, además, tienen un impacto positivo en la economía de los municipios del sur de Quintana Roo.

Si bien ciudadanos de terceros países, especialmente centroamericanos y cubanos, utilizan el territorio beliceño para seguir su camino hacia Estados Unidos, este fenómeno aún se da de manera individualizada o en pequeños grupos. Belice no puede considerarse como un punto de tránsito importante por la falta de infraestructura —escasas carreteras, en mal estado y con puntos de revisión policial intermitentes—, clima selvático, transporte deficiente, inglés como idioma nacional, una ruta que implica recorridos más largos, y una muy estricta política gubernamental que criminaliza al migrante. No es casual que en la última oleada de caravanas de migrantes hondureños no cruzaran por suelo beliceño, a pesar del reforzamiento de la frontera de México con Guatemala.

Política migratoria de Belice

Belice se caracteriza por ser un país que ha sido expulsor y receptor de migrantes, hecho que ha provocado un cambio significativo en la composición de su población. Originalmente habitado por mayas, ingleses y pobladores de origen africano, los flujos hacia el exterior iniciaron entre 1940 y 1950 en repuesta a la demanda de mano de obra en Estados Unidos. Esta tendencia se reforzó

posteriormente a raíz del huracán Hattie (1961) y cuando las mujeres comenzaron a emplearse en la industria de servicios. Para mediados de la década de los ochenta se consideraba que una cuarta parte de los nacidos en Belice residían en territorio estadounidense.

La emigración más significativa, principalmente de ciudadanos de origen africano, ocurrió durante esta época y hasta principios de los noventa, que, no obstante, se compensó con la llegada de migrantes centroamericanos, principalmente salvadoreños y guatemaltecos, quienes huían de los conflictos armados en la región. Se estima que en 1993, de 28,000 migrantes que vivían en Belice, 35% eran refugiados reconocidos, 25% migrantes legales, y 40% migrantes indocumentados.

El gobierno de Belice no tuvo inconveniente en aceptar esta población ya que, además de ser el país con menor densidad poblacional en el continente americano, constituía una nueva fuerza laboral en la agricultura, actividad poco atractiva para los ciudadanos de origen africano relativamente más urbanizados. Para 2010, se calculaba que el 14% de la población del país era extranjera.

Asimismo, en las últimas décadas la composición étnica de Belice ha cambiado dramáticamente de una mayoría negra a una gran diversidad racial y multicultural que incluye mayas, criollos, garífunas, europeos, estadounidenses, menonitas, libaneses, indios, chinos y taiwaneses. Por lo menos la mitad de la población beliceña





“Una de las razones por las que Belice no figura de manera prominente en la opinión pública de México es la estabilidad de la relación bilateral, carente de los exabruptos y crisis ocasionales que han caracterizado la relación con los otros dos vecinos.”

es de origen hispano, siendo Guatemala actualmente el mayor proveedor de inmigrantes. Es importante destacar que, a pesar de este fenómeno, la minoría criolla ha logrado mantener hasta ahora el poder político.

Como fue mencionado, una razón importante por la que Belice no es un punto de tránsito es su legislación que criminaliza la migración indocumentada; sujeta a multas de hasta \$2,500 dólares y/o encarcelamiento de hasta dos años. De acuerdo con datos de la Fundación Kolbe, organización sin fines de lucro que opera la única prisión del país existían 518 prisioneros al cierre de 2018; de los cuales 382 habían sido detenidos por delitos migratorios:

150 hondureños; 106 salvadoreños y; 99 guatemaltecos. Desde hace más de cinco años, el caso de los ciudadanos hondureños es particular pues en su gran mayoría de detenidos son mujeres que han sido objeto del delito de trata de personas, quienes después de permanecer encarceladas de uno a seis meses, son devueltas a su país de origen.

Durante un periodo de la década de los ochenta, y posteriormente en 1999, el gobierno de Belice otorgó la nacionalidad a un número considerable de migrantes centroamericanos. Se crearon algunas comunidades en Belmopán, como Salvapán y Valle de Paz, para dar cabida a los refugiados salvadoreños.



Desde que se intensificó la violencia en Centroamérica a mediados de los años 2000, miles de personas han buscado refugio en Belice; no obstante muchos de ellos continúan con un estatus migratorio indeterminado. Se estima que actualmente existen personas con necesidad de protección provenientes de Guatemala, Honduras y El Salvador sin reconocimiento alguno. El Comité de Elegibilidad de Refugiados, que fue reestablecido en 2015, recomendó que a más de 600 solicitantes les fuera otorgado asilo; hoy día siguen a la espera de una resolución. A mediados de 2019, sólo 28 personas habían sido reconocidas oficialmente como refugiados, lo que se traduce en más de 3,330 solicitantes de asilo registrados en el Departamento de Refugiados. Cifra menor al total estimado de 6,000 personas que requieren este tipo de protección.

En este sentido, cabe destacar que la ley doméstica estipula que una persona que busca la condición de refugiado debe hacerlo dentro de los primeros 14 días de su ingreso, tiempo que se considera insuficiente. Ya sea que lo hagan o no, la realidad es que su estatus permanece indeterminado, por lo que no pueden trabajar legalmente y son objeto de discriminación en el acceso a atención médica pública (aunque en teoría tienen derecho a recibir este servicio). Estos problemas intensifican su vulnerabilidad y, eventualmente, los lleva a recurrir a algún tipo de empleo irregular que alienta su explotación.

La situación de los refugiados en Belice es delicada. La oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) ha hecho enfáticos señalamientos al gobierno para que cumpla con sus compromisos internacionales y adopte medidas tendientes a ofrecer mayor protección a los solicitantes de asilo. Por su parte, el gobierno de Estados Unidos ha ejercido fuertes presiones en el mismo sentido sobre las autoridades. Sin embargo, éstas han optado por una posición de cautela pues, argumentan se teme la posibilidad que sus propios nacionales sean deportados desde ese mismo país y se vean en la necesidad de ofrecerles apoyo; asimismo, existen personas que utilizan la figura de refugiado para legalizar su estancia de varios años en el país, sin serlo en sentido estricto. Existen también casos en los cuales ciudadanos centroamericanos llegaron a Belice por razones relacionadas con trabajo, estudios o familia; quienes ya en territorio beliceño observaron un deterioro en sus países de origen que les impide retornar aunque estuviera en sus planes originales.

Es importante mencionar, sin embargo, que los beliceños no huyen hacia los Estados Unidos en busca de protección, sino que la mayoría de ellos son migrantes económicos, por lo que utilizar de pretexto su posible deportación desde territorio estadounidense para no ampliar el programa de refugiados en Belice, se considera una postura sin fundamento.



Caravanas provenientes del Triángulo del Norte

Si bien el flujo desde esta región hacia Estados Unidos no es nuevo, las “caravanas migrantes” irrumpieron a finales de 2018, caracterizadas por el número de integrantes y una relativa organización con rumbo a Estados Unidos, una situación sin precedentes.

Como se describió, hasta el momento Belice no ha formado parte del trayecto que han seguido las caravanas, entre otras causas, por la falta de infraestructura de comunicaciones en el país, en comparación con rutas establecidas en la frontera México-Guatemala, tanto en términos logísticos como de transporte. Sin embargo, a pesar de las carencias humanas y materiales del país, las autoridades beliceñas han reforzado sus acciones en sus fronteras ante un posible escenario de cruce, con el fin de evitar que migrantes extranjeros ingresen a su territorio como parte de la ruta para internarse en México.

Este endurecimiento en la seguridad fronteriza de Belice se ha llevado a cabo con el apoyo de instancias estadounidenses adscritas a la Embajada en Belmopán. Asimismo, de manera indirecta, han recibido el apoyo del gobierno mexicano, que ha desplegado alrededor de 6,000 elementos de la Guardia Nacional y personal de diversas agencias gubernamentales a lo largo de la frontera sur. Este contexto de mayores restricciones a la migración en Belice puede obstaculizar la atención a quienes tienen el legítimo derecho al estatus de

refugiado, por lo cual ACNUR trabaja con las autoridades de este país para analizar la posibilidad de permitir el ingreso de un mayor número de migrantes.

Recomendaciones de política pública

A pesar de la “estabilidad”, en términos de contención de flujos irregulares, de la frontera México-Belice no ha puesto en riesgo la seguridad de la región. No obstante, resulta fundamental reconocer que se trata de una línea divisoria sumamente vulnerable caracterizada por un número considerable de cruces informales, tanto en su segmento terrestre como fluvial. Por ejemplo, existen numerosos casos de personas que cruzan a pie en las inmediaciones de la zona libre de Corozal; en el Río Hondo, a través de localidades como La Unión y Botes; además de otros puntos difíciles de detectar y que en su mayoría también son utilizados para el tráfico de cocaína, presuntamente venezolana y colombiana, hacia el norte; y marihuana y comestibles hacia el sur. A esta situación debe sumarse el hecho de que Belice cuenta con escasos recursos para contribuir a la seguridad de la frontera, tanto en términos de agentes de migración y de aduanas como de equipo tecnológico.

Hasta ahora, y como resultado de políticas migratorias restrictivas, algunos organismos y países latinoamericanos tienen la impresión de una falta de solidaridad del gobierno de Belice frente a este fenómeno global. Basta recordar el ya mencionado rechazo al otorgamiento del estatus de refugiados a



quienes lo solicitan. Aunado a esto, a finales de 2015, las autoridades beliceñas decidieron no participar en un mecanismo regional, promovido por México, para que nacionales cubanos varados en Costa Rica, pudieran continuar su camino por Belice ante la negativa de Nicaragua de permitirles el libre paso hacia Estados Unidos. Estas decisiones son resultado de una política de estado de mantener en lo posible a Belice como un lugar aislado de los fenómenos migratorios que aquejan a la región, y de la imposibilidad real interna de hacer frente al movimiento masivo de personas en una región convulsionada.

Como conclusión, y a fin de contar con políticas que incluyan a Belice como parte de la solución a la problemática migratoria actual, se estima pertinente generar una estrategia desde México para reforzar la frontera común en tres vertientes:

1. En el ámbito interno, formalizar un grupo de trabajo interinstitucional entre diversas entidades de la administración pública federal que permita coordinar una política integral tanto para la frontera con Guatemala como para la de Belice, con el fin de fortalecer las acciones estratégicas de México para proteger su frontera sur;
2. En el ámbito bilateral, insistir con las contrapartes beliceñas sobre la necesidad de reactivar a la brevedad el diálogo en los Grupos de Trabajo en materia de Migración y Seguridad, identificando responsables y estableciendo un calendario específico para mantener un intercambio de información y comunicación continuos, y no sólo en

las vísperas de las sesiones de la Comisión Binacional México-Belice, que revitalicen la colaboración en ambas áreas; y

3. En el ámbito multilateral, fortalecer la coordinación y el diálogo con Belice dentro de instancias regionales como la Conferencia Regional de Migración (CRM), con el fin de fortalecer su integración en este mecanismo, que podría constituir una plataforma para posicionar efectivamente a Belice dentro del escenario centroamericano (más allá del marco del SICA, Sistema de la Integración Centroamericana), con el objetivo de promover mayores oportunidades de colaboración en el fenómeno migratorio.

Finalmente, si bien la problemática migratoria de Belice es distinta de los países del llamado Triángulo del Norte de Centroamérica, la precaria situación económica y de desarrollo humano se acerca a la de aquellas naciones. Por tanto, el gobierno beliceño tiene fundadas pretensiones de beneficiarse también del Programa de Desarrollo Integral (PDI) anunciado por el gobierno federal de México y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). No habría que esperar a que la situación cambie y exista una situación de descomposición social, sino que México debería prever su inclusión en este tipo de esquemas que permitan a Belice constituirse en actor relevante y socio de las soluciones a nivel regional.



ESTADOS UNIDOS

Soberanía y cooperación bilateral y regional: dos lados de la misma moneda Nuevas realidades en la relación México-Estados Unidos para el beneficio mutuo

Demetrios G. Papademetriou¹

Introducción: una sacudida a la política estadounidense y al *statu quo*

A treinta y dos meses de la Presidencia Trump, la mayor parte de las élites estadounidenses siguen intentando encontrar una posición ecuánime sobre cómo responder de manera efectiva, al interminable bombardeo de iniciativas nacionales e internacionales del Presidente. El hecho de que ellos, y una buena parte del público estadounidense, estén tan ofendidos por su conducta personal inhibe conversaciones sensatas sobre el replanteamiento de ciertos componentes del *statu quo* en áreas como inmigración, comercio, globalización y, de manera más general, “apertura”.

La ausencia de introspección política ha tenido resultados completamente predecibles. Por un lado, se ha cedido ante “iniciativas de cambio” del Presidente y de su siempre cambiante equipo. La exasperación –realmente irritación– hacia las iniciativas de la administración ha llevado al punto de la aversión cualquier mérito que estas políticas pudieran tener.

La frustración de las élites se ha profundizado aún más, el mundo que ellos conocieron –el que sus predecesores crearon y que Estados Unidos guió durante muchas décadas desde el final de la Segunda Guerra Mundial– se ha desmoronado. Igualmente, la infraestructura política e institucional que la soportaba ha sido desmontada

¹Traducción de Axel Cabrera



a partir de una serie de pronunciamientos extraordinarios, típicamente mediante una serie interminable de tuits presidenciales.

El modo agresivo –casi hostil– de estos mensajes hace que, con la posible excepción del comercio, ningún otro tema de políticas públicas genere más resentimiento y división que la migración, particularmente la proveniente de México y Centroamérica.

Desde el primer momento que el señor Trump anunció su candidatura a la presidencia de Estados Unidos, se volvió un tema de campaña ofensivo y vulgar que fue calculado para alterar, incitar y estimular a diferentes comunidades electorales.

Atacar a la migración y a los inmigrantes de la región definió su objetivo y vaticinó la consigna, que anima a su base política, a la que siempre podría regresar una y otra vez. Ésta táctica ha tenido, y continúa teniendo, el efecto deseado: alterar el *statu quo*, así como poner a los adversarios del Presidente a la defensiva y mantenerlos fuera de balance. De hecho, entre más indignantes sean los comentarios y propuestas de política del señor Trump, la reacción de sus críticos² se torna aún más predecible: defienden el *statu quo* y fustigan al presidente por la forma y fondo de sus “ataques” hacia los inmigrantes.

A su vez, esa reacción da al presidente más argumentos para tildar a sus detractores de internacionalistas acaudalados, cosmopolitas y multiculturales, que son, presumiblemente, arbitrarios e indiferentes a los efectos que han tenido los altos niveles de inmigración de México y Centroamérica, en aquellos que no se han beneficiado de la apertura³, y que aún no se han recuperado de los estragos de la Gran Recesión de 2008⁴. El hecho de que la mayor parte esa migración sea ilegal, facilita que el señor Trump señale que sus oponentes se preocupan más por aquellos que han roto, y continúan rompiendo, las leyes migratorias estadounidenses, que por muchos ciudadanos y residentes legales que siguen luchando para llegar a fin de mes.

¿Puede existir una fisura política y filosófica más profunda que esta?

Un país profundamente dividido reniente a confrontar realidades incómodas, en ocasiones, perturbadoras

En el centro de esta fisura, y en el clásico diálogo de sordos que la situación típicamente genera, yace la esencia del intermitente romance de los ciudadanos estadounidenses con el populismo nativista y el

²Los “influyentes” dentro y fuera de Washington, prácticamente todas las ONG; jueces activistas y liberales de cortes estatales y; los gobiernos de muchas ciudades y estados del país que han trazado una ruta de “insurrección íntima” contra la administración.

³Para el señor Trump, la globalización y el comercio han sido objetivos de ataque típicamente interrelacionados.

⁴Una simplista pero emotiva consigna que ignora la complicada imagen que la investigación demuestra sobre tales efectos.



himno nacionalista de este Presidente: “Hacer grande a Estados Unidos de nuevo/Estados Unidos Primero”⁵. No debe de sorprender entonces que construir un muro para frenar la migración ilegal y “asegurar” la frontera –consigna favorita del Presidente, sempiterna para su base–; y encontrar la autoridad y los medios para “cerrar la laguna jurídica” de peticiones de asilo “frívolas”, sean los problemas en lo que ambos partidos políticos han derramado mucha sangre política, y que continuarán haciéndolo.

No puede discutirse que la frontera sur se ha convertido en un caos con el aumento masivo de aprehensiones, que ha crecido aceleradamente más que cualquier año desde 2007 (y a más del doble de 2018). Sin embargo, es mucho más importante señalar que tanto los migrantes como quienes les ayudan a cruzar han descubierto la manera de convertir a la disuasión en una herramienta de control fronterizo casi irrelevante para la migración en masa. Menores de edad son entrenados y llevados hasta la frontera para presentarse por sí mismos ante agentes estadounidenses, para que puedan aprovechar la protección especial para menores que ofrece desde hace 11 años la *Trafficking Victims Protection Reauthorization Act* (TVPRA).

Los migrantes son “mentoreados” para ser acompañados por un niño y solicitar asilo, de modo que se inicia un proceso que los pondrá en

libertad en territorio estadounidense hasta que una audiencia, solicitada por ellos, sea programada (este evento que toma varios años). Igualmente, el nuevo antídoto para los controles fronterizos es que los migrantes lleguen en olas continuas que abrumen al sistema y sean puestos en libertad en Estados Unidos hasta que, de nueva cuenta, una audiencia pueda ser programada. Claramente, estas tácticas no podrían ser más simples o más efectivas; ni los motivos para hacer lo que sea necesario para llegar a la frontera y solicitar asilo, los más perversos.

El juego “del gato y el ratón” siempre ha sido parte de la cultura fronteriza. Con esta nueva versión, crece exponencialmente la presión hacia la administración para detener el flujo migratorio. Hay que añadir que el lenguaje y las narrativas usadas por cada partido estadounidense para describir este reto es un indicador de qué tan rota está la política migratoria y la frontera. Para los demócratas –particularmente para los “ultra progresistas” que han secuestrado al partido, y sus aliados pro “fronteras abiertas” en las muchas comunidades activistas–, la situación de la frontera es una crisis “humanitaria” y de alguna manera evidencia la falla absoluta de las políticas fronterizas del Presidente.

Mientras que para el Presidente y sus seguidores, esta es una genuina crisis fronteriza y de inmigración ilegal que desafía la soberanía estadounidense hasta la médula. También es evidencia *prima facie* de que la

⁵Make America Great Again/America First.



retórica de sus oponentes ha alentado a potenciales migrantes de los países del Triángulo del Norte y más allá, así como a traficantes y activistas, a abalanzarse hacia la frontera. ¿Qué solución proponen? Para ellos, el Congreso Estadounidense debe “desatar las manos del Presidente” aprobando legislación que le dé flexibilidad para reducir, dramáticamente, la probabilidad de éxito de los solicitantes de asilo con procesos cuestionables, de modo que pueda aliviar la presión sobre la frontera. Este se ha convertido en un choque de narrativas donde la víctima es siempre la verdad.

¿El abismo entre ambas posiciones podría ser más profundo?

Del unilateralismo a la “cooperación” regional: cómo funciona la asimetría del poder en la actualidad

Como era de esperar, la disputa política del Presidente con sus críticos internos creció y la administración fue sacudida para obtener respuestas de errores lamentables e intolerables. Ninguno de ellos tan repugnante como la separación de niños y sus padres, y las aparentemente miserables condiciones bajo las que fueron retenidos muchos que cruzaron la frontera.

Con el caos de la frontera volviéndose peor a pesar del constante refuerzo al cumplimiento de

la ley, la acumulación de casos pendientes en las cortes estadounidenses había alcanzado un millón. Con la aún menos previsible acción del Congreso para “desatar las manos de la administración”, el presidente se apoyó fuertemente en la región centroamericana para construir un sistema de control fronterizo en cascada que, *de facto*, extendería las fronteras estadounidenses a la base de los países del Triángulo del Norte y, eventualmente, al grueso de Centroamérica.

La mayor parte de la ayuda hacia la región fue suspendida porque se consideró que los países del Triángulo del Norte no fueron suficientemente persistentes para impedir que sus ciudadanos comenzaran un largo viaje a Estados Unidos en grupos pequeños y grandes (las llamadas “caravanas”) o de permitir que su territorio fuera usado para el tránsito de migrantes.

En una serie de acuerdos bilaterales, los gobiernos de la región han aceptado asistir a Estados Unidos de distintas formas. Guatemala ha aceptado la designación de Tercer País Seguro que posibilita al gobierno estadounidense devolver a los migrantes no guatemaltecos, que pasaron por dicho territorio en su camino al norte, para que sus peticiones sean atendidas ahí –un acuerdo que el Congreso de Guatemala aún no ha ratificado.



Por su parte, El Salvador y Honduras han pactado un “Acuerdo de Cooperación en Asilo” que busca lograr el mismo resultado que el de Guatemala⁶. A cambio, Estados Unidos ofrece asistencia –47 millones de dólares en el caso de Guatemala– para desarrollar sistemas de asilo apropiados, fortalecer sus capacidades para lograrlo⁷, y, aún más interesante, promesas públicas –sin especificar– de visas de trabajo temporales para los ciudadanos de cada uno de estos países. Finalmente, como sucede con acuerdos parecidos, es probable que existan compromisos no escritos que serán conocidos en el futuro.

Sin embargo, México es el actor central que ha estado bajo intensa presión, hasta ahora sin éxito, para firmar un acuerdo de Tercer País Seguro que verdaderamente empujaría la frontera sur de Estados Unidos a la frontera sur en México. Bajo la amenaza de aranceles, la geografía ha obligado a México a contener aún más presión para asistir a Estados Unidos con el control de los flujos migratorios provenientes de Centroamérica.

En un clásico regreso al terreno político familiar, México ha sido presionado a hacer cuatro cosas específicas: (a) interceptar centroamericanos y otros

migrantes en su frontera sur; (b) evitar que aquellos que ingresaron a México, y a aquellos que facilitan su viaje, encuentren un camino hacia la frontera México-Estados Unidos, enfocado particularmente en la aplicación de la ley a migrantes que atraviesan las carreteras del país; (c) “albergar” a la mayor parte de los migrantes que llegan a la frontera norte de México mientras esperan autorización de Estados Unidos para registrar sus solicitudes de asilo mediante un proceso de “dosificación” que permite que sólo pocos lo puedan realizar al mismo tiempo⁸; y (d) nuevamente, “albergar” a aquellos que se registraron con las autoridades estadounidenses hasta que sean llamados para tener sus audiencias iniciales⁹.

Poner orden comenzando por la casa

Mientras tanto, la administración estadounidense ha estado haciendo todo en sus manos para evitar que los migrantes que crucen hacia los Estados Unidos y soliciten asilo tengan una oportunidad real, por pequeña que sea, de recibir una respuesta positiva. Específicamente, se ha endurecido el estándar de la determinación preliminar para los no mexicanos, que ahora, en lugar de demostrar un miedo “creíble” de ser perseguidos si fueran repatriados, deben probar

⁶Aparentemente, los ciudadanos de cada uno de estas tres naciones podrían ser retornados al país contiguo hacia el norte –por el que pasaron– y obtener ahí la sentencia de su solicitud.

⁷ACNUR, la agencia de refugiados de la ONU, y la OIM, su agencia de migración, han sido contratadas para asistir a esos países para construir los sistemas necesarios.

⁸Presumiblemente, algunos migrantes podrán ser suficientemente disuadidos, al notar que las autoridades fronterizas de Estados Unidos han sido rebasadas y que habrán retrasos en las solicitudes, para aceptar la ayuda de la OIM y ser devueltos a sus hogares.

⁹Estas dos últimas acciones son componentes clave del programa MPP- el *Migrant Protection Protocol*.





“Cuando la migración se sale de control, hay muy pocos ganadores, si no es que ninguno.”

uno “razonable”, un nivel mucho más alto¹⁰. Acciones como la “dosificación” de nuevos solicitantes y la expansión del MPP a lo largo de toda la frontera México-Estados Unidos (San Diego, El Centro, El Paso, Laredo y Rio Grande Valley) ya están aliviando, en parte, los retos traídos por el caos en la frontera: de la acritud de los deficientes centros de detención hasta retrasos aún mayores en las audiencias.

Finalmente, la iniciativa más reciente de la administración es la instalación de cortes móviles, para acelerar las audiencias de retiro y las solicitudes de protección, que espera disminuir aún más la población migrante y disuadir la solicitud de más peticiones, sean o no frívolas.

Junto con las enérgicas acciones de México para hacer cumplir la ley en la frontera sur, y particularmente al interior del país, ambas iniciativas

¹⁰ Estándar aprobado por la Suprema Corte de Estados Unidos en una orden del 11 de septiembre de 2019, a pesar de que la revisión de su legalidad por parte de tribunales inferiores está pendiente.



buscan tener un efecto sustancial en la frontera estadounidense y dar un respiro a las autoridades fronterizas estadounidenses para reorganizarse y llevar a cabo sus tareas sin la inmensa presión, y errores, que estas emergencias prolongadas causan típicamente.

Las predicciones sobre las cambiantes realidades en la zona fronteriza son la definición precisa de *locura analítica*, sin mencionar la política. Los números han decrecido dramáticamente, las aprehensiones totales en agosto fueron de alrededor de 51,000, 30% menos que en julio (aproximadamente 72,000); y el segundo número más bajo del año hasta ahora (en enero llegaron a los 48,000).

No obstante, declarar “victoria” demostraría ser prematuro dada la adaptabilidad de los migrantes y sus manipuladores, también probaría ser una declaración pírrica cuando se consideran los costos. Uno de ellos es el “acoso” hacia países en nuestro vecindario, particularmente hacia México, que han sido socios confiables en temas que importan mucho a los Estados Unidos. Igualmente, hay que señalar el efecto a los países que están afrontando la aplastante responsabilidad de proteger grandes proporciones de los migrantes rechazados¹¹. Mientras que del lado estadounidense, probablemente la consecuencia más grande en términos políticos, será la repulsión generada entre los ciudadanos estadounidenses promedio sobre la manera en que su país trata

a los solicitantes de asilo, algunos de los cuales pueden tener razones reales y legales para solicitar protección.

Empero, es probable que dichas políticas no preparen a los Estados Unidos para las realidades en materia de migración en los años venideros. Actualmente, los grupos migratorios son grandes, se encuentran en cada región del mundo, y se espera que crezcan aún más. Asimismo, dentro de ellos se “mezclan” personas que cumplen con los requisitos para la protección bajo la Convención de Naciones Unidas sobre Refugiados y entre categorías adicionales que muchos Estados, al menos entre democracias occidentales, han adoptado voluntariamente en sus legislaciones y que han conseguido el estatus de normas internacionales.

¿La lección general? Cuando la migración se sale de control, hay muy pocos ganadores, si no es que ninguno.

Reflejos: viviendo con el populismo del siglo XXI en América del Norte

A diez meses del inicio de la presidencia de Andrés Manuel López Obrador, muchas cosas han quedado claras, al menos, para los comentaristas del lado estadounidense de la frontera. Lo primero que surge entre ellos es que tanto el señor López Obrador como el señor Trump están enfocados en su base y ambos

¹¹ Aproximadamente 20,4 millones de refugiados en el mundo, de acuerdo con ACNUR. Excluye a los 5,5 millones de palestinos que son cubiertos por otra agencia de Naciones Unidas.



parecen confiar más en sus “propios instintos” que en los de algunos de sus asesores.¹² Asimismo, las conferencias de prensa mañaneras del Presidente mexicano, en las cuales delinea las prioridades del día, bien podrían ser el equivalente de los tuits con los que el Presidente Trump anuncia lo primero que tiene en la mente.

Igualmente, el aparente desinterés del señor López Obrador por los ámbitos más generales de los asuntos internacionales –salvo las relaciones de cooperación económica, y particularmente de desarrollo, con los países del Triángulo del Norte– podría probar no ser un capricho pasajero, sino reflejar su firme compromiso con su vasta base, en otras palabras su versión de “Mexicanos Primero”. En ese sentido, esta postura política podría no ser tan distinta en sustancia, aunque no en estilo, a la del aparente desagrado del señor Trump por riesgos en el exterior que puedan llevar a conflictos nuevos, más profundos o más costosos.

Finalmente, a pesar de que el Presidente mexicano muestre cierta practicidad cuando es requerido –por ejemplo, la manera en la que se ha encargado de la presión estadounidense–, en ambos casos la ideología política parece triunfar sobre el pragmatismo. En el caso del Presidente de Estados Unidos es difícil discernir una ideología *per se*, más allá de las decisiones que puedan ayudar a su reelección.

En aras de ese objetivo, el señor Trump no ha dejado de imponer como temas fundamentales de su presidencia la migración ilegal y la construcción de un muro, además también ha señalado la extraordinaria dependencia de la migración familiar, única entre países inmigrantes, en el sistema estadounidense.¹³

En contraste, cuando grandes cantidades de migrantes centroamericanos entraron a México con la firme intención de llegar a la frontera con Estados Unidos por cualquier medio, el señor López Obrador pareció haber regresado de manera reflexiva a la retórica familiar de respetar los derechos humanos de los migrantes. Un refrán políticamente confiable entre políticos mexicanos y muchos analistas desde hace docenas de años, que también es consistente con su ideología y su muestra de empatía hacia personas que huyen de la pobreza y la inseguridad.

Lo que es más difícil de explicar fue su extraordinario anuncio sobre la creación de 40,000 empleos para los migrantes centroamericanos en el sector maquilador en la frontera norte de México. Algunos podrán encontrarlo similar, en espíritu, a las palabras del señor Trump sobre todos los trabajos manufactureros que crearía o repatriaría.¹⁴ No es claro si este pronunciamiento ha sido un gran gesto de solidaridad con personas con un perfil similar al de su base, o simplemente es un esfuerzo para evitar una disputa con Estados Unidos que podría

¹² Un rasgo clásico de populistas exitosos con inclinaciones autocráticas.

¹³ Típicamente, alrededor de dos tercios de la inmigración permanente en Estados Unidos.

¹⁴ Es particularmente sorprendente que dicha declaración fue hecha mientras que el crecimiento económico de México se ha estancado y que la tasa de empleos estables puede estar en peligro como dividendo de la transición demográfica de México hacia una tasa de fecundidad baja y una población que envejece lentamente.



desviar su atención de su agenda. Lo que es más claro es que la iniciativa, si es que realmente se lleva a cabo, podría presagiar discusiones políticas con los Estados Unidos, pues un crecimiento lento en los empleos y la economía mexicana podría traducirse en una mayor migración ilegal hacia Estados Unidos.

Es preocupante que las aprehensiones mexicanas en la frontera se hayan incrementado desde 2017, cuando pasaron de 128,000 a alrededor de 152,000 en 2018; y 150,000 en los primeros once meses del año fiscal estadounidense, que termina el 30 de septiembre. Sin embargo, cabe aclarar que estos números son una disminución extraordinaria de las aproximadamente 650,000 realizadas en 2008 y casi medio millón en 2009. Quizás, de manera más concreta, estos números son sustancialmente más bajos que los de 2016, 191,000. Cuando se comparan con el incremento masivo de Centroamericanos, las cifras mexicanas lucen aún más modestas.

Al obligar a México a “compartir” la responsabilidad de mantener un control en la frontera común¹⁵, Estados Unidos ha terminado, *de facto*, con la práctica de la era post-TLCAN de una constante profundización en temas de cooperación entre ambos países para

interceptar a individuos sospechosos de tener vínculos terroristas o representar una amenaza¹⁶; al igual que intentar canalizar la migración ilegal de México y la región.¹⁷

Sorprendentemente, esta cooperación fue rara vez pregonada por alguno de los países. Para los Estados Unidos, las cifras de los resultados nunca han sido suficientes; mientras que para México ha existido remordimiento, tanto por ceder a la presión estadounidense, como por violar su compromiso con los derechos humanos.¹⁸

Mientras que en el pasado las historias de migración en medios masivos eran mucho menos frecuentes, hoy día, la proliferación de plataformas y la cacofonía de las redes sociales han inundado cada centímetro del espacio comunicativo, han alimentado una parcialidad, a veces de poca ayuda, y una predisposición en reportar temas predecibles entre activistas para influenciar a los medios a su favor.¹⁹

¹⁵ Un término común y adaptable cuyo mayor valor es que ha tenido, levemente, distintos significados para cada parte. No obstante, la administración Trump la ha definido ahora de manera drástica y clara.

¹⁶ Personas provenientes de países y regiones que representan preocupación en materia de seguridad, como resultado de los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001.

¹⁷ Una tarea que se facilitó por la gran recesión que destruyó millones de trabajo, particularmente en sectores de gran concentración de trabajadores de la región.

¹⁸ Incluso cuando la administración testificó ante el Congreso estadounidense y habló sobre la creciente cooperación orgánica entre los países en temas de inteligencia y de aplicación de la justicia, los comentarios casi nunca llegaron a los titulares en prensa o tuvieron un efecto político duradero.

¹⁹ Bendición o maldición dependiendo la posición estratégica de cada parte. El foco primario de las historias de migración durante los inicios típicamente lidiaba con la profunda baja en las aprehensiones en la frontera sur de Estados Unidos.



Redefiniendo el éxito: encontrando la cooperación ideal que cumpla con casi todas las prioridades de los países

Entonces, ¿podrán satisfacerse las prioridades más importantes para México y Estados Unidos, así como las de la región? Claramente, la ampliación de la cooperación entre ambos países ha tenido resultados notables. Particularmente, los controles internos y fronterizos que México ha establecido desde junio de 2019 cuando comprometió 20,000 guardias y 5,000 policías. Estos efectivos, junto con los acuerdos regionales que Estados Unidos ha estado firmando y las medidas crecientemente enérgicas de la administración estadounidense hacia los solicitantes de asilo, parecen estar teniendo un efecto muy sustancial en disuadir migración en masa y, por tanto, reducir la presión política para ambos gobiernos.

La orden de la Suprema Corte comentada anteriormente, junto con la decisión de permitir al gobierno desviar 2.5 millones de dólares del presupuesto del Pentágono a la construcción del muro, presumiblemente permitirían al gobierno estadounidense ganar mayor control fronterizo y dar al Presidente Trump oportunidad de jactarse de que “cumplió” con dos las promesas más importantes para su base.

Curiosamente, si Estados Unidos logra “domar” la crisis en la frontera, también “salvará” al señor López

Obrador de sus promesas, llenas de carga ideológica, que incluyeron ofertas para registrar y dar un estatus legal temporal a aquellos migrantes interesados en quedarse en México. Por tanto, se alinearía con la posición de México desde la ratificación del TLCAN: que la migración no debe ser permitida para socavar el elemento más importante de la relación bilateral, a saber, el económico-comercial.

Desde una perspectiva de control migratorio, será aún de mayor valor que México no se convierta en un país de inmigrantes del modo incorrecto, es decir, por la “puerta trasera”, mediante decisiones que los migrantes hacen; en lugar de la “puerta delantera”, en la cual el gobierno y la sociedad acuerdan quién debería ser autorizado a llegar a México, así como los requerimientos que deben cumplir para obtener estatus permanente y ciudadanía. De no hacerlo, podría avivarse la ansiedad y crear fricciones y resentimientos que serían útiles para políticos dispuestos a explotarlo para su beneficio ²⁰, igual que contribuir a las tensiones con Washington.

Pero si se desea hacer un progreso real en estas problemáticas tan difíciles, es crucial reconocer verdades, a pesar de lo inconveniente o perturbadoras que puedan ser. En primer lugar, es mucho más sencillo tener simpatía hacia migrantes sin autorización cuando se tiene el lujo de operar un sistema migratorio de “puerta giratoria” que les permite transitar sin impedimentos a lo largo del país

²⁰ Las lecciones de la lucha de Europa para lidiar con la reacción de migración en masa no deseada debe ser suficiente para ilustrar.



con el conocimiento que solamente están interesados en llegar a otro destino. Sin embargo, cuando ese destino deja de ser accesible, la responsabilidad recae en el Estado, por lo que los cálculos políticos se vuelven totalmente diferentes²¹. En segundo lugar, como resultado de su cooperación con Estados Unidos, México ya es un tercer país seguro *de facto*, pues pasó de interceptar migrantes en su frontera sur e impedir que lleguen a su frontera norte, a ofrecer un estatus temporal legal a los migrantes de la región que lo solicitan²².

El señor Trump ha tenido su victoria en el control fronterizo. Ha pedido a instituciones mexicanas cumplir con un nivel de exigencia que las estadounidenses no lograron, que lo hagan con una fracción de los recursos necesarios y en el marco de una creciente xenofobia. ¿Cuánto durará este “triunfo” que está desestabilizando al amigo más importante de Estados Unidos en la región?²³

Llevar el puntaje de quién gana y quién pierde es mucho menos importante que cooperar con gobiernos afines en atender retos comunes de manera inteligente y efectiva. Simple y llanamente, la cooperación orgánica puede entenderse como la manera más elevada de conveniencia propia. La soberanía y la cooperación bilateral o regional

profunda no deben ser enseñadas como antiéticas, por el contrario, deben ser vistas como dos lados de la misma moneda.

También es tiempo de que el Congreso de Estados Unidos comience con la ardua tarea que ha evitado por tanto tiempo: hacer su trabajo y demostrar que entiende quién, porqué, cómo y cuánta gente intenta llegar a sus fronteras y más allá, respuestas que siempre evolucionarán.

Controlar las fronteras y la inmigración ilegal de manera efectiva requiere, hoy y mañana, de estrategias que impulsen experimentación constante, la evaluación de nuevos paradigmas de control fronterizo, hacer de la más alta prioridad la adaptación de políticas públicas actuales, y construir resiliencia operacional para la demanda que tendrán los flujos migratorios mixtos del futuro.²⁴

Al final del día, si los demócratas en el Congreso y los críticos bien intencionados del señor Trump están desconcertados por la conducta de la administración en la frontera y más allá, deben de aprobar legislación que demuestre que ellos creen en la responsabilidad soberana de los Estados Unidos de proteger sus fronteras y controlar la inmigración ilegal, y, más importante, financiar el esfuerzo en los niveles

²¹ Lección que Grecia e Italia aprendieron “a la mala” durante la reciente crisis migratoria en la Unión Europea. Tal vez México ya esté encaminado a una crisis propia.

²² Además de aceptar el programa MPP y, muchos años antes, el retorno automático de menores mexicanos no acompañados.

²³ Parafraseando la recurrente observación –y advertencia– de la Canciller Alemana, Ángela Merkel, ningún país puede controlar la migración en masa, y sus implicaciones, por sí sólo ni únicamente a lo largo de la frontera.

²⁴ Algo que ni el gobierno de Estados Unidos ni el de México ha demostrado una particular inclinación o interés en hacer.



requeridos.

También deben reconsiderar seria y estrictamente el alcance de la legislación –y el de las cortes– que han expandido las categorías de personas y circunstancias bajo las cuales los migrantes tienen el derecho a la protección en Estados Unidos. Es necesario actualizar el sistema permanente de migración estadounidense, de modo que pueda apoyar de manera sólida a la competitividad de las empresas estadounidenses y, por extensión, la economía de Estados Unidos.

También habría que diseñar e implementar programas de trabajadores temporales que cumplan con la demanda laboral en sectores que han sido abandonados por trabajadores locales desde hace tiempo; y ofrecer inversiones mayores en regiones –y trabajadores– que han sido dejados atrás por la globalización y la liberalización comercial.²⁵ Finalmente, es imperativo acordar un conjunto de medidas fuertes, pero justas, bajo las cuales la población residente ilegal pueda recibir un estatus legal.²⁶

Sabemos cómo hacer esto y también sabemos cómo promover los intereses económicos de Estados Unidos mediante reglas migratorias inteligentes que, por un lado, protegen a los trabajadores estadounidenses y, por el otro tratan a los trabajadores extranjeros que

ingresan y trabajan legalmente pero temporalmente con la dignidad y el respeto que merecen.

Finalmente, si se busca ganar y mantener la confianza de los ciudadanos, la política migratoria debe favorecer, ante todo, a un gran conjunto de intereses de la sociedad. Cuando ese es el caso, se puede hablar nuevamente de una verdadera generosidad hacia solicitudes legítimas de protección.

No obstante, la cooperación en la esfera política también debe estar acompañada de cooperación bilateral y regional, hay que reconocer que, por sí solo, el esfuerzo por hacer cumplir la ley nunca será suficiente. Cooperar con amigos de la región no significa que, de alguna manera, los intereses se alinearan y desaparecerán las asimetrías de poder. La cooperación tampoco debe convertirse en un esquema meramente transaccional, donde un lado haga exigencias y el otro ceda a cambio de modestas formas de compensación pero no haga un esfuerzo serio para cambiar los hechos del día a día. Para asegurar que los inevitables intercambios sean tan justos como sea posible, los líderes del Congreso deben sentarse con el Presidente para discutir y acordar la inversión que harán en capital político internacional y en asistencia al desarrollo enfocada a la región, que debe ser dirigida especialmente a la educación, el entrenamiento, y personal de seguridad de todas las formas. El Congreso debe promover

²⁴ Algo que ni el gobierno de Estados Unidos ni el de México ha demostrado una particular inclinación o interés en hacer.

²⁵ Una oferta que el Presidente no puede rechazar.

²⁶ Comenzando con la población DACA (Deferred Action for Childhood Arrivals) y quienes gozan de TPS (Temporary Protected Status).



y crear incentivos para esta y las subsecuentes administraciones; debe demostrar paciencia para mantener su hoja de ruta; y aceptar que la reducción de la migración no deseada será un proceso gradual.²⁷

La mayor lección hasta ahora es que la cooperación, cuando es respetuosa de las prioridades legítimas de cada parte involucrada, produce mejores resultados para controlar la migración ilegal de la región de Centroamérica que las acciones unilaterales que pueden, incluso, desestabilizar un país amigo y por tanto, hacer fracasar su propósito fundamental.

Finalmente, la profundización de la cooperación en

el terreno político en temas de migración y frontera también puede plantar las semillas para mayor colaboración en otros temas. ¿Es factible? ¡Por supuesto! ¿Es probable? Sólo si ambos partidos políticos se liberan de los grilletes que los extremistas de sus propios partidos les han impuesto.

²⁷ Una lección que los europeos aprenden diariamente mientras luchan con los grandes flujos de migración mixta de los últimos años y de los del futuro.



Odio supremacista, elecciones y abaratamiento de fuerza laboral

Oscar Chacón¹

A principios de junio de este año, el presidente Donald Trump amenazó a México con la imposición de medidas arancelarias punitivas con las que buscaría castigar a México por una supuesta falla en la contención definitiva de los flujos migratorios de personas centroamericanas que buscan solicitar protección humanitaria en los Estados Unidos.

Con esta amenaza sin precedente, la administración Trump ha buscado reafirmar el papel de México como un instrumento de su política de inmigración; una función que su antecesor, Barack Obama, asignó al expresidente

Enrique Peña Nieto en el marco de lo que aquel calificó como una crisis humanitaria en el verano de 2014, y que desembocó de manera ágil en la implementación del Plan Frontera Sur del gobierno mexicano. Este acuerdo resultó en un giro dramático en términos de la aprehensión, detención y deportación de un alto número de personas centroamericanas y de otras partes del mundo que transitan por territorio mexicano con la esperanza de poder eventualmente ingresar a territorio estadounidense, y radicarse en ese país.

¹ Adaptación del artículo que aparece en el número 110 de la revista Brújula Ciudadana. Versión original puede ser consultada en <https://www.revistabrujula.org/b110-odio-supremacista-blanco>



¿Qué cambió a partir de 2017?

A pesar de la abrumadora corriente de opinión pública que afirmaba que Hillary Clinton sería la presidenta de los EE.UU., fue Donald Trump quien ganó las elecciones e impulsó una nueva dinámica en el trato a personas extranjeras que viven en ese país, así como también a la orientación de la política de inmigración. Específicamente, los asesores de Donald Trump llegaron determinados no solo a expulsar a quienes ellos consideran indeseables, sino también a reducir de la manera más drástica posible la llegada y asentamiento de personas del mismo tipo. A la cabeza de los “indeseables” han estado las personas de origen ya sea mexicano o latinoamericano. Sin embargo, en esa lista están también personas africanas, árabes, asiáticas y cualquier otro grupo de nacionales que no son de raza blanca, ni de habla inglesa. La ideología política detrás de esta orientación es el racismo que postula la superioridad y supremacía de la raza blanca y anglosajona, combinado con el desprecio hacia personas vistas como pobres, sucias y enfermas.

La primera medida tomada por la administración Trump fue la prohibición de ingreso a personas de países donde la religión mayoritaria es la islámica. A pesar de las protestas multitudinarias, y las invalidaciones de la misma que emitieron varias cortes federales inferiores, el gobierno salió mayormente victorioso al conseguir que la Suprema

Corte respaldara una versión menos inflamatoria de la original, reafirmando el precepto de autoridad presidencial sobre temas tales como la seguridad nacional de los EE.UU.

Sin embargo, la atención del gobierno estadounidense se ha tornado de manera creciente hacia los flujos migratorios desde América Latina, particularmente el caso de las personas que provienen de Guatemala, Honduras y El Salvador, cuyos movimientos se han intensificado a lo largo de la última década. La administración Trump daba por sentado que México seguiría jugando su papel de frontera estadounidense exteriorizada, continuando con la función asumida desde julio del 2014 en lo referente al arresto, detención y deportación de centroamericanos.

Es muy importante destacar que el manejo mediático que afirma que los números de personas en tránsito hacia los EE.UU. han aumentado, no es más que una fabricación de la administración Trump y sus ideólogos. Los datos de la misma Patrulla Fronteriza estadounidense indican que están entre los más bajos de las últimas cuatro décadas, promediando aproximadamente 450,000 arrestos por año; que contrasta con los más de 1.6 millones de arrestos en 1985, y otra vez en 1999. Repetir esta línea propagandística es una acción deliberada de apoyo a la falsa narrativa o un burdo acto de negligencia periodística.





“Ninguna medida tomada hasta ahora está atendiendo de manera directa, innovadora y eficaz de los factores detonantes de la decisión de emigrar”

¿Por qué ha fallado la política de contención de flujos migratorios?

Ninguna medida tomada hasta ahora está atendiendo de manera directa, innovadora y eficaz los factores detonantes de la decisión de emigrar. Además, las políticas de contención desconocen la existencia de un mercado laboral integrado cuando se habla del corredor que ha venido vinculando cada vez más a Centroamérica, México y los EE.UU. en las últimas décadas. En vez de contar con una estrategia novedosa, funcional y humanista, el contenido de

dicha política ha sido el costo humano (incluyendo la muerte) y el castigo.

La lógica de la contención migratoria, como contenido dominante de la política de inmigración de los EE.UU. no es cosa nueva. Su origen data de la reforma a la política de inmigración aprobada en 1986, que incluyó como uno de sus tres grandes elementos el concepto del reforzamiento del control fronterizo, incluso la militarización, como factor de disuasión de los cruces fronterizos de personas no autorizadas. Uno de los impactos de ese enfoque ha sido empujar



a las personas que buscan cruzar la frontera de manera no autorizada a zonas mucho más peligrosas e inhóspitas de la larga frontera entre México y los EE.UU., donde las personas mueren victimizadas por las temperaturas extremas o por otros riesgos presentes.

A partir de los sucesos del ataque a las Torres Gemelas en Nueva York, la lógica de contención se reforzó de manera exponencial, de modo que se agudizó el enfoque militarista en el control fronterizo

en la forma de caravanas. La primera de estas se configuró a principios de octubre del 2018; varias otras le siguieron. Esta modalidad migratoria no representa un incremento numérico de personas migrantes, sino la manifestación colectiva de un flujo diario de personas que emprende su éxodo que oscila entre 1,200 y 1,500 personas desde los tres países combinados. Estos sucesos acontecieron en los últimos días de Enrique Peña Nieto y la llegada de AMLO.

Éxodos colectivos y la llegada de Andrés Manuel López Obrador (AMLO)

Los flujos migratorios desde América Central dieron un giro dramático desde finales de 2018. Después de muchas penurias vividas a lo largo de los últimos 10 años en la ruta migratoria, incluyendo extorsiones, robos, violaciones, secuestros e incluso muertes, la situación se ha agudizado al combinarse con un agravamiento de las condiciones internas en Honduras, Guatemala y El Salvador, donde se conjugan sistemas económicos y sociales excluyentes, que niegan niveles de bienestar básico a cada vez más personas. Igualmente, se suman patrones crecientes de inestabilidad política y abuso de poder, y niveles crecientes de violencia e inseguridad ciudadana ejercidos en buena medida por actores violentos no gubernamentales (crimen organizado y pandillas).

En este delicado contexto, los centroamericanos optaron por modalidades de migración colectiva

La respuesta inicial de la nueva administración mexicana de no obstaculizar los flujos, emitir permisos humanitarios de tránsito y enfatizar la urgencia de abordar los factores causantes del éxodo centroamericano no sentó bien con el gobierno de Donald Trump, que esperaba al menos la continuación de la práctica adoptada por el gobierno anterior. La confrontación con Trump era inevitable.

Imposición de Trump en México y en la región

Como era de esperarse, la administración Trump empezó a empujar medidas unilaterales disfrazadas de acuerdos con México. Desde el regreso a la política de aprehensión, detención y deportación en la frontera sur mexicana, pasando por forzar la espera a la resolución de solicitudes de asilo de centroamericanos en el lado de México, hasta tratar a México como tercer país seguro *de facto* para efectos



de solicitudes de asilo; el gobierno estadounidense ha sido determinado e imponente.

Después de la amenaza de medidas arancelarias punitivas en contra de las exportaciones mexicanas hacia EE.UU., el gobierno de México acentuó aún más su titubeo con relación a un trato diferente hacia las personas centroamericanas y de otros países que han buscado transitar a través de territorio mexicano. Asimismo, México ignoró la dinámica interna que se generó a razón de esta amenaza en el plano doméstico de los EE.UU., donde la Cámara de Comercio, así como diversos grupos de interés corporativo se disponían a cuestionar a la administración Trump por un uso indebido y peligroso de medidas arancelarias como herramienta de presión en otros campos de política pública e internacional. De tal suerte que el gobierno de México, por intermedio de su canciller, Marcelo Ebrard, firmó un pacto aceptando una colaboración migratoria más alineada con la política doméstica de los Estados Unidos que consolidó y amplificó el esquema impuesto por la administración Obama en 2014.

Sin embargo, la administración Trump ha seguido tejiendo su estrategia de externalización de fronteras tanto a partir del uso diferente de su política doméstica, que se palpa en la reinterpretación del procedimiento de solicitud de asilo, como también por medio de acuerdos ridículos entre EE.UU. y gobiernos centroamericanos en torno a la figura de

Tercer País Seguro. Para efectos prácticos, dicho acuerdo ya existe entre ambos países, aun cuando México lo niegue. En el caso de Guatemala, un país que expulsa a cientos de sus ciudadanos hacia el exterior, y donde las violaciones de derechos humanos siguen siendo parte de la realidad nacional, con una tendencia reciente de enjuiciamiento de defensores de derechos humanos, la reciente firma de un convenio de este tipo es simplemente ridícula. La única explicación ante este acuerdo es la urgencia del mandatario guatemalteco de congraciarse con la administración Trump, a fin de minimizar un posible esfuerzo de extradición futura a razón de las prácticas de corrupción que han reinado en Guatemala en años recientes, y que seguramente están vinculadas a expresiones de crimen organizado. Desdichadamente, el sometimiento de México ante la lógica racista, xenofóbica y aporofóbica de la administración Trump, hará más fácil los esquemas de colaboración en este campo por parte de los gobiernos centroamericanos.

Odio hacia los extranjeros como factor de movilización electoral

Independientemente de otros factores, es innegable que el mensaje antimexicano y antilatinoamericano le ha rendido muy buenos beneficios políticos a Donald Trump. Desde el día que anunció su campaña presidencial en junio de 2015, hasta el anuncio oficial de su campaña de reelección en julio pasado.



El desprecio hacia los inmigrantes y los refugiados en general, pero en particular hacia estos grupos, ha jugado el papel de combustible de movilización electoral para mantener motivados a los más fieles seguidores del presidente Trump.

En camino hacia las elecciones de noviembre de 2020, es evidente que el equipo electoral de Donald Trump ya ha definido el discurso antimexicano y anticentroamericano como elementos claves especialmente dirigidos hacia los votantes de raza blanca en estados y contextos económicamente oprimidos y, con frecuencia, rurales. Ellos representan la mayoría de los votantes, en algunos casos, por muy amplio margen en los estados claves para la elección presidencial. Esto explica por qué el mensaje antiextranjero seguirá jugando un papel central para los esfuerzos de reelección de Donald Trump.

Dimensión laboral de las migraciones

Además del incisivo ataque antiinmigrante de la administración Trump, como también su esfuerzo por redefinir la política de inmigración (aparentemente en función de reducir el número de personas que ingresan con o sin visas a EE.UU., especialmente desde América Latina), la fuerza laboral estadounidense atraviesa un periodo de cambios muy importantes. En primer lugar, comenzó a ser testigo del proceso de jubilación la generación de los *Baby Boomers*,

personas que nacieron posterior a la Segunda Guerra Mundial. A partir del 1ro de enero de 2011, cada día un promedio de 10,000 *boomers* cumplen 65 años, edad promedio en que los trabajadores estadounidenses pueden optar por la jubilación. Esta tendencia se mantendrá vigente hasta el último día del año 2030. En total, aproximadamente 75 millones de personas habrán cumplido la edad de jubilación en ese periodo de tiempo.

En segundo lugar, la sociedad estadounidense ha entrado en un proceso de encogimiento demográfico. Hasta principios de la década pasada, Estados Unidos se caracterizaba por tasas de natalidad (número de nacimientos por cada 1,000 mujeres) decrecientes en mujeres de raza blanca, compensadas por tasas por encima de tres, especialmente por parte de mujeres de origen latinoamericano y asiáticas. Sin embargo, a lo largo de la última década, las tasas de natalidad han venido decreciendo en todos los grupos étnicos y raciales. Los datos más recientes señalan que la tasa combinada de natalidad es actualmente de menos de 2, cuando de acuerdo con la mayoría de los demógrafos, la tasa de renovación mínima para una sociedad es de 2.1 nacimientos.

En tercer lugar, la tasa de cesantía involuntaria, comúnmente referida como tasa de desempleo, se encuentra en su nivel más bajo de las últimas décadas. El reporte del estado del trabajo en el mes de julio que publica el Departamento del Trabajo de los



Estados Unidos, reportaba que la tasa de desempleo era de 3.7%. Este reporte macroeconómico se combina también con una ligera mejoría en las tasas de devengación salarial, que han estado mayormente estáticas a lo largo de las últimas tres décadas.

Todo lo anterior sugiere que tanto la política de inmigración como el trato a los extranjeros que ya viven en el país parecieran ir en contra de la tendencia dominante en la fuerza laboral estadounidense: el abaratamiento de su costo. Dado el indudable peso de los intereses corporativos en los EE.UU. y su voraz hambre por cada vez mayores tasas de ganancia, podríamos estar frente al inicio de un momento de inflexión en lo referente al papel de la inmigración en el plano laboral. Más específicamente, la campaña represiva a la que se ha lanzado la administración Trump con relación a las poblaciones inmigrantes podría ser la antesala de una mega propuesta sobre visas de empleo temporal para poblaciones extranjeras. Es importante prepararnos para ese potencial escenario, y tener propuestas desde una perspectiva de derechos y obligaciones. Es crucial prevenir un escenario de este tipo, caracterizado por una versión de esclavitud del siglo XXI.

Conclusiones

Indudablemente, los perdedores de estos cambios recientes han sido las personas que seguirán buscando un lugar seguro y próspero para acceder a

una mejor vida para ellos y sus familias. Los esquemas dominantes en la gestión de los flujos migratorios están divorciados del sentido común y de principios básicos de ética y moralidad que deberían poner el bienestar de las personas al centro del quehacer de la política pública.

Además, todo sucede sin que haya esfuerzos innovadores y robustos que pongan fin a la tendencia que ha caracterizado la vida de la mayoría de las personas que residen en los países centroamericanos, en México y en los Estados Unidos: generación de riqueza cada vez más grande, combinado con una concentración en cada vez menos manos. Esta fórmula ya está conduciendo a expresiones públicas antiextranjeros en México, como también en los países de Centroamérica.

Es crucial recordar que nadie emigra de forma no autorizada porque así lo desea. La única razón por la cual las personas tienen que dejar su país es porque la clase política ha fallado en tomar un rol valiente y visionario apegado a una visión de derechos y dignidad de las personas. De modo que se establezcan políticas públicas nacionales, concatenadas con el plano internacional, que hagan genuinamente posible una realidad migratoria segura, regular y ordenada.





Actualidad de la frontera sur



México y Centroamérica: encuentro postergado

Algo más que una frontera entre México y Guatemala

Marco A. Alcázar

Perspectiva inicial

Hace poco más de cuatro decenios, a una distinguida colaboradora, cuya amistad me sigue honrando¹, y al suscrito nos encomendaron elaborar un ensayo destinado a identificar los dos asuntos de mayor relevancia para el futuro de México. Nuestra conclusión fue: producción de maíz para consumo humano y relaciones con Centroamérica. Lo cito porque entre esa región, que alberga siete países, y el nuestro hay algo más que una frontera, lo que trataré de ilustrar a continuación.

1. Límites, divisiones políticas nacionales, poblaciones y puntos de cruce

El acontecer migratorio reciente ha estado presente de manera prácticamente cotidiana en los medios de comunicación desde el pasado mes de octubre de 2018

y en buena medida la información escrita y gráfica al respecto ha propiciado la noción de que la frontera sur de México se reduce al río Suchiate y a la ciudad de Tapachula. También se ha extendido la idea de que transcurre en medio de la selva en donde resulta imposible saber en cuál territorio puede estar ubicada una persona.

Dada la importancia que tiene para México y para sus vecinos, Guatemala y Belize², no sólo el trazo divisorio entre ellos sino toda una región, resulta indispensable proporcionar información de diverso tipo para evitar la persistencia de la reducción y la idea antes mencionadas. La línea divisoria entre México y Guatemala se extiende a lo largo de 959.6 kilómetros, de los cuales 386.7 transcurren por los cauces de los ríos Suchiate y Usumacinta, y 572.9 por líneas acordadas entre los gobiernos de los dos países en el año de 1882.³

¹ María Luisa González Manjarrez.

² El autor prefiere utilizar la grafía en el idioma oficial del país, fundamentado en el documento oficial de la Comisión Internacional de Límites y Aguas entre México y Belize suscrito el 6 de julio de 1993 y firmado por ambos gobiernos, donde se escribe el nombre del país en su versión nativa.

³ Fuente: Sección Mexicana de la Comisión Internacional de Límites y Ríos entre México y Guatemala (CILA).



Es importante puntualizar que el trazo de las líneas geodésicas, los paralelos y los meridianos consignados en el Tratado de Límites entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Guatemala, se realizó con apoyo en los métodos astronómicos disponibles en ese momento y su vigencia se mantiene conforme a la letra del tratado.

En la colindancia, del lado mexicano hay 22 municipios: 18 en Chiapas (uno de ellos el de Tapachula), 2 en Tabasco y 2 en Campeche; mientras que en la parte guatemalteca se encuentran 24 municipios pertenecientes a cinco Departamentos: San Marcos (6), Huehuetenango (9), Quiché (1), Alta Verapaz (1) y Petén (7). La población total de esos 46 municipios de ambos lados de la frontera asciende a 1,420, 339 personas.⁴

La ciudad de Tapachula se localiza a más de 9 kilómetros en línea recta de la frontera y a 40 kilómetros por carretera del cruce formal entre Ciudad Hidalgo, México y Tecún Umán, Guatemala.

Los cruces formalmente acordados entre los gobiernos de México y Guatemala son ocho⁵: Ciudad Hidalgo- Tecún Umán (Puente Dr. Rodolfo Robles); Ciudad Hidalgo - Tecún Umán (Puente Ing, Luis Cabrera); Talismán - El Carmen; Cd. Cuauhtémoc - La Mesilla; Carmen Xhan - Gracias a Dios; Nueva Orizaba - Ingenieros; Frontera Corozal - Bethel; y El Ceibo (en ambos lados).

Originalmente, a finales del siglo XIX se construyeron monumentos limítrofes en las principales elevaciones para marcar las líneas divisorias terrestres. Asimismo, entre 1994 y 2007, después de 13 años de intensos trabajos, concluyó la demarcación con monumentos limítrofes internacionales intermedios de la línea divisoria terrestre, en la parte comprendida en el Estado de Chiapas con las provincias de San Marcos, Huehuetenango y Quiché. Los trabajos de demarcación se efectuaron bajo el criterio de que cualquier persona que se encuentre en la línea divisoria terrestre, siempre tenga a la vista por lo menos dos monumentos limítrofes, uno a cada lado, de tal manera que no pueda argumentar desconocimiento del momento que se cruza de un país a otro.

En esos 13 años de labores, la sección mexicana de la Comisión Internacional de Límites y Aguas (CILA) construyó 948 monumentos intermedios y la sección guatemalteca 649. Todos y cada uno de los 1597 monumentos limítrofes internacionales intermedios, fueron bilateralmente revisados y aprobados tanto por la propia CILA, así como por los gobiernos de México y Guatemala.

Es práctica permanente el compromiso formal de conservar una brecha fronteriza de 10 metros de ancho (5 de cada lado). Esa brecha, que se puede observar incluso desde satélites, ha permitido a las autoridades el ejercicio de sus facultades dentro de su jurisdicción, en beneficio del pleno ejercicio de las soberanías

⁴Fuentes: En México, el INEGI. En Guatemala el Instituto Nacional de Estadística (INE).

⁵Se indica primero el lado mexicano y después el vecino.



nacionales, eliminando cualquier duda que pudiese existir al momento de cruzar de un país a otro, ya sea por vía terrestre o aérea. Es quizá la frontera binacional mejor demarcada del mundo.

La colindancia entre México y Belice se extiende a lo largo de 288 kilómetros, de los cuales 13.7 corresponden al Meridiano de Garbutt y los restantes 374.3 transcurren por el arroyo Azul-Río Hondo, la bahía de Chetumal y el canal Boca de Bacalar Chico; en ella se ubican dos pasos formales entre Subteniente López-Santa Elena.

Del lado mexicano se encuentran 3 municipios y del beliceño 3 distritos. La población total de esa zona fronteriza asciende a 351,276 personas.⁶

2. El tránsito fronterizo

Si bien, en los ocho cruces formales mencionados existe presencia de autoridades de los países vecinos, en 2014 la CILA México-Guatemala, mediante los recorridos del personal de ambos países, identificó la existencia de 52 cruces fronterizos vehiculares irregulares, que para 2018 ascendieron a 61.

A través de esos pasos vehiculares informales, es decir, fuera del control de las autoridades, circulan vehículos de todo tipo, incluyendo camiones que transportan diversas clases de bienes, incluyendo ganado, madera, especies endémicas y mercancías varias. No se descarta que también transporten personas que se internan en territorio mexicano sin cumplir con los ordenamientos

establecidos en nuestra legislación migratoria que constituye, desde la perspectiva de quien esto suscribe, actos violatorios de la soberanía mexicana.

En el caso de la frontera con Belice, están identificados por la CILA correspondiente dos cruces informales. Uno en el Arroyo Azul, entre La Unión y Blue Creek; y otro en el Meridiano de Garbutt, entre Pioneros del Río y Neudstadt. En la interacción fronteriza se estima que en un fin de semana pueden cruzar, con rumbo a Chetumal, Quintana Roo, con propósitos de adquisición de mercancías, hasta 30 mil beliceños quienes retornan a su país. No hay evaluaciones de esta dinámica comercial en ambos sentidos entre México y Guatemala, aunque incluso las cifras cotidianas pueden ser superiores.

Es importante recordar que como resultado de la guerra civil en Guatemala (1981-1983) cruzaron la frontera 46 mil refugiados guatemaltecos, para los cuales, la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR, creada en julio de 1980), con la ayuda de la oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), movilizó a quienes habían establecido casi 90 campamentos en Chiapas y los trasladó a asentamientos regulares en los estados de Campeche y Quintana Roo.

Hay estimaciones, sin documentar, que en esos años llegaron a territorio mexicano algunos miles de salvadoreños que se distribuyeron entre la capital y el occidente del país, sin formar núcleos claramente identificados. Al respecto, cabe señalar que por razones de índole histórica-antropológica los salvadoreños se asimilan en México más fácilmente que el resto de los

⁶ Fuentes: México: CILA México-Belize; INEGI y Statistical Institute of Belize.





“La frontera México-Guatemala, es quizá la frontera binacional mejor demarcada del mundo.”

Fotografía por Moody College of Communication - Austin, USA | <https://flickr.com/photos/utcomm/20879340755/>

centroamericanos. Como dato curioso, baste decir que “Mejicanos” es un municipio del departamento de San Salvador, El Salvador, el cual según el censo oficial de 2007, tenía una población de 140 mil habitantes.

3. Las acciones de la parte mexicana

3.1 Lo realizado

Es necesario ofrecer datos acerca de la infraestructura fronteriza en la que el gobierno mexicano ha invertido tiempo, estudios y recursos.

En primer lugar, cabe citar que el puente Ing. Luis Cabrera

sobre el río Suchiate, en las inmediaciones de Ciudad Hidalgo y Tecún Umán, fue construido en su totalidad con recursos técnicos y financieros del gobierno de México. Como dato de la mayor importancia desde el punto de vista económico, es indispensable dejar claramente establecido que por ese puente transita más del 90% del comercio regular que se dirige de México a Centro y parte de Sudamérica. Dado el potencial de problemas sísmicos y grandes tormentas, resulta preocupante que no haya en la práctica un cuidado binacional, pues los trabajos de conservación, mantenimiento y protección sólo se realizan en la margen mexicana.



No es el único caso donde el gobierno mexicano ha realizado un aporte relevante para la vinculación con los países vecinos. Al respecto es necesario señalar que en el cruce formal Nueva Orizaba-Ingenieros, las instalaciones y equipamiento del lado mexicano para fines migratorios y fiscales, se completaron desde 2015 y la contraparte guatemalteca aún no ha procedido a definir los proyectos correspondientes en su lado.

Algo similar ocurre en el paso formal de El Ceibo, en el cual las autoridades de Guatemala siguen operando en instalaciones provisionales, cedidas por la parte mexicana. También es digna de mención la carretera asfaltada de 30 kilómetros de trayecto en territorio guatemalteco, entre El Ceibo y la localidad de Las Margaritas, cercana a la población de Flores, facilitando en tránsito hacia la zona arqueológica de Tikal, cuya construcción fue ejecutada por México.

En el caso de Belize, con el propósito de resolver el congestionamiento que se presentaba en el cruce formal Subteniente López-Santa Elena, la parte mexicana construyó un nuevo puente y una carretera asfaltada auxiliar entre esos dos puntos.

3.2 Lo fallido o faltante, así como lo posible

3.2.1 En la operatividad

Como resultado de la coyuntura migratoria que hoy es motivo de preocupaciones, no resulta ocioso mencionar el contraste entre los esfuerzos de inversión antes mencionados y la ausencia de capacidad operativa para

el cuidado de la región fronteriza.

En lo esencial, salvo por la emisión de decretos, como el que dio lugar en julio de 2014 a la creación de la Coordinación para la Atención Integral de la Migración en la Frontera Sur, ese organismo y otras instancias gubernamentales con responsabilidades de carácter regional, carecieron y carecen de los recursos para ejecutar sus tareas.

3.2.2 En la Academia

Una zambullida en los programas de los centros de estudios más importantes de México, permite conocer que con una pálida excepción de la UNAM, no hay cursos o materias dedicadas al estudio de Centroamérica. Tal es el caso de la UAM, el ITAM y el Tecnológico de Monterrey. Tampoco se encuentran en los programas al respecto de las principales universidades públicas de Chiapas, Tabasco, Campeche y Quintana Roo.

Por lo que se refiere a la UNAM, hay que consignar la existencia del Programa de Posgrado en Estudios Latinoamericanos, en cuya currícula se pueden localizar estudios históricos acerca de Centroamérica en el siglo XIX, y de Revolución y Democracia en esa región el siglo XX, así como seminarios “sobre multidisciplinariedad, interdisciplinariedad y transdisciplinariedad” en los estudios relativos a “Tiempo y el Espacio en América Latina: Condicionantes, Herencias y Potencialidades de la Geografía, la Historia y los Movimientos de Población” y “Globalización y Flujos Migratorios en América Latina”, pero nada puntual acerca de Centroamérica.



La excepción es El Colegio de la Frontera Sur, el cual tiene sedes en los cuatro estados fronterizos y en fechas recientes publicó, en asociación con el Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques del Senado de la República, un importante compendio de colaboraciones bajo el título “Realidades de la Frontera Sur”.⁷

En todo caso, no deja de resultar sorprendente que las autoridades de El Colegio de México (COLMEX) declaren: “Con el nuevo flujo migratorio, México se encontró ante una situación inédita”.⁸ Sería un logro que, al lado de otros prestigiados centros del propio COLMEX existiera uno destinado a Estudios Latinoamericanos con una vertiente dedicada a Centroamérica.

También sería interesante saber si en alguna de las numerosas instituciones centroamericanas que portan el título de universidades o en alguno de sus 130 campus existe un programa de estudios de México o mexicanos.

3.2.3 En la infraestructura

A 50 kilómetros, tanto del cruce internacional entre Ciudad Hidalgo y Tecún Umán, como del área urbana de Tapachula, está ubicado Puerto Chiapas, operado bajo la correspondiente Autoridad Portuaria Integral, S.A. de C.V. (API), la cual es parte del sistema portuario mexicano, bajo responsabilidad de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y su Coordinación General de Puertos y Marina Mercante.

La actual administración federal ha estimado las necesidades de inversiones públicas para avanzar en la solución de problemas que confrontan las actuales instalaciones de Puerto Chiapas, con el objetivo de convertirlo en el puerto base para la reactivación del programa de marina mercante en la parte sur del litoral del Pacífico, y también ha identificado las perspectivas de atraer importantes inversiones del sector privado.

Para dar una idea de las tareas a realizar y sentar las bases para la autosuficiencia financiera de la API de Puerto Chiapas, baste mencionar: la rehabilitación de obras dañadas por el sismo de 2017; el dragado de mantenimiento emergente, la reestructuración y adecuación del muelle de cruceros; las obras de protección del muelle No.1; y en fin, el mantenimiento general de las instalaciones y patios administrados por la API. Los presupuestos correspondientes ya han sido elaborados. El monto inicial a invertir es cercano a los 200 millones de pesos.

En lo tocante a las perspectivas de inversión privada, destacan: ampliación de la capacidad para exportación de plátano; la construcción y operación de ductos para transporte de petrolíferos destinados a proveer a Pemex con suministros confiables, mediante la operación de un muelle seguro para descarga de buques tanque. También está en perspectiva la habilitación de un muelle de pesca; así como la cesión parcial de derechos y obligaciones (CPD), considerada en la ley, para el manejo de diversos fluidos entre los cuales habría tanto hidrocarburos como

⁷ Realidades de la frontera Sur: compendio de colaboraciones de ECOSUR con el CEIGB. Diciembre 2018-Junio 2019.

⁸ Reforma, 8 de septiembre de 2019.



petroquímicos, sin dejar de mencionar la capacidad para exportación del aceite de palma de las 7 plantas extractoras que operan en la región. Incluso, puede hacer viable la exportación de ganado vacuno con destino a países asiáticos. En la vertiente privada, las inversiones consideradas pueden ser del orden de 850 a 900 millones de dólares.⁹

Un Puerto Chiapas funcional puede permitir, en principio, un enlace sistémico con los puertos Quetzal (Guatemala), Acajutla (El Salvador), San Juan del Sur (Nicaragua) y Caldera (Costa Rica), sin descartar el paso por el Canal de Panamá para otros destinos.

Al respecto, se puede apuntar la posibilidad de que parte de los recursos del apoyo que el gobierno mexicano ha ofrecido a Centroamérica, se destinen a fortalecer las infraestructuras portuarias mencionadas en el párrafo previo, dando lugar a lo que puede constituir una atractiva sinergia.

Todo lo cual, en caso de ser realizado de manera conjunta y acompañada, por el gobierno federal y el sector privado, constituiría un detonador económico, tanto para una amplia región dentro del área fronteriza en el lado mexicano, como una mayor y más eficiente integración de los flujos comerciales, e inclusive turísticos, con el

beneficio adicional, por una parte, de desahogar la movilización terrestre de carga que hoy transita de manera concentrada por el puente Ing. Luis Cabrera y, por otra, simplificar la tramitación aduanal indispensable al pasar de un país a otro.

4. A manera de conclusión

Resulta claro que las dimensiones de las circunstancia migratorias alentadas de manera inicial por el actual gobierno, ha tomado por sorpresa a las propias autoridades y a una opinión pública mal informada, con el mutuo desconocimiento en la academia, ignorantes ambas tanto de las características de la frontera, lo mismo que del acontecer mesoamericano y, por supuesto, de la globalización de los procesos migratorios.

La información ofrecida en estas notas puede pecar de prolífica, pero tiene el propósito de ofrecer elementos que permitan al lector tener una noción clara de las características de una región con casi un millón ochocientos mil habitantes, de tres países, la cual tiene la mayor importancia para nuestros intereses nacionales y regionales, dados los procesos sociales y económicos que tienen y pueden tener lugar en ella.

Septiembre de 2019

⁹ Fuente: Coordinación General de Puertos de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.



Tapachula en el contexto de la emergencia migratoria

Beatriz Zepeda

En los últimos dieciocho meses, la frontera entre México y Guatemala ha sido objeto de particular atención a causa de los nuevos flujos migratorios transnacionales, cuyas proporciones y formas de articulación resultan inéditas. Dichos flujos han suscitado diversas respuestas de política pública, que abarcan desde la facilitación del tránsito, hasta la militarización de la frontera y han tenido un impacto importante, no sólo a nivel regional, sino también –y sobre todo– a nivel de las localidades fronterizas.

Esta contribución se propone discutir el efecto, a nivel local, de los nuevos flujos migratorios y de las respuestas políticas que ellos han producido. El texto se basa en

observaciones de campo y entrevistas realizadas a actores clave en Tuxtla Gutiérrez y Tapachula, Chiapas, en agosto de 2019, y se desarrolla a partir de cuatro discusiones interrelacionadas: la dimensión local, la emergencia migratoria, las políticas y los efectos de dichas políticas en Tapachula, corazón de la región transfronteriza conformada por el Soconusco, Chiapas y el occidente de Guatemala.

Lo local

La vida transfronteriza en el Soconusco y el occidente de Guatemala tiene por ejes el comercio y el mercado de trabajo. Por lo que toca al primero, buena parte de la



actividad comercial se realiza en Tapachula. Alimentos, bebidas, ropa, calzado, artículos para el hogar y de higiene personal son los productos de mayor venta y, en una proporción importante, se exportan a Guatemala gracias a la gran cantidad de visitantes guatemaltecos que, en automóviles particulares, o en autobuses escolares arrendados¹, los introducen a su país, generalmente por el paso vehicular formal de Talismán-El Carmen.

La otra vertiente del comercio transfronterizo se caracteriza por la informalidad. Se trata del contrabando hormiga, que los pobladores de Tecún Umán, del lado guatemalteco y Ciudad Hidalgo, del lado mexicano, realizan en ambos sentidos cruzando el río Suchiate a bordo de precarias balsas de madera. Aun cuando es difícil cuantificar los montos que representa este comercio, se reconoce que de él depende, en gran medida, la economía local.²

En ambos casos desempeña un papel importante la Tarjeta de Visitante Regional (TVR), expedida por el gobierno mexicano a las personas guatemaltecas para internarse en los estados fronterizos hasta un máximo de siete días, pues regulariza la situación migratoria de los turistas y habitantes de la frontera y contribuye, así, a dinamizar la vida y la economía transfronterizas.

Por su parte, el mercado laboral transfronterizo se estructura primordialmente en torno a la participación de trabajadores agrícolas temporales guatemaltecos en

las actividades de las fincas cafetaleras, así como de las plantaciones de mango, papaya y plátano, principalmente del Soconusco. A ello se suman las trabajadoras del hogar provenientes de San Marcos, que diariamente cruzan la frontera con destino a Tapachula, hombres que se emplean en la construcción y como cargadores, así como vendedores de ambos sexos que realizan comercio ambulante del lado mexicano de la frontera.³

Para regularizar a los trabajadores agrícolas temporales que cuentan con un contrato de trabajo, el gobierno mexicano ofrece la Tarjeta de Visitante Trabajador Fronterizo (TVTF) con vigencia de un año. Conviene apuntar, sin embargo, que, por carecer de contrato, un número considerable de trabajadores agrícolas temporales cruza la frontera por el río y sin ningún documento y otra proporción utiliza para cruzar la TVR, tal como lo hacen muchas trabajadoras del hogar, cargadores y trabajadores de la construcción.

La emergencia migratoria

Elegido en apoyo a un proyecto antiinmigrante, Donald Trump asumió la presidencia de Estados Unidos en enero de 2017. En abril de ese mismo año, salió del cruce fronterizo Tecún Umán-Ciudad Hidalgo –tal y como había ocurrido desde 2011– el via crucis migrante, una marcha de migrantes centroamericanos, que tenía por objetivo visibilizar los riesgos y abusos que enfrentan las personas migrantes en su tránsito hacia Estados Unidos.

¹ Entrevista con Hernán Betanzos, vicepresidente del Consejo Directivo, CANACO, Tapachula. Tapachula, 23 de agosto, de 2019.

² Ibíd.

³ Beatriz Zepeda, Matilde González-Izás y Carmen Rosa de León Escribano, *Guatemala: fronteras y mercados ilegales en la era de la globalización*, Guatemala, Flacso-Guatemala, 2018, pp.156-159.



Después de haber alcanzado la ciudad de México, uno de los grupos de esta marcha siguió por primera vez hacia Tijuana, desde donde cerca de cien personas pasaron a Estados Unidos y solicitaron asilo.⁴ De esta manera se inauguraron las caravanas como un *modus operandi* de la migración transnacional, basado en la organización masiva, la visibilidad internacional y, cada vez de manera más explícita, con el propósito de ingresar a Estados Unidos.

A la primera caravana siguieron otras en octubre de 2017, marzo y octubre de 2018. Esta última aglutinó más de 7.000 integrantes al llegar a la frontera con México⁵ y recibió enorme atención mediática, pues se convirtió en uno de los puntos centrales de la campaña del presidente Trump y el partido republicano, en las elecciones de medio término a celebrarse en noviembre.

De octubre a diciembre de 2018 tuvieron lugar cuatro caravanas más pequeñas y en enero de 2019, ya bajo un nuevo gobierno en México, llegaron dos grupos que sumaron cerca de 2.500 integrantes. De acuerdo con declaraciones de la secretaría de Gobernación, el número de migrantes que se internó en México entre enero y marzo de 2019 ascendió a cerca de 300.000.⁶

Las políticas

En un inicio, las reacciones de los gobiernos de Estados Unidos y México ante los desafíos planteados por las diversas caravanas migrantes fueron muy distintas. Mientras el primero adoptó una política de “cero tolerancia” a la inmigración irregular, el gobierno mexicano mantuvo su postura de apoyo a la población migrante, aunque cada vez bajo mayor presión. Así, en respuesta a la gran caravana de octubre de 2018, el gobierno del presidente Peña Nieto aumentó el control policial en la frontera sur, al tiempo que lanzó el programa “Estás en tu casa”, que ofrecía empleo temporal y acceso a alojamiento y salud a las personas migrantes que se acogieran a él.⁷

El 1º de diciembre de 2018 Andrés Manuel López Obrador asumió la presidencia de México. Durante su campaña, el candidato López Obrador había propuesto regularizar a las personas migrantes centroamericanas, así como darles empleo en los distintos proyectos de desarrollo que planeaba impulsar en el sureste. La oportunidad se presentó con la caravana de enero. Con el fin de regularizar a las personas que llegaron entonces, el gobierno mexicano anunció la expedición de la Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias (TVRH), documento que facultaba a sus poseedores a trabajar y recibir un sueldo. Entre el 17 de enero y el 11 de febrero de 2019, el Instituto Nacional de Migración (INAMI) emitió 13.270 TVRH.⁸

⁴ Luis Alfredo Arriola Vega, *López Obrador's Initial Policies Towards Central American Migrants: Implications for the U.S.*, Rice University's Institute for Public Policy, 2019, p.8.

⁵ Ibíd, p. 9.

⁶ Mathieu Tourliere, “*No hubo una ‘caravana madre, pero sí madrecitas’: Olga Sánchez Cordero*”, Proceso, 23 de abril de 2019.

⁷ Secretaría de Gobernación, “El Presidente Enrique Peña Nieto anuncia el Plan ‘Estás en tu casa’ en apoyo a los migrantes centroamericanos que se encuentran en México”, 26 de octubre de 2018.

⁸ INAMI, “*Finaliza programa emergente de emisión de Tarjetas de Visitante por Razones Humanitarias*”, 12 de febrero de 2019.



Por su parte, el gobierno estadunidense había anunciado desde diciembre de 2018 la implementación de los Protocolos de Protección al Migrante, un programa mediante el cual “algunas personas extranjeras, que buscaran entrar ilegalmente a Estados Unidos desde México”, podrían ser devueltas a dicho país para esperar ahí el tiempo que durara su trámite migratorio.⁹ Pese a la negación enfática del gobierno mexicano, México se convertía, *de facto*, en tercer país seguro.

A finales de mayo de 2019 el presidente Trump anunció la imposición de un arancel general de 5% en todas las importaciones mexicanas, que iría elevándose progresivamente hasta alcanzar 25%, si México no lograba contener la llegada de migrantes centroamericanos a la frontera sur de Estados Unidos. El gobierno mexicano respondió comprometiéndose a frenar el flujo migratorio mediante un reforzamiento de sus controles de seguridad, que incluía, como medida central, el despliegue de la recién creada Guardia Nacional en la frontera sur. De esta manera, México cambió su política de acogida de la migración centroamericana, por una de contención a la medida de los intereses de Estados Unidos.

Los efectos locales

La Guardia Nacional inició su despliegue por la frontera sur el 10 de junio de 2019. Al momento de escribir (septiembre

de 2019), existen 45 puntos de revisión, donde colaboran el personal del Instituto Nacional de Migración y el de la Policía Federal o el de la Guardia Nacional.¹⁰

De enero a julio del presente año, 128.485 personas –10.000 menos que durante todo 2018– han sido presentadas ante la autoridad migratoria mexicana. De ellas, 56.305 fueron detenidas en Chiapas y 34.708 (27% del total en el país) solo en Tapachula.¹¹ El aumento en el número de detenciones, así como de solicitantes de refugio en México ha resultado en el desbordamiento de los sistemas migratorio y de asilo del país.

La incapacidad para gestionar las solicitudes de regularización y refugio de la población migrante no sólo aumenta la vulnerabilidad de esas personas, sino que también ha empezado a generar tensiones sociales a nivel local. Las filas de hasta 600 solicitantes que se forman alrededor de las oficinas de Comisión de Ayuda a los Refugiados en Tapachula, así como los brotes de violencia que han tenido lugar estación migratoria Siglo XXI, cuando ha sido sobre poblada, y las frecuentes manifestaciones de migrantes afuera de dicha estación, han conducido al “hartazgo”¹² a importantes sectores de la sociedad tapachulteca, que ha derivado en expresiones xenofóbicas, e incluso racistas.¹³

⁹Department of Homeland Security, “*Migrant Protection Protocols*”, 24 de enero de 2019.

¹⁰Entrevista con funcionario del INAMI, Tapachula, 23 de agosto de 2019.

¹¹Unidad de Política Migratoria, Secretaría de Gobernación, “*Eventos de extranjeros presentados ante la autoridad migratoria, según continente, país de nacionalidad y municipio, enero a julio de 2019*”, Boletines Estadísticos. Disponible en <http://portales.segob.gob.mx/es/PoliticaMigratoria/CuadrosBOLETIN?Anual=2019&Seco=3>

¹²Entrevista con funcionario del INAMI, *cit.*

¹³Entrevista con Kristin Riis Halvorsen, jefa de la oficina de ACNUR en Tapachula. Tapachula, 23 de agosto de 2019.





“El comercio y el turismo transfronterizos se han visto afectados de manera negativa por varios factores relacionados a la situación de la migración en la región y las respuestas estatales que ella ha suscitado.”

“Triciclos, Ciudad Hidalgo, Chiapas” fotografía por Beatriz Zepeda

Promovida por algunos medios locales, se ha generado, además, una percepción de inseguridad que se atribuye a la presencia de las personas migrantes en Tapachula. De acuerdo con un representante de la Cámara de Comercio de dicha ciudad, esa percepción provoca que, por ejemplo, los comerciantes del centro ahora cierren sus locales más temprano.¹⁴ Sin embargo, las estadísticas de delito muestran que en el último año, la incidencia delictiva en la ciudad no sólo no ha aumentado, sino que ha disminuido.¹⁵

La emergencia migratoria también ha tenido impacto sobre el mercado transfronterizo de trabajo. Desde marzo de 2019, el INAMI decidió utilizar el plástico de las TVR para expedir las TVRH y suspender, hasta nuevo aviso, la renovación y primera emisión de TVR para ciudadanos guatemaltecos.¹⁶ Esta medida ha afectado a numerosos trabajadores fronterizos que solían cruzar con la TVR y que ahora, ante la imposibilidad de pasar a México, han perdido sus empleos.

¹⁴ Entrevista con Hernán Betanzos, *cit.*

¹⁵ Véase *Semáforo Delictivo*, Chiapas. Disponible en chiapas.semaforo.com.mx

¹⁶ Mynor Toc, “México suspende renovación y trámite de primera Tarjeta de Visitante Regional (TVR) a guatemaltecos en Chiapas”, *Prensa Libre*, 9 de agosto de 2019.



Acaso sean el comercio local y el transfronterizo los sectores que mayor impacto hayan sufrido a causa de la aplicación de las políticas migratorias diseñadas en el centro del país. Por un lado, los transportistas informales, que trabajan de ambos lados del Suchiate (camareros, tricicleros, etc.), han visto disminuir su actividad –y sus ganancias– a partir de la presencia de la Guardia Nacional en la margen mexicana del río, que inició el 3 de julio de 2019. Aun si la consigna que recibieron los efectivos fue la de detener únicamente las balsas que transportaran personas y no las que llevaran mercancías¹⁷, la presencia de esta policía militarizada en las inmediaciones del río disuade tanto a las personas que pretenden cruzar sin documentos, como a aquéllas que quieren ingresar o sacar mercadería.

Por otro lado, si bien algunos sectores sociales resienten la presencia de los migrantes en la ciudad, el pequeño comercio local se ha beneficiado de su estancia. Así ocurrió durante las caravanas y sucede ahora con los migrantes cubanos, quienes llegan con dólares y los gastan en Tapachula. Algo similar ocurre con los solicitantes de refugio, que consumen bienes y servicios locales con los recursos que ACNUR les proporciona durante su proceso de admisión.¹⁸

Finalmente, el comercio y el turismo transfronterizos se han visto afectados de manera negativa por varios factores relacionados a la situación migratoria en la región y las respuestas estatales que ella ha suscitado.

En primer lugar, la imagen de inseguridad construida en torno a la presencia de la población migrante en Tapachula ha influido en la actitud de los turistas provenientes de Guatemala, quienes, desde hace algunos meses, llegan a la ciudad en números cada vez menores. En segundo lugar, los obstáculos que existen para la renovación de la TVR han afectado también a los turistas guatemaltecos y, por ende, al sector turismo y de servicios de Soconusco, que en buena parte depende de la afluencia guatemalteca para prosperar.

A manera de cierre

Los nuevos flujos migratorios han tenido impacto a todos los niveles: internacional, nacional y local. Las políticas implementadas por el gobierno mexicano para hacerles frente, desde marzo de 2018 a la fecha, han variado considerablemente en el tiempo y no siempre han tenido los efectos deseados. A nivel local, la vida transfronteriza, particularmente la de Tapachula, se ha visto afectada de manera significativa por las medidas dictadas desde la capital del país. Por una parte, dichas políticas han ejercido presión sobre los servicios locales de migración y refugio, sin haberlos dotado de los recursos necesarios para hacer frente a la emergencia, mientras que, por otra parte, han trastocado la actividad económica que depende del ir y venir transfronterizo, comprometiendo, así, tanto a las personas migrantes, como a los habitantes de la región transfronteriza.

¹⁷Entrevista con funcionario de la SRE, Tuxtla Gutiérrez, 22 de agosto de 2019.

¹⁸Entrevistas con Humberto Salcedo, director de CANACO Tapachula, Tapachula, 23 de agosto de 2019 y con Kristin Riis Halvorsen, *cit.*



Economía política del desarrollo en Centroamérica

Carlos Heredia

En el contexto de la crisis humanitaria por el éxodo masivo de personas de El Salvador, Guatemala y Honduras a través de México y hacia Estados Unidos, una vez más se habla de atacar sus causas de raíz. En este texto se analizan los factores estructurales del poder que sustenta la brutal desigualdad y la violencia sistémica que dan pie a la migración forzosa, y que impide hacer de esos países, lugares más habitables para sus propios ciudadanos.

1. El desarrollo: ¿antídoto contra la migración forzada?

El desarrollo como antídoto contra la migración forzada es la tesis que propone el gobierno mexicano para atender las causas estructurales que obligan a las personas a abandonar sus hogares, en la región mesoamericana, que incluye tanto al sur y sureste de México (MX), como a El Salvador (SV), Guatemala (GT) y Honduras (HN).¹

Con este propósito, en el primer día de su mandato –1 de diciembre de 2018– el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) solicitó a la Comisión Económica

¹ Reyes Zúñiga, Maximiliano (2019) El Fondo México, El Universal, 23 de agosto, puede consultarse en: <https://www.eluniversal.com.mx/opinion/maximiliano-reyes-zuniga/el-fondo-mexico>



para América Latina de la Organización de las Naciones Unidas (CEPAL) la elaboración de una propuesta. El 20 de mayo de 2019, en Palacio Nacional, la CEPAL presentó un Diagnóstico, Análisis y Recomendaciones para un nuevo estilo de desarrollo², que implica instrumentar estrategias para reducir la desigualdad en el marco de un gran impulso ambiental.

La propuesta planteada por la CEPAL no está dirigida expresamente a reducir la migración, sino a incrementar el bienestar. En todo caso, se busca que la migración sea crecientemente regular, en vez de mayoritariamente irregular o indocumentada.

Ese documento debía ser complementado con el “aterrizaje” por país. El propio gobierno de México reconoce que, como se ha visto en las últimas décadas, la estrategia de contención y disuasión de los flujos migratorios irregulares en el mundo no ha sido efectiva para detener la migración forzada. Por ello, se busca atender las causas estructurales que obligan a las personas a abandonar sus hogares.

Sin embargo, los gobiernos de los cuatro países se han quedado muy cortos al hacer los diagnósticos de sus respectivas economías. A partir del proceso de Esquipulas II se impulsa un nuevo esquema de convivencia política, pero sin tocar el modelo económico. Es sobre todo,

como señala la CEPAL, un reto que alude al modelo de crecimiento y al estilo de desarrollo.

El éxodo centroamericano tiene su raíz en un modelo económico brutalmente extractivo y en el secuestro del Estado por parte de los poderes fácticos. Los tres países están entre los más pobres de América Latina, y a la vez generan centenares de millonarios. En 2015, la consultora *Wealth-X* señalaba que en Guatemala, Honduras y El Salvador había 610 personas ultra-ricas con un capital acumulado de 80 mil millones de dólares (mmdd).³ Los trabajadores migratorios guatemaltecos, hondureños y salvadoreños en Estados Unidos envían remesas por 9 mmdd, 6 mil mmdd y 7 mmdd, para un total de 22 mmdd –una cantidad de dinero infinitamente superior a la recibida por ayuda externa (véanse cuadros 1 y 2).

De acuerdo con el director de *nomada.gt*, “en Guatemala, 14 corporaciones familiares controlan casi la mitad del producto interno bruto del país”.⁴ De manera similar, en amplias franjas de El Salvador, Honduras e incluso México, detonar el desarrollo depende de cuestiones de poder, de inclusión y exclusión. Los tres países centroamericanos, y México, tienen sendos acuerdos de libre comercio con Estados Unidos; en este sentido, el capital promueve la liberalización comercial, pero restringe la movilidad de los trabajadores migratorios. Con alarmante frecuencia, sucesivos gobiernos de Estados Unidos, tanto bajo

²Comisión Económica para América Latina CEPAL (2019), *Hacia un nuevo estilo de desarrollo - Plan de Desarrollo Integral El Salvador Guatemala Honduras México: Diagnóstico, áreas de oportunidad y recomendaciones*, puede consultarse en:

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/462720/34.Hacia_un_nuevo_estilo_de_desarrollo___Plan_de_Desarrollo_Integral_El.pdf

³Heredia Zubieta, Carlos (2015) ¿Por qué Guatemala, El Salvador y Honduras tienen tanta violencia? El Universal, CDMX, 26 de junio, puede consultarse en: <https://www.eluniversal.com.mx/entrada-de-opinion/articulo/carlos-heredia-zubieta/mundo/2015/06/26/por-que-guatemala-el-salvador-y>

⁴Rodríguez Pellecer, Martín (2019), “Gracias, CICIG, por qué Guatemala no funciona (y por qué hay esperanza)”, 20 de septiembre, <https://nomada.gt/pais/la-corrupcion-no-es-normal/gracias-cicig-por-evidenciar-por-que-guatemala-no-funciona-y-por-que-hay-esperanza/>



Remesas personales recibidas (millones de dólares \$)								
	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Guatemala	4,524	4,524	5,379	5,838	6,573	7,471	8,449	9,491
Honduras	2,811	2,811	3,098	3,370	3,668	3,864	4,323	4,777
El Salvador	3,644	3,644	3,966	4,160	4,257	4,562	4,996	5,388

Fuente: Banco Mundial.

Recepción neta de asistencia oficial para el desarrollo (millones de dólares \$)								
	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Guatemala	378	304	496	279	411	265	366	n.a.
Honduras	618	566	625	606	540	412	441	n.a.
El Salvador	277	219	169	98	89	128	151	n.a.

Fuente: Banco Mundial.

presidentes republicanos como demócratas, “han apoyado una egoísta minoría terrateniente” y “una clase media indiferente que protege sus privilegios e ignora la miseria sin límite de una minoría que vive en los márgenes de la subsistencia”⁵.

En este contexto, no es la falta de dinero para transformar el paisaje económico, político y social en Guatemala, El Salvador y Honduras, sino, sobre todo, la negativa a cambiar la estructura de poder. La desigualdad brutal, el racismo arraigado, la corrupción impune y la violencia sistemática son la estructura de poder prevaleciente. Los privilegiados que se benefician de ella no tienen incentivo

alguno para aceptar y menos aún impulsar una mutación en el *statu quo*.

2. La apropiación social del desarrollo y la gobernanza migratoria

Tanto los indicadores del Índice de Desarrollo Humano (IDH) como los correspondientes a la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible presentan un panorama desolador en Guatemala, El Salvador y Honduras, e inclusive, en ciertos casos, en México.

⁵ McGovern, Jim (2019), US Intervention helped Destabilize Central America – Now, We Have a Moral Obligation to Help, 8 de agosto, www.medium.com/@RepMcGovern/decades-of-us-intervention-have-destabilized-central-america-now-we-have-a-moral-obligation-to-67713f23a406





“Ninguna medida tomada hasta ahora está atendiendo de manera directa, innovadora y eficaz de los factores detonantes de la decisión de emigrar”

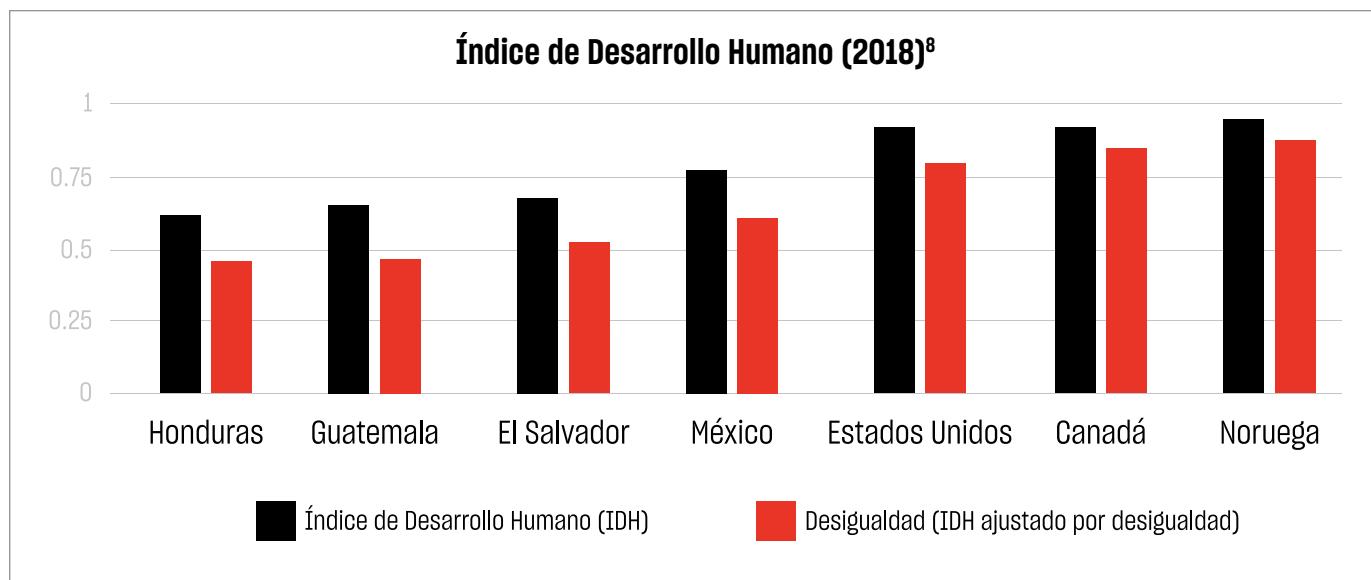
Carece de sentido esperar que el desarrollo de Guatemala, El Salvador y Honduras sea impulsado exclusivamente mediante la cooperación internacional, mientras las élites locales se comportan como si sus respectivos países fueran su finca: evaden impuestos y secuestran al Estado para su beneficio personal y de grupo. Atacar la raíz de la violencia sistémica implica reconocer que el actual esquema de poder es una construcción histórica, y que se requiere voluntad política para su transformación. Siguiendo a Rodríguez Pellecer, “la Comisión Internacional contra la Corrupción y la Impunidad en Guatemala (CICIG) cumplió, por lo menos en la etapa de Iván Velásquez, una

extraordinaria tarea: nadie descubierto en un ilícito, por más poderoso que fuera, quedaría fuera del alcance de la ley”⁶.

En materia de política migratoria, la actual ofensiva contra los migrantes y la correspondiente transformación de la frontera sur de México en una extensión de la de Estados Unidos no es nueva. El gobierno de AMLO suscitó alguna esperanza cuando en su amanecer anunció un viraje de la contención, detención y deportación instrumentadas a partir de 2014 por el gobierno de Enrique Peña Nieto, hacia una perspectiva con base en los derechos

⁶ Rodríguez Pellecer (2019)





humanos. La primavera fue breve. En palabras de Eileen Truax: “A partir de la entrada en vigor de la Iniciativa Mérida en 2008, Estados Unidos aportó tres mil millones de dólares para el combate al crimen organizado en la frontera sur mexicana. Diez años después el crimen sigue tan organizado como entonces y la mayor parte del dinero fue invertida en disminuir el flujo de migrantes centroamericanos hacia Estados Unidos. En 2014, tras la “oleada” de niños migrantes que viajaban hacia EEUU no acompañados, llegaron recursos adicionales bajo el nombre Programa Frontera Sur, y la dinámica continuó siendo la misma”⁷.

La forma en que cada gobierno hará suyo el PDI en cada uno de los cuatro países responde, por supuesto, a una geometría política variable. El gobierno de AMLO ha optado por “exportar” sus programas insignia: “Jóvenes Construyendo Futuro” y “Sembrando Vida”, a El Salvador,

Honduras y Guatemala, entregando a los presidentes Nayib Bukele, Juan Orlando Hernández y programando la respectiva entrega de recursos hasta por 30 millones de dólares al hoy presidente electo Alejandro Giammattei tras su toma de posesión el 14 de enero de 2020.

Han surgido preguntas sobre la pertinencia de “exportar” estos programas, cuya eficacia y resultados aún no han sido ni comprobados ni evaluados en nuestro propio país, al tiempo que se multiplican las preocupaciones respecto al buen uso de los recursos, así se afirme que no se entregan al presidente sino a los beneficiarios de los programas mismos. No se escapa la ironía de que esperemos transparencia en un contexto de muy reciente expulsión de la CICIG de Guatemala y de los múltiples obstáculos sembrados en el camino de la Misión de Apoyo contra la Corrupción y la Impunidad en Honduras (MACCIH).

⁷ Eileen Truax (2019), Miles de vidas dependen de que AMLO cambie su política migratoria, PostOpinión, The Washington Post, CDMX, 29 de agosto, <https://www.washingtonpost.com/es/post-opinion/2019/08/29/miles-de-vidas-dependen-de-que-amlo-cambie-su-politica-migratoria/>

⁸ Elaboración: Andrea Marín Serrano.



A tres décadas de concluidas las guerras civiles centroamericanas, la mayor parte de la población no puede vivir en paz, debido a que la sociedad está convulsionada por distintas formas de una violencia que es cada vez menos episódica y aislada, y cada vez más una expresión de formas de depredación y despojo. En contraste, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) define el desarrollo humano como un proceso que pone en el centro a las personas, de manera tal que puedan aprovechar plenamente su potencial y disfrutar de la libertad para llevar una vida productiva y creativa de acuerdo con sus necesidades e intereses.

El crecimiento y el desarrollo en el sureste mexicano y en Centroamérica hacen imperativo emprender la transición de economías extractivas, oligopolizadas y rentistas hacia una economía donde se impulse a esfuerzos productivos que generen valor económico y social. Resulta crucial considerar proyectos de productores y organismos comunitarios locales en consistencia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030. Destacan dos tipos de proyectos por sus efectos multiplicadores a nivel local: el acceso a agua limpia y la educación de las niñas en zonas de bajos ingresos.

Conclusiones y recomendaciones⁹

El modelo económico y político implementado en México, Guatemala, El Salvador y Honduras no es sostenible. Su precaria fiscalidad impide la instrumentación de políticas públicas equitativas. Genera una desigualdad mayor. Está

afincado sobre la depredación ambiental. No plantea una matriz energética sustentable. La titánica tarea de construir un desarrollo sostenible y sustentable tiene que emprenderse y ponerse en práctica desde la sociedad.

El PDI propuesto por la CEPAL sostiene que se distingue de otras propuestas previas porque propone construir un espacio de desarrollo entre El Salvador, Guatemala, Honduras y México, para que la migración sea una opción y no una obligación. En otras palabras, integra la movilidad humana a un desarrollo con igualdad y sostenibilidad, con incrementos en la inversión, mayores efectos redistributivos y mejor sustentabilidad.

La CEPAL ha cumplido con su mandato: poner sobre la mesa la estrategia de un nuevo estilo de desarrollo. Corresponde a nuestros países y nuestros gobiernos entender que es imposible obtener resultados diferentes (y en este caso, positivos), si se insiste en la continuidad del *statu quo*.

México necesita de manera urgente emprender la construcción de una agenda propia que responda al interés nacional, con políticas específicas para la emigración, el retorno, la inmigración, el tránsito y el refugio, y asimismo, de una articulación con Centroamérica en términos demográficos, laborales y de desarrollo regional.

⁹ El autor agradece a Andrea Marín Serrano y Julia Zanella Flores la elaboración de tablas, infografías, gráficas y su colaboración en la investigación.



¿POR QUÉ INVERTIR EN LA EDUCACIÓN DE LAS NIÑAS EN GUATEMALA, HONDURAS Y EL SALVADOR?

SE TRANSMITEN VALORES Y PRINCIPIOS



Las niñas con mayor educación son más propensas a criar hijos sanos cuando sean mujeres

UN AÑO MÁS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

reduce posibilidades de embarazo adolescente



LAS NIÑAS CON

más educación son menos propensas a la violencia doméstica



¿POR QUÉ LAS NIÑAS NO ESTUDIAN?

- Falta de cobertura en educación secundaria
- Inversión en hijos varones
- Labores del hogar
- Violencia de género



SITUACIÓN EDUCATIVA DE LAS NIÑAS

Escalaridad promedio

- Guatemala: 4 y 6 años
- El Salvador: 8.4 años
- Honduras: el 86% de los niños terminan la escuela primaria y el 78.8 % de las niñas

PROYECTOS INSTITUCIONALES

en Centroamérica

El programa **LA LUZ DE LAS NIÑAS** de la Red Fe y Alegría promueve el acceso a la educación y la erradicación de la violencia de género en 15 países, incluidos El Salvador, Guatemala y Honduras



Programa de Naciones Unidas para el desarrollo

ayuda a la formulación de políticas públicas para erradicar la violencia de género



USAID
FROM THE AMERICAN PEOPLE

Proyecto Justicia para Juventud y Género busca proporcionar apoyo a jóvenes víctimas de violencia, incluida la sexual



¿POR QUÉ INVERTIR EN AGUA POTABLE EN GUATEMALA, HONDURAS Y EL SALVADOR?



CADA DÓLAR INVERTIDO EN AGUA

GENERA

Retorno económico entre \$3-\$34 dólares



REDUCE

Mortalidad infantil
Deserción escolar
Infecciones gastrointestinales



EL SALVADOR

- Un 22% de salvadoreños no cuenta con agua corriente
- >50% del agua no cumple con las normas nacionales e internacionales de agua potable
- 30% de la población accede al agua a través de proveedores locales

GUATEMALA

- En 2009, faltaba un 34% de cobertura de agua potable en domicilios
- El 15% del agua distribuida es potable y el 5% de los sistemas de alcantarillado poseen algún tratamiento del agua residual

HONDURAS

- Cerca de 800,000 hondureños de zonas rurales aún no gozan de servicios de agua mejorada
- 1.6 millones no disponen de servicios mejorados de saneamiento

PROYECTOS INSTITUCIONALES



CEPRL

Propone sistemas de cosecha de agua pluvial en comunidades del Corredor Seco para el Plan de Desarrollo Integral (PDI)



Invierte en sistemas de:

- Irrigación y almacenamiento
- da avisos para temporadas de sequía



- Apoya a comunidades en el Corredor Seco en El Salvador
- Plantan árboles para mejorar la calidad del agua
- Apoyan a líderes para la promulgación de leyes que protejan el agua



- Sus proyectos beneficiarán a:
- 300,000 personas en El Salvador
- 24,000 en Guatemala
- Iniciarán procesos de infraestructura en Honduras



La inversión privada de México en Centroamérica: su contribución para el desarrollo

Mauricio Reyes

El sector privado tiene un papel clave para el desarrollo de un país y de una región. Es también un actor muy relevante en el sistema internacional, pues fortalece el vínculo bilateral entre naciones y, además, contribuye a los objetivos del orden multilateral.

Las empresas mexicanas tienen una muy importante presencia en Centroamérica. De acuerdo con datos oficiales de finales de 2018, la inversión acumulada del sector privado mexicano en la región ascendía a más de 10 mil millones de dólares. La Comisión Económica para

América Latina y El Caribe (CEPAL) indica que los países centroamericanos recibieron inversiones extranjeras por casi 12,300 millones de dólares en 2018; el 51% de ellos en Panamá. La información disponible señala que, en años recientes, la inversión proveniente de México ocupó el segundo lugar en Guatemala, Nicaragua y Panamá, la tercera en Honduras, la cuarta en Costa Rica y en El Salvador.¹

¹CEPAL. La inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe. 2019



En Centroamérica, las compañías mexicanas generan valor económico de varias maneras, crea empleos, establecen cadenas productivas, construyen infraestructura, innovan tecnológicamente e incrementan la productividad. A lo largo del tiempo, se ha consolidado una importante inversión física en el sector agrícola, en la minería, en fábricas, en centros de distribución, en establecimientos mercantiles, en caminos, puertos y comunicaciones.

Destacan las inversiones en industrias como las de bebidas, alimentos, cemento, construcción; así como en los servicios de telecomunicaciones, financieros, de entretenimiento y comerciales. La presencia mexicana resalta con grupos tan relevantes como América Móvil, Femsa, Alfa, Bimbo, CEMEX, Grupo Salinas, Cinépolis, GRUMA, Herdez, Lala, Proenza, Jumex, Grupo Carso, Mabe, Mexichem, Envases Universales, KIO Networks o Sukarne, por solo mencionar a algunas. Existe también una destacada presencia de pequeñas y medianas empresas.

Una de las características que distingue a las inversiones mexicanas frente a las que provienen del resto del mundo es que se vinculan directamente con el funcionamiento cotidiano de la economía local. Es decir, las empresas mexicanas que exportan a Estados Unidos lo hacen desde México; y han llegado a Centroamérica atraídas por la actividad de la economía interna en cada uno de los países. Los principales factores que han contribuido al asentamiento de capitales mexicanos incluyen las cadenas de valor transfronterizo, mano de obra

especializada y, desde luego, la integración económica que permite ver al Istmo como toda una región, y no exclusivamente como seis naciones soberanas.

La generación de valor económico va más allá de la inversión directa. Incluye la creación y consolidación de cadenas productivas, con redes de proveeduría local. También el financiamiento a clientes y proveedores; la inversión tecnológica para el despliegue de un variado portafolio de productos; la participación en el mercado publicitario; y la atención a clientes comerciales: tiendas pequeñas o grandes almacenes, y desde luego a millones de consumidores. No es arriesgado pensar que la mayoría de la población centroamericana esté en contacto, prácticamente todos los días, con productos y servicios ofrecidos por compañías mexicanas.

Lamentablemente, no hay suficientes datos que nos permitan tener una cifra precisa del número de empleos directos que generan las inversiones mexicanas en Centroamérica. Sin embargo, con la ayuda de algunos reportes oficiales, de los informes que anualmente hacen a la Bolsa Mexicana las empresas públicas y con información periodística, es posible estimar que ronda los 100,000 empleos.

La creación de fuentes de trabajo, tanto directo como indirecto, es uno de los aspectos más relevantes de la inversión mexicana en la región si se considera que, de acuerdo con la CEPAL, las más importantes causas citadas para la emigración de ciudadanos del Triángulo





“La consolidación de países más prósperos al sur de nuestra frontera, con empleos bien remunerados y con fuertes cadenas de valor, contribuye a los objetivos e intereses de la política exterior de México.”

del Norte a Estados Unidos son el desempleo, la crisis económica, los bajos ingresos y las malas condiciones de trabajo. Dependiendo del país, entre el 73% y el 95% de los encuestados se refirió a los temas económicos, muy por encima de los de seguridad, como motivo para emigrar.²

El sector privado tiene un papel reconocido en la consecución de los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (ODS), adoptada por la Organización

de las Naciones Unidas (ONU) en 2015. En ese sentido, más allá de su contribución económica, el sector privado mexicano también hace aportaciones al desarrollo social de las naciones centroamericanas. Destacan iniciativas educativas, artísticas y culturales; de protección al medio ambiente; fomento del deporte; acciones en materia de salud y atención a población vulnerable, y muchas otras más.

²CEPAL. Diagnóstico, áreas de oportunidad y recomendaciones de la CEPAL. Plan de Desarrollo Integral. El Salvador-Guatemala-Honduras-Méjico”. Presentación en Palacio Nacional de México, 20 de mayo de 2019.



La consolidación de países más prósperos al sur de nuestra frontera, con empleos bien remunerados y con fuertes cadenas de valor, contribuye a los objetivos e intereses de la política exterior de México. En una era en la que sigue predominando la globalización, las compañías mexicanas participan, dentro del marco conceptual de Richard Haass, Presidente del *Council on Foreign Relations*, en el flujo de recursos monetarios, bienes y servicios, recursos humanos e ideas a través de nuestras fronteras.³

Lo mismo ocurre con las actividades de responsabilidad social que ejecutan las empresas mexicanas a partir de los estándares de sostenibilidad globalmente aceptados, y que bien pudieran ser considerados dentro de la agenda de cooperación internacional para el desarrollo que México realiza en América Central.

Pero el respaldo del sector privado mexicano a la política exterior no concluye ahí, pues a través de su presencia en Centroamérica, aporta en la construcción de un poder suave mexicano en la región, con influencia económica, social, cultural en un sentido amplio, y en la vida cotidiana de las personas. Pensemos, por ejemplo, en el número de familias que dependen de una compañía que transmite valores y principios surgidos en México y que tiene una organización y gestión asociados a su origen mexicano.

A las aportaciones que hacen las empresas mexicanas para fortalecer el tejido social puede agregarse ahora la experiencia adquirida con el programa “Jóvenes

Construyendo el Futuro”. Prácticamente todas las compañías mexicanas que tienen presencia en Centroamérica han participado en este programa en México. Tienen ya la práctica, el conocimiento y la metodología para contratar aprendices y, con ello, contribuir a la formación de recursos humanos en el país. De trabajar junto con el gobierno mexicano, este programa puede convertirse en una experiencia “exportable” al sur de la frontera.

En términos generales, la historia de la inversión mexicanas en Centroamérica ha sido exitosa. A eso ha ayudado también que, durante décadas, el sector privado ha mantenido un estrecho diálogo con el gobierno mexicano, independientemente de su origen partidista. Este vínculo positivo se ha sostenido con la administración del presidente López Obrador, y, sin duda, la experiencia previa que algunos de los altos funcionarios de Cancillería han tenido con grupos empresariales ha sido de gran ayuda. Se cuenta también con un entramado de acuerdos legales, bilaterales y multilaterales que dan confianza a las inversiones mexicanas.

Sin embargo, ante un entorno internacional complejo, las empresas mexicanas –y las de todo el mundo– requieren de una mayor certeza, particularmente para inversiones de gran calado y de largo plazo.

Condoleezza Rice y Amy Zegart han identificado diez tipos de riesgos políticos para las compañías multinacionales: geopolíticos, conflictos internos,

³ McKinsey and Company. “A political education for business: an interview with the Head of the Council on Foreign Relations”. Febrero 2009. <https://www.mckinsey.com/featured-insights/leadership/a-political-education-for-business-an-interview-with-the-head-of-the-council-on-foreign-relations>



leyes-regulaciones-políticas, incumplimiento de contratos, corrupción, alcance extraterritorial, manipulación de recursos naturales, activismo social, terrorismo y ciber amenazas.⁴

De una u otra manera, todos estos riesgos existen para las empresas mexicanas en Centroamérica, y, por cierto, también en México. Si bien algunos países de la región han avanzado en la facilidad para hacer negocios –de acuerdo con los parámetros de *Doing Business* del Banco Mundial– todavía hay desafíos. Destaca, en ciertos casos, el tema de estabilidad política, que en ocasiones puede reflejarse en una falta de certeza jurídica.

Otro de los retos es el de la seguridad pública. En algunos lugares, al igual que sucede en México, el robo al autotransporte se ha convertido en un gran riesgo, sobre todo si se considera que la mayor parte de la carga se traslada por tierra.

Asimismo, sería deseable que se fortalecieran algunos aspectos de infraestructura, en particular para garantizar el suministro de agua y electricidad, y consolidar los servicios de internet; también para modernizar puertos, aeropuertos y vías férreas. En ese sentido, es alentador que el Plan de Desarrollo Integral (PDI) que el actual gobierno de México ha impulsado con los países del Triángulo del Norte incluya la interconexión eléctrica, un mercado digital regional, y proyectos de infraestructura, tales como la construcción un gasoducto y una línea ferroviaria.

En materia de competitividad sería deseable el fortalecimiento de la proveeduría local que permita a las empresas recibir suministros en un menor tiempo. Igualmente necesario es que los proveedores locales cuenten con certificaciones internacionalmente aceptadas. Algunas empresas mexicanas deberán capacitar permanentemente a sus colaboradores locales, tal y como lo hacen en nuestro país. La promoción del talento y una mano de obra más preparada abonará a una mayor inversión en la zona.

Finalmente, uno de los grandes retos que tenemos desde México es la precariedad de la información sobre las inversiones mexicanas en la región. No todas las compañías –ni siquiera todas aquellas que reportan a la bolsa– cuentan con el número desagregado de empleados que tienen en la región centroamericana; ni tampoco el volumen de sus inversiones, su capacidad instalada o sus acciones de responsabilidad social. Es una tarea en la que tanto desde el sector público: Cancillería, la Secretaría de Economía, como desde el sector privado –empresas y organismos como el COMCE– tenemos mucho que aportar. Contar con esa información sería extraordinario para dotar de una mayor eficacia a las acciones de política exterior.

⁴Condoleezza Rice and Amy B. Zegart. Political Risk: How Business and Organizations Can Anticipate Global Insecurity. 2018.



Semblanzas

Gustavo Mohar

Licenciado en Derecho con cerca de veintisiete años de servicio en el gobierno mexicano. Especialista en seguridad, migración internacional y fronteras. Experiencia en múltiples negociaciones con las agencias migratorias, de inteligencia y procuración de justicia de Estados Unidos, Centroamérica y el Caribe. Participó en el diseño y ejecución de políticas en materia de seguridad nacional como Secretario General del Centro de Investigación y Seguridad Nacional.

En la Embajada de México en Washington, representó a la Secretaría de Gobernación (SEGOB) como enlace para temas migratorios, de narcotráfico y de seguridad fronteriza. Fue Negociador en Jefe para Asuntos Migratorios designado por la Cancillería para las negociaciones con el gobierno estadounidense orientadas a alcanzar un acuerdo en esta materia. Fungió, además, como Ministro para Asuntos Legislativos, responsable del cabildeo de los temas de interés para México.

En 2005, se incorporó al Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN) como Director de Asuntos Internacionales.

En 2007, fue designado Secretario General, responsable de la Unidad de Operación de este Centro, cargo que ocupó hasta diciembre de 2011. En enero de 2012, fue designado Subsecretario de Población, Migración y Asuntos Religiosos en la Secretaría de Gobernación. Miembro del Consejo Consultivo de Política Migratoria de dicha Secretaría, Consejero del *Migration Policy Institute* (MPI), y Asociado Senior del *Center for Strategic and International Studies* (CSIS), ambos con sede en la ciudad de Washington, D.C.

El Lic. Mohar Betancourt fue durante 10 años, hasta 2013, el representante en México para asuntos migratorios ante la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Ha dictado múltiples conferencias en México y en el extranjero. Actualmente es consultor independiente, Director de Grupo Atalaya, firma especializada en administración y prevención de riesgos.



Marco A. Alcázar

Licenciado en Relaciones Internacionales por El Colegio de México. Se ha desarrollado en el sector público mexicano a lo largo de su carrera profesional. Ha fungido como el Director de Estudios Internacionales en la Dirección de Asuntos Hacendarios Internacionales en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). De la misma manera fue Director General de Límites y Ríos Internacionales de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE). Fungió como Director General de Cooperación con Centroamérica y el Caribe en el Instituto Mexicano de Cooperación Internacional de la SRE.

Fue Embajador de México en Belice en 1988 y, en 2001 fue Cónsul General de México en San José, California, en Estados Unidos. En 2014 fue Director General de Diseño de Políticas Públicas y Estrategias de la Coordinación para la Atención Integral de la Migración en la Frontera Sur en la Secretaría de Gobernación.

Ha publicado sobre la relación entre México y Centroamérica en revistas y sitios especializados. Actualmente forma parte de la Fundación de Arquitectura Tapatía Luis Barragán, A.C, donde fue Vicepresidente para el Capítulo de Ciudad de México. También es miembro de Grupo Coppan, un grupo de reflexión de temas sociales, económicos y políticos de México.

Salvador Arriola

Ciudad de México, 1948. Fungió como Embajador de México en Brasil de mayo de 2017 a noviembre de 2018. Fue elegido Secretario para la Cooperación Iberoamericana en enero de 2009, cargo que desempeñó hasta marzo de 2017. Anteriormente fue Cónsul General de México en Sao Paulo, Brasil, entre 2001 y 2009. Se desempeñó como Embajador de México en la República de Guatemala entre 1996 y 2001; y con el mismo cargo, en la República Oriental del Uruguay entre 1990 y 1991, así como Representante de México ante la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI). En 1991 fue elegido Secretario Permanente del Sistema Económico Latinoamericano, SELA, para el período 1991-1995.

Con anterioridad fue designado Director General de Asuntos Hacendarios Internacionales de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de México entre 1981 y 1990; y en ese carácter, fungió como Asesor del Presidente del BID para Asuntos de Integración y como Director Ejecutivo ante la Asociación Internacional de Fomento del Banco Mundial, AIF. Asimismo, Salvador Arriola fue funcionario internacional de la División de Política Comercial de la CEPAL, y de la Oficina en México de la Organización de las Naciones Unidas.



Oscar Chacón

Es cofundador y director ejecutivo de Alianza Américas, una red nacional con sede en Chicago de organizaciones latinoamericanas lideradas por inmigrantes que sirven primordialmente a inmigrantes latinoamericanos en los Estados Unidos. Oscar es un inmigrante de El Salvador.

Ha sido organizador y líder en temas de justicia comunitaria a nivel local, nacional e internacional durante más de 30 años. Ocupó cargos de liderazgo en múltiples organizaciones, entre ellas Oxfam America, Centro Presente, la Coalición del Norte de California para los Derechos de los Inmigrantes y los Refugiados, y *Heartland Alliance for Human Needs and Human Rights*.

Oscar es miembro del Diálogo Interamericano, de la Comisión de Inmigración de la Asociación Nacional de Abogados de los Estados Unidos y del Consejo de Liderazgo Latino-judío, entre otras asociaciones profesionales. Oscar es un vocero frecuente, a nivel nacional e internacional, sobre temas económicos, sociales, políticos y culturales que afectan a las comunidades de inmigrantes latinoamericanos, incluido el nexo entre la movilidad humana, la desigualdad económica, la supremacía blanca y la justicia racial. La misión de Alianza Américas es mejorar la calidad de vida de las comunidades de inmigrantes latinoamericanos en los Estados Unidos, así como de los pueblos de las Américas.

Jorge Durand

Es profesor-investigador de la Universidad de Guadalajara en el Departamento de Estudios sobre los Movimientos sociales (DESMOS - CUCSH). Es codirector, con Douglas S. Massey, del *Mexican Migration Project* (desde 1987) y del *Latin American Migration Project* (desde 1996) auspiciado por las Universidades de Princeton y Guadalajara.

En México es investigador emérito del Sistema Nacional de Investigadores y miembro de la Academia Mexicana de Ciencias. En Estados Unidos es miembro de la *National Academy of Sciences*, la *American Philosophical Society* y la *American Academy of Arts and Sciences*. Ha sido *Visiting Scholar* en la *Russell Sage Foundation* (NYC). Ha obtenido las becas Conacyt, Edmundo O'Gorman, Fulbright-García Robles, John Simon Guggenheim, Tinker. En 2013 recibió el Premio Jalisco en el área de Ciencias y en 2018 el Premio Malinowski de la *Society for Applied Anthropology* (SfAA).

Ha sido profesor invitado en las universidades de Pennsylvania, Chicago, UCLA, Princeton (en Estados Unidos), Cayetano



Heredia (Perú), Bielfeld (Alemania); Varsovia (Polonia) y el CNRS (Francia). En la actualidad es articulista en la sección de opinión en el diario La Jornada, México.

En los últimos treinta años ha estudiado el fenómeno migratorio entre México y Estados Unidos y ha publicado extensamente sobre el tema. Entre sus libros más recientes autorados y coautorados destacan: *Clandestinos, Migración de México Estados Unidos en los Albores del siglo XXI* (2003), *Mexicanos en Chicago: Diario de campo de Robert Redfield* (2008), *Detrás de la Trama* (2009). *Políticas migratorias entre México y Estados Unidos* (2009) y *La migración México Estados Unidos. Historia mínima* (2016).

Yolanda González Cerdeira

Licenciada en Derecho por la Universidad de Santiago de Compostela (España). Maestría en *European Master in Law and Economics* por las Universidades de Hamburgo (Alemania) y Ghent (Bélgica); Maestría en Extranjería y cooperación por la Universidad Carlos III de Madrid. Diploma de Estudios Avanzados del Programa de Doctorado “Problemas y Perspectivas de la Ciencia Jurídica” de la Universidad de Santiago de Compostela.

Fue coordinadora de la Red Jesuita con Migrantes de Centroamérica y Norteamérica (RJM CANA) entre 2012 y 2019, y desde 2014 coordina el área de investigación y derechos humanos del Equipo de Reflexión, Investigación y Comunicación de la Compañía de Jesús en Honduras (ERIC-SJ). Actualmente también forma parte de la dimensión de investigación y de incidencia de la RJM CANA.

Carlos Heredia

Carlos Heredia Zubia es, desde 2009, Profesor Asociado del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), donde fungió como Director de la División de Estudios Internacionales de 2010 a 2013. El Dr. Heredia coordina actualmente el Curso de Estudios sobre México para diplomáticos, impartido por el CIDE. Fue diputado federal de 1997 a 2000, en la LVII Legislatura al Congreso de la Unión. Es asociado fundador del Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales (COMEXI) y pertenece al Consejo Asesor del Instituto de México en el Centro Woodrow Wilson, en Washington, DC.

La investigación del Dr. Heredia se enfoca particularmente en la migración mexicana y la centroamericana hacia Estados Unidos, las comunidades latinas en ese país, así como la influencia de los factores internos en la política exterior de



Washington. Es economista egresado del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), con Maestría por la Universidad McGill y Doctorado en Economía por la UNAM.

Demetrios G. Papademetriou

Es un *Distinguished Transatlantic Fellow* en el *Migration Policy Institute* (MPI), del cual es cofundador y fue primer Presidente hasta 2014, donde permanece como Presidente Emérito y miembro del Consejo Directivo. Hasta 2018 fungió como Presidente fundador de MPI Europe, instituto de investigación independiente sin fines de lucro con sede en Bruselas que tiene como propósito la promoción de un mejor entendimiento de las tendencias migratorias y de sus efectos dentro de Europa; continúa formando parte del Consejo Administrativo y preside el Consejo Asesor.

Es el convocante del *Transatlantic Council on Migration*, que está compuesto de figuras públicas senior, líderes empresariales e intelectuales públicos de Europa, Estados Unidos, Canadá y Australia. También convoca el *Regional Migration Study Group* entre 2011 y 2015, una iniciativa que ha propuesto y promueve el apoyo multiactor para nuevos acercamientos regionales y colaborativos para la migración, la competitividad y el desarrollo de capital humano para los Estados Unidos, Canadá, México y Centroamérica.

Ha publicado más de 270 libros, artículos, monografías y reportes de investigación en una amplia gama de temas migratorios, ha dictado conferencias en todos los aspectos de política de inmigración e integración de inmigrantes, y es consejero de fundaciones y otras organizaciones de concesión de subvenciones, grupos de sociedad civil, y oficiales senior del gobierno y de partidos políticos, en una docena de países (incluidos numerosos en los Estados miembros de la Unión Europea)

Doctor en Política Pública Comparativa y Relaciones Internacionales (1976) por la Universidad de Maryland, ha enseñado en las universidades de Maryland, Duke, American y New School for Social Research.

Carlos Quesnel

Actualmente es Embajador Plenipotenciario de México en Belice y decano del cuerpo diplomático acreditado en ese país. Fue miembro de la delegación de mexicana ante la Comisión de Límites de la Plataforma Continental (CLCS) de las Naciones Unidas; y también formó parte de la delegación mexicana para la negociación del Acuerdo entre México y



Estados Unidos de América sobre Reservas Transfronterizas de Hidrocarburos.

En la Secretaría de Relaciones Exteriores fungió como Consultor Jurídico Adjunto “A”. Del mismo modo, ha sido encargado de la Oficina de Asuntos jurídicos en las Embajadas de México en Estados Unidos, Suiza, y Reino Unido. A lo largo de su carrera profesional ha publicado artículos en revistas especializadas. Se especializa en temas de derechos humanos, derecho internacional, migración y refugiados.

Licenciado en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Maestro en Derecho Internacional por la Universidad de Ginebra.

Mauricio Reyes

Es Director de Comunicación Corporativa de FEMSA. Ha desarrollado su carrera profesional tanto en el sector público como en el privado. En el Gobierno Federal ha ocupado, entre otros, los cargos de Coordinador de Asesores del Coordinador General de Comunicación Social de la Presidencia de la República, Asesor para Asuntos Internacionales del Jefe de la Oficina de la Presidencia de la República, Oficial Mayor de la Secretaría de Relaciones Exteriores y Jefe de la Unidad de Enlace con el Congreso de la Unión en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Fue también Coordinador General de Comunicación Social en el Gobierno del Estado de México.

En el sector privado se ha desempeñado como Director de la Práctica de Asuntos Públicos en Burson-Marsteller, Director para Relaciones con Gobierno de Intel en México, Socio-Director de la firma de consultoría en cabildeo y comunicación Asuntos Públicos y Director de Relaciones Institucionales de FEMSA.

Estudió la licenciatura en Relaciones Internacionales en El Colegio de México y la maestría en la misma especialidad en la Universidad de Cambridge, en el Reino Unido.

Úrsula Roldán

En la actualidad es Directora del Instituto de Investigaciones y Proyección, sobre Dinámicas Globales y Territoriales de la Universidad Rafael Landívar de Guatemala. Cuenta con más de 20 años de experiencia en el desarrollo de proyectos, programas, análisis, propuestas de políticas públicas, informes de investigación, artículos y publicaciones, vinculadas a



la problemática agraria, desarrollo rural, participación política; en los últimos 6 años sobre migraciones.

Doctora en Geografía por la Universidad de Paris I de la Sorbona en Francia, con dos maestrías, una sobre “Gerencia Social para el Desarrollo sostenible” por el Instituto Chipixab’ y la Universidad Autónoma de Madrid, España y otra sobre “Geografía de Países en Desarrollo y Emergentes” por las Universidades de Paris I, IV y VII en Francia. Licenciada en Trabajo Social por el Centro Universitario de Occidente de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Joaquín Villalobos

Actualmente se desempeña como consultor en temas de seguridad y resolución de conflictos. Fue Comandante de la guerrilla salvadoreña, también fue miembro del partido Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN). Firmó el acuerdo de paz para finalizar la guerra civil en El Salvador.

Miembro de los think tanks The Inter-American Dialogue, Friends of Democratic Charter, y de la Junta Directiva del programa From Conflict Actors to Architects of Peace. Ha trabajado en el sector público como consejero de seguridad en El Salvador, México y Colombia. En el sector privado ha sido consultor para empresas privadas en México y Colombia. Se ha desempeñado como conferencista en temas de resolución de conflictos a nivel internacional.

Ha dado conferencias en las universidades más prestigiosas del mundo, tales como Yale, Oxford, Georgetown, Princeton, La Sorbonne, y Salamanca. En 2015, fue reconocido como uno de los intelectuales más influyentes de Latinoamérica. Recibió el reconocimiento de “Comando General Fuerzas Militares de Colombia” y “Orden al Mérito Coronel Guillermo Fergusson” por parte del gobierno colombiano.

Beatriz Zepeda

Magister en Relaciones Internacionales y Doctora en Etnicidad y Nacionalismo por la *London School of Economics and Political Science* (Londres, Inglaterra). Entre 2012 y 2014 fue directora de FLACSO Guatemala. Ha desempeñado labores de docencia e investigación en el área de relaciones internacionales en universidades de Reino Unido, Ecuador, Guatemala y México, y ha trabajado en el ámbito de cooperación al desarrollo para *Capacity Building International* (Alemania).



Sus intereses de investigación incluyen el nacionalismo, las fronteras, los mercados ilegales, la historia diplomática, la relación entre opinión pública y política exterior y la negociación internacional. Sus publicaciones más recientes son “El sistema fronterizo global en América Latina: un estado del arte”, en el que participó como editora, y “Guatemala: Fronteras y mercados ilegales en la era de la globalización”, en coautoría con Matilde González-Izás y Carmen Rosa De León-Escribano. Desde octubre de 2016 es investigadora de CentroGeo, en la Ciudad de México.

Axel Cabrera

Actualmente es Responsable de Proyectos Especiales del Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales (COMEXI), donde realiza labores de vinculación institucional, seguimiento a grupos de trabajo, y diseño de iniciativas de alto nivel. Anteriormente, se desempeñó como Responsable de Comunicaciones del Consejo.

Previamente coordinó un proyecto de cooperación internacional entre México, Estados Unidos y América Latina; y coordinó los foros de alto nivel sobre el Tratado de Asociación Transpacífico (Foro TPP) y sobre el Acuerdo Global entre México y la Unión Europea (Foro TLCUEM15).

Es parte de la Mesa Directiva del Programa de Jóvenes de COMEXI para el periodo 2020-2021 y ha participado en diversos encuentros sobre diplomacia, cooperación internacional y política internacional en México y en el extranjero. Licenciado en Negocios Internacionales por Instituto Politécnico Nacional (IPN).



Descargo de responsabilidad

El presente documento fue preparado por autores independientes y refleja únicamente la posición de quienes participaron directamente en su redacción. El contenido de este documento de ninguna manera representa la visión institucional de COMEXI, cuya posición es neutral, apartidista e independiente.



México y Centroamérica: **encuentro postergado**

La sorpresiva llegada a la frontera entre México y Guatemala de grandes contingentes de migrantes (conocidos como “caravanas”) marcó un parteaguas en la historia de las migraciones procedentes de Centroamérica con destino a Estados Unidos, que utilizan suelo mexicano como territorio de tránsito. El Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales (COMEXI) publica este texto para abonar a la discusión interna en México, así como a la que tiene lugar tanto en Estados Unidos como en la propia Centroamérica. La contribución de académicos y activistas sociales centroamericanos, con sus puntos de vista locales, enriquece y complementa las reflexiones y propuestas de sus contrapartes mexicanas. Es momento de asumir acciones concretas a este encuentro postergado.

